

Cuenta Pública

Gestión 2012



Diseño y Configuración: Área de Comunicaciones - Municipalidad de Los Andes

Alcalde **Mauricio Navarro Salinas**
H. Concejo Municipal

Municipalidad
www.losandes.cl

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**
- III. CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**
- IV. ALCALDÍA**
- V. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**
- VI. DEPARTAMENTO JURÍDICO**
- VII. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL**
- VIII. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
- IX. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**
- X. DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES**
- XI. DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**
- XII. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE**
- XIII. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO**
- XIV. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**
- XV. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**
- XVI. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN**

I. INTRODUCCIÓN

La presente cuenta pública, se refiere a una síntesis de las actividades desarrolladas por esta I. Municipalidad durante el año 2012. Corresponde a un resumen de la gestión de esta corporación edilicia efectuada durante dicho año.

La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo N° 67, establece que el Alcalde deberá dar cuenta pública al Honorable Concejo, y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, de la gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Menciona, además, que dicha cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda;
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
- d) Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;
- e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y
- g) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

La Ley 20.500, publicada en el Diario Oficial el 16 de Febrero de 2011, tiene por objeto fomentar la participación ciudadana en la gestión pública, mediante la creación de Consejo Comunal de la Sociedad Civil, el cual viene a reemplazar al antiguo Consejo Económico y Social Comunal CESCO.

Siendo su Presidente el Alcalde de la comuna, sus funciones principales son pronunciarse sobre el Presupuesto de inversión, el plan comunal de desarrollo, las modificaciones del Plan Regulador, de la Cuenta Pública del Alcalde, sobre la cobertura y eficiencia de los servicios públicos municipales y otras materias de relevancia.

En el contexto que plantea la Ley Orgánica, es que a través de este documento se entregará Cuenta Pública de la gestión del Sr. Alcalde, Abogado Mauricio Navarro Salinas y su H. Concejo Municipal.

II. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1. CONFORMACIÓN DEL NUEVO CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES 2012-2016

El 28 de octubre del 2012, en la forma dispuesta en los artículos 119 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y artículo 103 de la Ley 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, se efectuó la votación para elegir Alcaldes y Concejales para el periodo 2012 – 2016.

Conforme al acuerdo adoptado por el Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, en sesión celebrada el 29 de noviembre 2012, aprobó el escrutinio de la de la elección efectuada en la comuna de Los Andes, mediante la Sentencia, Rol Nº 320-2012. En esta se declaró que el candidato definitivamente electo como Alcalde fue don Mauricio Navarro Salinas. La sentencia fue pronunciada por el Presidente del Tribunal, Ministro de la Ilustre Corte de Apelaciones de Valparaíso, don Mario Gómez Montoya y por los miembros don Carlos Oliver Cadenas y don René Moreno Monroy, actuando como Secretario Relator don Andrés Torres Campbell.

Por su parte el mismo Tribunal precitado y bajo las mismas leyes y fechas, emitió la Sentencia, Rol Nº 321-2012, mediante la cual proclamó Concejales definitivamente electos los siguientes ciudadanos:

Sr. Benigno Retamal Rodríguez	Concejal, 2012-2016
Sra. María Victoria Rodríguez Herrera	Concejal, 2012-2016
Sr. Bernardo Monasterio Salinas	Concejal, 2012-2016
Sr. Octavio Arellano Zelaya	Concejal, 2012-2016
Sr. Oscar Eduardo Araya Segovia.	Concejal, 2012-2016
Sr. Julio Lobos Lobos	Concejal, 2012-2016

La Ceremonia de asunción de las nuevas autoridades comunales, se llevó a efecto en el Centro Cultural Los Andes, el jueves 6 de diciembre 2012, a las 19:30 hrs.

2. SESIONES REALIZADAS Y ASISTENCIA

Durante el año 2.011, El Honorable Concejo Municipal efectuó 46 sesiones; un 4,5% más que el año anterior. De las cuales, 26 (57%) tuvieron el carácter de ordinarias; 20 (43 %) fueron extraordinarias.

3. ASISTENCIA DE LOS SRES. CONCEJALES:

Con respecto a la asistencia de los Sres. Concejales, expresada en cantidades y porcentajes fue la siguiente:

3.1. CONCEJALES ANTIGUOS (2008-2012).

CONCEJALES	SESIONES	% ASISTENCIA
- Sra. Marta Yochum G.	43	97,72 %
- Sr. Oscar Araya S.	44	100 %

- Sr. Sergio Montenegro P.	44	100 %
- Sr. Alejandro Tapia C.	44	100 %
- Sr. Julio Lobos L.	44	100 %
- Sr. Iván Salinas S.	44	100 %

3.2. CONCEJALES ACTUALES (2012-2016).

CONCEJALES	SESIONES	% ASISTENCIA
- Sr. Benigno Retamal Rodríguez	3	100%
- Sra. María Victoria Rodríguez Herrera	3	100%
- Sr. Bernardo Monasterio Salinas	3	100%
- Sr. Octavio Arellano Zelaya	3	100%
- Sr. Oscar Eduardo Araya Segovia	3	100%
- Sr. Julio Lobos Lobos	3	100%

4. ACUERDOS DEL H. CONCEJO.

Se tomaron 176, un 4 % (7) más que en el 2.011 (169). Un 87 % (153) aprobado por unanimidad, y un 13% (22) aprobado por mayoría absoluta., lo cual revela significativos grados de convergencia en el accionar institucional.

5. SUBVENCIONES

Se otorgaron 47 subvenciones que fueron incorporadas al presupuesto a diferentes organizaciones territoriales y funcionales, cantidad que representa un 12% más que el año anterior (42).

ACUERDO	INSTITUCIÓN	MONTO (\$)
1	Escuela de Fútbol Municipal	500.000
4	Consejo Local de Deporte	550.000
9	Centro de Conservación Patrimonio y la Cultura Los Andes	1.950.000
30	CREHAD(2cuotas), Bomberos (M\$ 250) y P. Pío (M\$ 100)	2.000.000
31	Rotary Club Los Andes Programa de Implantes dentales	3.680.000
34	Rotary Club Los Andes Programa de Implantes dentales	3.000.000
39	Centro de Rehabilitación de Alcohólicos y Drogadictos	800.000
48	FILAN	30.000.000
52	Conjunto Folclórico Valle y Cordillera	360.000
53	Conjunto Folclórico El Pihuelo Andino	380.000
56	JJ VV Centenario	4.800.000
59	Conjunto Folclórico Tierra Andina	300.000
78	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	6.640.000
79	Centro de Padres y Apoderados Max. Salas Marchán	819.890
80	Agrupación Brisas del Aconcagua	45.000
81	Centro de Amigos Hogar de Ancianos Ntra. Sra. Dolores	1.500.000
82	1era. Cía. Cuerpo de Bomberos de Los Andes	2.497.127
83	Ballet Folclórico Los Andes (BAFOCLA)	5.000.000
84	SILA	400.000
85	Turismo Aconcagua A.G.	800.000

87	Centro Esperanza Juvenil	6.000.000
88	Grupo Situ Green	250.300
94	Coro de Profesores	2.200.000
94 b	Centro de Diabéticos (CEDILA)	400.000
100	Cía. Artística Orígenes de Aconcagua	1.276.450
101	Club Deportivo Hnos. Clark	300.000
109	Un Abrazo de Esperanza	1.000.000
110	Centro de Ex Alumnos Liceo Max. Salas M.	250.000
111	Centro de Madres Las Lilas	233.037
112	Rotary Club Los Andes, Programa Implantes dentales	4.000.000
113	Club Atletas Senior Los Andes	500.000
115	Consejo Local de Deporte	3.000.000
128	Agrupación Amigas Marita Kemper	500.000
131	Agrupación de Padres y Amigos de Personas Discapacitadas Mentales	200.000
132	Club de Rayuela Unión El Cobre	475.000
133	Corporación Deporte Municipal	60.000
134	Centro de Alumnos Liceo Técnico Amancay	412.731
144 b	Amigos de Teresita	150.000
145	Club Atlético Municipal	1.500.000
147	Asociación de Asistentes de la Educación	950.000
154	Club Adulto Mayor Amor Misericordioso	100.000
155	Consejo Pastores Los Andes Johan Canut de Bond	1.000.000
158	Colegio de Profesores	250.000
159	Centro Cultural Pasión Andina	180.000
163	Asociación Funcionarios CESFAM Centenario	900.000
164	Líderes de Salud CESFAM Centenario	187.000
165	Agrupación Funcionarios a Honorarios Municipales Los Andes	1.000.000
TOTAL		\$ 93.171.535

6. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Para la realización de diversas actividades y acciones del municipio, se debieron introducir 17 modificaciones presupuestarias, que significó un 88,88% más que el año anterior (9).

ACUERDO	INSTITUCIÓN	MONTO (\$)
17	Pavimentos Participativos.	6.580.000
19	Emergencias Villa Renacer y Valle El Real.	5.000.000
28	Traspaso a Educación (Escuela España).	3.800.000
75	Traspaso a Educación.	159.000.000
97	Adquisición Máquinas de Ejercicio PMU-IRAL.	3.274.435
104	Mejoramiento cancha (Vizcachas) y Reposición de Pavimento Escuela Ignacio Carrera Pinto.	76.346.000
105	Aumento Voluntariado.	18.000.000
116	Traspaso a Educación (Imposiciones).	70.000.000
119	Traspaso a Educación (COOPEUCH).	40.000.000
120	Aumento Compensación daños a terceros.	23.000.000
136	Traspaso a Educación.	90.000.000

148	Traspaso a Educación (sueldos).	80.000.000
150	Bienestar Personal Planta y Contrata.	9.600.000
156	Traspaso a Educación Mejoramiento Liceo Politécnico América.	29.400.000
176	Aporte Subsecretaría de Educación.	442.428.000
176 b	Impuesto Territorial y otros.	596.650.000
177	Ingreso Atención Primaria Salud.	244.527.000
TOTAL		\$ 1.897.605.435

7. COMODATOS APROBADOS

Durante el año pasado, se asignaron a las organizaciones sociales de la comuna 7 comodatos, lo que representa un incremento en 133% con respecto al año anterior (3).

ACUERDO	INSTITUCIÓN
2	Villa San Alberto por terreno.
47	Portal Nevado, modificación superficie de terreno.
50	Villa El Mirador por terreno.
51	Villa El Nuevo Renacer por terreno.
66	Club de Rayuela El Cobre.
142	Población Vía Libre por terreno.
152	Conjunto Habitacional Calle Sur, por terreno.

8. PATENTES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Se resolvieron la asignación de 6 solicitudes de expendio de bebidas alcohólicas, lo que representa un 20% más que el año anterior (5)

ACUERDO	INSTITUCIONES COMERCIALES
37	Restaurante Fritz
38	Bodega Distribuidora Urbano Vásquez
93	Comercial ECCSA S.A. (Ripley)
124	Valpo Chico
138	Traslado de Patente a Las Vizcachas Joan Gallardo
139	Km. 35, Río Blanco (G. Mercado)

9. TRANSACCIONES

Se aprobaron 4 transacciones con terceros, lo cual representa una disminución de 20% con respecto al año anterior (5)

10. ACUERDOS RELEVANTES

- 10.1. Se aprobaron los respectivos balances trimestrales del año anterior.
- 10.2. Se aprobaron las bonificaciones para el personal del municipio como de salud y educación.
- 10.3. Se analizó y se aprobó el PADEM 2.013 (Acuerdo 161).
- 10.4. Aprobación de la dotación de Recurso Humanos del Depto. Salud Municipal.
- 10.5. Aprobación Reglamento Organización Interna Municipal (Ac. 18).
- 10.6. Aprobación Metas Institucionales (Ac. 22).

- 10.7. Enajenación lotes de Río Blanco (Ac. 23).
- 10.8. Rebaja de Tarifa de Aseos (Ac. 70).
- 10.9. Programa de Condominios Sociales Cacique Vitacura (Ac. 55).
- 10.10. Proceso de jubilación de 53 docentes (Ac. 100).
- 10.11. Asignación nombres de calle y pasajes Conjunto las Bodegas y Jardines (Ac.114 y 115).
- 10.12. Aprobación Presupuesto Municipal. y Presupuesto de Salud 2.013 (Ac. 168 a).
- 10.13. Aprobación Presupuesto de Educación 2.013 (Ac. 168 b).

III. CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Cumpliendo con los plazos establecidos en la ley se publicó el Reglamento que rige su funcionamiento y con fecha 26 y 27 de enero de 2012, se procedió a la elección de sus integrantes de los diversos estamentos, previa convocatoria pública, quedando conformado por 6 representantes de las organizaciones territoriales, 3 integrantes de las organizaciones funcionales, 3 integrantes de las organizaciones de interés público; 2 de las organizaciones gremiales; 2 de las organizaciones sindicales y 2 de las organizaciones relevantes para el desarrollo social cultural.

En Los Andes, a cinco de abril del año 2012, de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.500 y el Reglamento de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Los Andes, siendo las 10:30 hrs., se procede a la reunión constitutiva del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Los Andes, en el Salón Municipal de la I. Municipalidad de Los Andes, ubicado en Calle Esmeralda N° 536 de la ciudad de Los Andes.

Asisten a la presente reunión constitutiva su Presidente don Mauricio Navarro Salinas en la calidad de Alcalde de la I. Municipalidad de Los Andes, El Secretario y Ministro de Fe, don Luis Rojas Jélvez, en la calidad de Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Los Andes y los siguientes Consejeros y Consejeros, elegidos en votación celebrada los días 26 y 27 de enero de 2012:

1. REUNIONES EFECTUADAS

Desde su constitución, en el año 2012, se han realizado 3 reuniones con este Consejo. Las fechas de estas reuniones son el 05 de abril de 2012, el 20 de abril de 2012 y el 05 de junio de 2012.

2. NÚMERO DE INTEGRANTES

- 01.- Jorge Ponce Núñez.
- 02.- Fernando Espinoza Godoy.
- 03.- Eliana Urtubia Cruz.
- 04.- Juan Ibaceta Gutiérrez.
- 05.- Magaly Cortez Molina.
- 06.- Mario Rodríguez Nilo.
- 07.- Carolina Rubio Zamora.
- 08.- Gabriela Moya Adasme.
- 09.- José Manuel Díaz Porzio.
- 10.- Jorge Peña Lucero.
- 11.- Rosa Lizana Pizarro.
- 12.- Mario Monardes Vargas.
- 13.- Domingo Espínola Espínola.
- 14.- Angel Osses Olivares.
- 15.- Marcelo Figueroa Vásquez.
- 16.- Manuel Ganas Venegas.
- 17.- Emiliana Vásquez Espinoza.
- 18.- Aida Colombo Pérez.

IV. ALCALDIA

Durante el año 2012, se dictaron y emitieron una gran cantidad de documentos, los cuales se resumen a continuación:

1. DECRETOS ALCALDICIOS

Durante el año 2012, la I. Municipalidad de Los Andes dictó la cantidad de 6.843 Decretos Alcaldicios. Los más importantes fueron:

1.1. DECRETO 4017-A DE 30 DE JULIO 2012

Con motivo de la conmemoración del 221º Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Los Andes y considerando que la Ilustre Municipalidad de Los Andes, como representante de la comunidad le corresponde honrar y reconocer a aquellas personas que se han distinguido en los diferentes ámbitos del quehacer comunal y cuya nominación constituye una forma efectiva de expresar la gratitud a los hombres y mujeres de méritos excepcionales durante el año.

- 1) Se concede la categoría de **Andino Destacado de la Ciudad de Los Andes 2012**, a las personas e Instituciones que se señalan a continuación:

1.1) EDUCACIÓN

JORGE DELGADO FERNANDEZ: Profesor de Estado para la Enseñanza Técnico Profesional. Ex Profesor en El Centro de Educación Integra de Adultos (CEIA).

BANDA INSTRUMENTAL JULIO ARENAS VILLALOBOS DEL LICEO POLITÉCNICO AMÉRICA: Fundada el 7 septiembre de 1986 como Banda de Guerra de la Escuela DN-133 América, en la actualidad Banda del Liceo Politécnico América, siendo su primer Director el Profesor Gustavo Porta Calderón y el Profesor Asesor don Julio Arenas Villalobos (Q.E.P.D.) y su primer instructor don Francisco Villagra. La Banda cuenta con 45 integrantes con alumnos de 5º básico a 4º medio y con la presencia de ex alumnos. Han participado en innumerables encuentros de bandas tanto a nivel regional y el sur de Chile. Su director don Juan Naveas Espinosa.

COFRADÍA DE BAILE CHINO ADORATORIO CERRO MERCACHAS DE LA ESCUELA BÁSICA RURAL EL SAUCE: La Cofradía posee un espacio virtual en la página de Oysi.org, donde divulga desde el extranjero las experiencias y prácticas ancestrales de todo el mundo. En estos 3 años han recuperado un lugar sagrado como es el Cerro Mercachas y en su cima el ritual es uno de los principales vestigios de la religiosidad precolombina del centro de Chile, transformándose en una Cofradía Histórica.

RICARDO MAURICIO VARGAS MARTÍNEZ: Educador de muchos alumnos de la Escuela Básica El Sauce de Los Andes.

JOSÉ TOMAS ABARCA DIAZ: Ex alumno Marista del Instituto Chacabuco, Profesor de pedagogía en física, Se desempeña en el Instituto O'Higgins de Rancagua desde hace 25 años. Es coautor del texto de Física Edición Bicentenario de Editorial Santillana, ganador de múltiples concursos

experimentales con sus alumnos, destacándose las ferias científicas de Universidad de Talca, y la de la Universidad del Bio Bio.

MARISOL GÁLVEZ PIÑA DIRECTORA ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO: Directora de la Escuela Ignacio Carrera Pinto de Los Andes.

INSTITUTO PROFESIONAL LIBERTADOR (IPLA): El IPLA fue fundado en 1981 siendo desde entonces la segunda institución de educación profesional del país y la primera en la 5ª región. A la fecha cuenta 850 alumnos, 90 profesores y su Rector Sr. Miguel Ángel Mandiola Soto.

1.2) DEPORTES

LEONARDO DURÁN VARGAS: A los 14 años se inicio en el boxeo teniendo su primera pelea en el Estadio Centenario en 1947, entrenado por “Andino Boeing Club”. En Los Andes fue conocido como Leona, disputo varias eliminatorias regionales titulándose en varias ocasiones campeón andino y regional apareciendo en las publicaciones de la Revista Estadio.

CESAR COVARRUBIAS GUERRA: A los 7 años ingresa a la rama de atletismo, a los 12 años va a los juegos escolares nacionales en Santiago, con 19 años especialidad todo competidor 100 / 200 metros planos participando en Santiago, campeonatos nacionales, sudamericanos representando a Chile y Los Andes. Hoy se está preparando para asistir al sudamericano que se realizará en Perú y el Mundial en Brasil, igualmente está incursionando en la maratón de 21 km.

INÉS VALENZUELA LUCERO: Atleta Máster categoría 60 años. Entre los años 1997 y 1999 se integra como asistente técnico de atletismo para niños sordos de la Escuela J. Kennedy quienes representaran a la ciudad en el Nacional de Atletismo en Santiago y Valparaíso respectivamente. Próxima a viajar al Nacional de Atletismo Máster Iquique 2012 representando a la Región y en Noviembre 2012, al Atletismo Máster en Arequipa Perú integrando la Selección Nacional.

MARIO URTUBIA VICENCIO: Conocido cariñosamente como “Pekenato”, quien lleva más de 30 años prestando servicios en cada partido de fútbol como utilero del Club Trasandino.

EXPEDICIÓN “EVEREST 20 AÑOS”: El Everest es la montaña más alta del mundo. Se eleva sobre las grandes cumbres de los Himalayas a 8.848 metros sobre el nivel del mar. Debe su nombre al Coronel Sir George Everest, geólogo y topógrafo galés responsable general de la topografía de la India entre 1830 y 1843. La Cima fue alcanzada por primera vez por el notable escalador neocelandés **Edmund Percival Hillary (Huésped Ilustre de Los Andes en 1997)** y el sherpa Tenzing Norgay, a las 11:30 hs del 29 de mayo de 1953. La expedición chilena alcanzo la cima el 18 de mayo 2012 y fue motivo de profunda alegría por la hazaña lograda por nuestros compatriotas, al alcanzar la cima de la cumbre más alta del mundo, cumpliendo con ello un sueño personal y profesional expresó el Comandante en Jefe del Ejército, quien valoro el inmenso esfuerzo, tesón y gallardía demostrados en esta inédita experiencia, la que constituye un ejemplo para nuestros compatriotas, porque es el exitoso resultado de una ardua planificación, concentración, disciplina, liderazgo, profesionalismo y trabajo en equipo, desarrollados por todos y cada uno de los integrantes de la expedición, siendo también el reflejo de una férrea voluntad de vencer y decidida determinación por cumplir una misión compleja y riesgosa.

1.3) LABOR SOCIAL Y VOLUNTARIADO

SEGUNDO EXCEQUIEL BÁEZ TAPIA: Voluntario de la 2º Compañía del Cuerpo de Bomberos de Los Andes, ingresando un 28 septiembre 1951.

FLORIDOR DEL CARMEN ZAMORA HIDALGO: Nace en la comuna de Calle Larga de la provincia de Los Andes en el año 1923, próximo a cumplir sus 90 años de edad, es conocido popularmente en la ciudad que ha residido por toda su vida como “Don Floro”.

DR. LUIS CADET HELIZ: Como integrante del Rotary Club, hoy su Presidente, participa en diversos proyectos de repercusión social en Los Andes, tales como fomento del autocuidado de los animales: Festival Canino que este año tendrá su 3º versión. Proyecto de implantes dentales desde el año 2011, con alianza de Andescoop, Hospital Los Andes y esta Municipalidad, se llevó a cabo este ambicioso proyecto de \$78 millones de pesos, el que permitió implementar el Servicio de Odontología del Hospital Los Andes con avanzados equipos quirúrgicos a utilizar en terapias con implantes dentales, permitiendo obtener acceso a esta atención de manera inédita a nivel pública y gratuita a 60 personas de escasos recursos, permitiendo mejorar enormemente su calidad de vida personal y familiar.

JORGE PEÑA LUCERO: Como Sindicalista, en 1970 forma parte de la Comisión revisora de Cuentas del Sindicato de Empleados División Andina, presentando el proyecto de compra del Hotel para vacaciones en Papudo. En 1976 la Confederación de Trabajadores del Cobre lo presenta como candidato siendo electo. Luego ocupó el cargo de Presidente del Sindicato de Empleados, logrando el anhelado proyecto de adquirir el Hotel Puerta del Sol en Papudo. También ha desempeñado otros cargo como Presidente del Comité de Población Ferroviaria y luego de la Junta de Vecinos, Presidente de la Junta de Vecinos Nº 4, Bicentenario, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de vecinos, fundador de la Federación de Uniones Comunales Dirigente del Consejo de la Sociedad Civil de Los Andes.

OLGA LUCY VARGAS MORALES: Presidente Junta de Vecinos Villa El Encanto.

CARLOS CATALDO VILA: Secretario Junta de Vecinos Villa La Gloria.

HERMINDA DE LAS MERCEDES HERRERA LEON: Presidente Junta de Vecinos Villa El Porvenir.

EXEQUIEL MEJÍAS HONORES: Hijo del muy conocido fotógrafo de la Plaza de Armas conocido como el Mago Mejias, ingresa al Club Adulto Mayor Espíritu Santo, desempeñando el cargo de Secretario.

ESTRELLA ZARATE SALGADO: Presidenta Club de Adulto Mayor Peregrino por la Vida al cual pertenece hace 6 años.

SILVIA REINOSO HERRERA: Presidenta Club Adulto Mayor Estrellan de Belén.

ESTELVINA SANCHEZ CONTRERAS: Presidenta Club Adulto Mayor Las Tres Marías

MANUEL JESÚS APABLAZA Y CORINA VILLEGAS MONTENEGRO: Bodas de Diamante por sus 60 años de matrimonio.

1.4) ORGANIZACIONES SINDICALES Y GREMIALES

LUIS GONZALEZ REYES: Profesor, Inspector General del Liceo Max Salas Marchan. Se ha desempeñado como Director del Instituto Pascual Baburizza y del Liceo Max Salas, ha desempeñado cargos dentro de la Asociación Gremial del Colegio de Profesores, como Consejero Comunal de la Comuna de Calle Larga.

RAMÓN LOPEZ OLGUIN: En el año 1981, ingresa al Sindicato de Suplementeros de Los Andes, donde he desempeñado puestos directivos y la presidencia de uno de los Sindicatos más antiguos de la provincia. Durante el ejercicio de sus labores, se compró la casa de calle Las Heras 69, donde están la mayoría de las Agencias de Diarios y Revistas de circulación nacional y local. El Consejo de Sindicatos de Suplementeros de la V Región, que tiene 12 organizaciones asociadas, lo postulo a un cargo para la recién creada Comisión de Bienestar y Desarrollo de la Confederación Nacional de Suplementeros de Chile, que agrupa a 61 sindicatos desde Arica a Punta Arenas. El año 2006, es elegido como Director de la Confederación de Suplementeros de Chile (CONASUCH). El año 2009, Tesorero, puesto que ocupo hasta el día de hoy.

LIA SILVA TRONCOSO: Se desempeña en la Junta de Vecinos de la Población Caupolicán desde el año 1971 a la fecha, ocupando diversos cargos directivos. Hoy es una activa socia de la Unidad Vecinal y pertenece al Club Adulto Mayor Caupolicán.

WASHINGTON SAAVEDRA CASTRO: Presidente de la Junta Vecinos Los Copihues.

1.5) ARTE Y CULTURA

LUIS MEDINA MUÑOZ: Animando las noches andinas en diferentes locales, ha recorrido varias ciudades de Chile, programas de televisión local, como igualmente en El Festival de la Una de TVN. Como solista, ha dado a conocer la música típica chilena, tonadas, tangos, baladas y música de la nueva ola. Con 40 años de trayectoria ha aportado a nuestra cultura, música y turismo.

CARLOS RIQUELME CABALLERÍA: Fue locutor de Radio Aconcagua de San Felipe, Trasandina de Los Andes. Socio fundador de la Corporación Cultural Pedro Aguirre Cerda. Productor del Festival Estudiantil Canta Niño y Cana y seminario Los Andes Siembra el Folclor Los Andes y promotor en Chiguayante, Angol y Con Con. Recopilador de música folclórica creador y productor del programa Voces de Mi Pueblo, difundido por Radio y al extranjero vía Internet.

JORGE MATELUNA MUÑOZ, (Orsus): Periodista, dibujante, pintor de El Pingüino, Barrabases, Mi Vida y Cine Amor en la Editorial Zig Zag. Proyecto Fis (Fondo Inversión Social). Junto a un equipo de trabajo, edita el libro "40 AÑOS de División Andina generando valor al país, en Comics", distribuido gratuitamente a los niños escolares. A partir de ese año, realiza frecuentes trabajos esporádicos para División Andina, como Cursos de Cómics para niños, en local de Unión Comunal de Junta de Vecinos, por cuenta del Área Gestión Comunitaria del Programa Buen Vecino de División Andina.

SERGIO CONTRERAS TAPIA: Su padre le propuso que se hiciera cargo del reloj, aceptando con apenas 19 años de edad. 1988. Hoy, con 48 años de edad continua con gran orgullo la tradición

que le dejó su padre y lleva 32 años de ejercicio de relojero del Reloj Torre Iglesia Santa Rosa de Los Andes.

CORO MARIA ELIANA DE LA PARROQUIA DE FÁTIMA: Fundado el 10 de abril de 1986, hace 25 años, está formado por dueñas de casa entusiastas y con mucha fe. Cuenta con más de 27 integrantes entre hombres y mujeres. Está constituido con personalidad jurídica como Agrupación Coro María Eliana presidida por don Juan Carlos Cubillos Guaita.

NATALIA ROJAS ALFARO Y MICHAEL BURGOS ROJAS: Campeones Regionales de Cueca Huasa, Categoría Infante. Esta pareja perteneciente a los Conjuntos Folclóricos “Hijos de la Cordillera”, del “Pihuelo Andino”.

GISELLA MANDIOLA ULLOA Y BASTIAN WALTON MANDIOLA: Campeones Nacionales de Danza representativa categoría Padre e Hijo. Esta madre con su hijo estuvieron bajo el alero del Grupo Folclórico “Pihuelo Andino”, resultando campeones regionales en el certamen efectuado en Valparaíso y luego representaron a la región en el Nacional de Danza Representativa categoría Padre Hijo año 2012.

BALLET FOLCLÓRICO CIUDAD DE LOS ANDES (BAFOCLA): El ballet nació el 10 de Junio del año 2002. Bajo la dirección general de Rescner Vergara y la dirección musical de Pedro Rodríguez. Siempre ha contado con un elenco danza y un elenco de música en vivo. Este Ballet Folclórico ha representado a la ciudad en todas las localidades de la región y ha salido a mostrar su arte a otras regiones y al país vecino de Argentina

GRUPO FOLCLÓRICO VALLE Y CORDILLERA: Nace el año 2000 por iniciativa de un grupo de funcionarios de la I. Municipalidad de Los Andes con el objetivo de practicar folklore a través de esta actividad extralaboral y que sirviera además como actividad física después de la jornada de trabajo, denominándose en ese entonces CONJUNTO FOLKLORICO DE FUNCIONARIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES. Posteriormente, a través de un concurso interno entre los integrantes y sometido a votación, pasó a llamarse **CONJUNTO FOLKLORICO VALLE Y CORDILLERA**. Destaca también en su currículum la grabación del tema “CUECA DEL BICENTENARIO”, escrita con motivo del bicentenario de la nación, por el connotado autor y compositor chileno, don VICENTE BIANCHI e interpretada en su presencia durante el Festival del Guatón Loyola, el año 2010.

EYCI AND CODY Grupo musical compuesto por los hermanos andinos, EYCI Ángel Cortez y CODY Edgard Cortez (CANTANTES). Su primer disco titulado “Te Amo Con Locura” fue lanzando el 2011, siendo la música de fondo de la teleserie de TVN “Aquí mando yo” consiguiendo que la canción se convirtiera en su mayor éxito a la fecha, llegando al número 3 en Chile y permaneciendo por más de ochenta semanas en el Top 100 de las canciones más escuchadas y vendidas en el país.

1.6) MEDIO AMBIENTE

ESCUELA TALITAKUM: Abre sus puertas el año 2006, atendiendo a la población de niños, niñas y jóvenes con déficit intelectual. Atiende en jornada escolar completa y cuenta con talleres laborales de madera y manualidades, ofreciendo además reforzamiento cognitivo, viveros, cocina, folclor, batucadas, todo gratuito para los alumnos.

PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE): Nace con el objetivo de integrar a niños, niñas y jóvenes con discapacidad mental, física, auditiva y visual, al sistema de educación regular formal en los distintos establecimientos educacionales municipales. Depende del Daem de Los Andes y está compuesto por profesionales especialistas para atender las necesidades de estos alumnos. El Centro de Reciclaje Gran Esperanza, nace por la necesidad de ofrecer trabajo remunerado a los alumnos egresados de enseñanza media del PIE y consiste en el reciclaje de cartones, papeles, y plásticos, cuya venta mensual, origina el incentivo económico destinado al pago del trabajo realizado por estos jóvenes.

ESCUELA ESPECIAL VALLE ANDINO: “Lombricita...Lombricita, Produce Buena Tierrita”, es un proyecto ecológico, amigable con el medio ambiente, que junto con capacitar a alumnos discapacitados y formar un taller laboral, permite disminuir ostensiblemente los residuos vegetales principalmente de la Feria Libre que son enviados a botadero. Este proyecto fue financiado por el Fondo de Protección Ambiental 2011 del Ministerio del Medio Ambiente, ejecutado por el Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Especial Valle Andino, contando con organismos asociados: la Asociación de Feria Libre de Los Andes, la Organización Comunitaria Iniciativa Ciudadana-ICI, el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Los Andes y don Patricio Villalobos Vásquez, además, cuenta con el apoyo del Club Deportivo SILA. Dicho proyecto fue formulado y coordinado por la Profesora en Educación Diferencial **Viviana Ubello Caamaño**, la que trabaja con alumnos deficientes mentales hasta los 26 años, participando 300 personas.

1.7) COMUNICACIÓN SOCIAL

ROBERTO MURA: Periodista del Diario Electrónico Los Andes Hoy.

RODRIGO ULLOA SÁNCHEZ: Camarógrafo del canal VTV2. Participo en el documental TRAVESIA ANDINA. Recibe el título Profesional de Técnico Audiovisual con Mención en Cámara e Iluminación otorgado por Duoc-UC en Santiago. En el 2011 es el Director Móvil de Prensa y camarógrafo de VTV 2.

PROGRAMA JUNTOS PERO NO REVUELTOS: En su sexta temporada en Superandina con la conducción de **Jaime Orellana y María Fernanda Mandiola**, constituyéndose en el matinal Radial de las dueñas de casa y de todos aquellos que quieren estar informados, acompañados y entretenidos. Es el gran estelar de Radio Superandina, que este año cumple 25 años al servicio de los andinos.

1.8) EMPRENDIMIENTO

AGRUPACION PARA EL DESARROLLO "PERGOLA DE LAS FLORES": Es una organización compuesta por 7 familias andinas que funciona por espacio de 40 años en las afueras del Cementerio parroquial de Los Andes y que han tenido en esta fuente laboral su sustento de vida, que se ha traspasado de generación en generación.

DEMETRIO LECAROS OGALDE: Desde 1950 tiene su peluquería en la Avenida Argentina 492, y desde 1955 pertenece al Sindicato de Peluqueros de Los Andes, ocupando diversos cargos directivos, incluyendo la Presidencia.

JULIÁN MIRANDA CONTRERAS: Se inicia en el comercio en el año 1954, con el local comercial de Repuestos Miranda. Todos los días se le ve alegre atendiendo su local de repuestos frente al Municipio, ganándose el cariño de sus vecinos y conocidos.

1.9) PERSONAJE POPULAR

RODRIGO MONTENEGRO RÍOS: Personifica al “Guatón Loyola” en el festival del mismo nombre. Por ser un andino típico de buen humor y bonachón, fue elegido como “El Guatón Loyola” figura insigne de nuestro Festival Folclórico representándolo con orgullo y alegría en los distintos eventos, como el programa de TV Chile Conectado con comentarios muy positivos.

1.10) JOVENES DESTACADAS

ANALY VELÁSQUEZ BÁEZ: Desde los 6 años se destacó en el área del deporte llegando a ir a campeonatos nacionales en Argentina y Brasil. Es una integrante activa del coro de profesores de Los Andes. Es una reconocida soprano por sus actuaciones en innumerables actos públicos de la ciudad.

LEYLA CASTILLO CELEDÓN: Cantante Lírica. Ingresó al coro de niños de Los Andes en el año 1995 a la edad de tres años, bajo la dirección del profesor de música Don Abelino Curaqueo Epuñan. En el año 2012 ingresó a la Universidad de Playa Ancha, para estudiar traducción, ingresando al coro de Cámara de la Universidad.

RAFAELA LLANOS IGLESIAS: En julio 2011, fue elegida la Segunda Miss 17, y ha sido la única andina que ha llegado a la final de este concurso, a la fecha participa de desfiles de moda en la TV, eventos en Casino Enjoy de Santiago y Viña del Mar.

1.11) SERVICIO PÚBLICO

RAMÓN CHACÓN ORTIZ: En 1959 ingresó a la Maestría de Ferrocarriles Trasandino, viajando como mecánico revisor en los trenes de pasajeros y carga. Se integra como socio a la Asociación de Ferrovianos Jubilados ocupando el cargo de Secretario de Actas y desde el 2003 a la fecha es Tesorero Ad Honorem de la Institución. Presidente del comité Paritario, Comité Técnico, actualmente es Secretario del Consejo de Administración. Además don Ramón pertenece al Club Adulto Mayor Ferrovianos,.

NELSON ESCOBAR ESPINOZA: Profesor, cinco veces elegido mejor maestro, ha desarrollado su carrera durante 38 años en el Liceo Técnico Amancay, actualmente es Inspector General del Liceo Amancay y Presidente del Centro Cultural del establecimiento.

1.12) INSTITUCIONES DESTACADAS

FUNDACIÓN ORQUESTA SINFÓNICA DE LOS ANDES (FOSILA): Entidad sin fines de lucro que nació de una iniciativa de la División Andina, la Municipalidad de Los Andes y la Gobernación de Los Andes en el año 2008. Su objetivo promover el arte de la música a niños entre 5 a 14 años de escasos recursos los cuales reciben el apoyo psicológico y sicosocial un equipo de profesionales. Actualmente cuenta con 149 alumnos de diferentes colegios de la Comuna, quienes tocan violines, violas, violincillos, contrabajos, flauta travesera, oboe, clarinete, fagot, corno francés, trompeta,

trombones, percusión. Su Director Musical don Mario Brignardello A., además diferentes profesores ayudantes y personal administrativo.

ESCUELA BÁSICA EL SAUCE: Establecimiento con 64 años de existencia y cuenta con una matrícula de 290 alumnos ha obtenido el 2º lugar comunal SIMCE, siendo el cuarto año consecutivo entre los tres primeros lugares de la comuna. Ha participado a nivel nacional en diferentes actividades, destacándose: Primer lugar en ciencias “Agua Limpia Vida Sana, realizado en Antofagasta. Primer Lugar en Astronomía “Contaminación Lumínica. Premio a la Conciencia Social por Explora Universidad Técnico Federico Santa María de Valparaíso. También cuenta con participaciones internacionales, tales como: La Feria Internacional MERCOSUR en Ciencias en la localidad Posadas – Misiones Argentina. Feria Mundial Estudiantil con la participación de 54 países en Bratislava Eslovaquia. Tour Cultural con guías especializados a nivel escolar en Viena, Austria; Paris, Francia. Feria Internacional, CIENTEC, 2011 de Astronomía en Lima, Perú, con 20 países participantes. Su Directora es la educadora Lilian Uribe Arancibia.

- 2) Se concede la categoría de **Ciudadanos Distinguidos de la Ciudad de Los Andes 2012**, a las personas e Instituciones que se señalan a continuación:

CARMEN AGUIRRE ARAYA DE MUCIENTES: Profesora Normalista, Presidenta del Centro de Madres, integrante del Club Adulto Mayor Santa María de la Esperanza; dirigente vecinal de la Junta Vecinos Nº 3 por varios años; dirigente de la Liga Protectora de Estudiantes de Los Andes por más de 30 años. Participa en el Voluntariado Vedruna, dedicada al cuidado de los niños de Pediatría del Hospital andino.

YOLANDA BARBERO CERUTTI: Representante Legal del Diario El Andino, fundado el 1º de septiembre de 1975. Junto al periodista don Luis Ríos Muñoz, a 37 años de su fundación lleva editado 9.758 ediciones.

IRMA SCHIAPA ABARCA: Desde muy joven a los sintió la pasión por el Ballet Clásico. Ha sido homenajeada por el Ministerio de Cultura en dos oportunidades por su extensa labor. En la década del 90 siendo Alcalde don Octavio Arellano y bajo su alero fue la precursora del Festival de Danza de Los Andes “Danzandino” el cual se ha desarrollado anualmente hasta la fecha.

DR. LUIS SILLERITO ALIAGA: Llega a Chile en el año 1937 a los 19 años proveniente de Bolivia, su país natal, a estudiar Medicina en la Universidad de Chile. Con el transcurso del tiempo llegó a ser jefe del servicio de maternidad del Hospital de Los Andes, donde se desempeñó incansablemente desde 1961 hasta que finalmente jubiló en el año 1989.

LÍA GABRIELA CASARINO MAUREIRA: Profesora de Educación Primaria Urbana. Desempeñándose en Curicó, Santiago, en la Dirección departamental de Educación, Ministerio de Educación en sección de Hogares e Internados, Escuela España. Un 31 de mayo de 1978 funda la Escuela Particular Nº 21 Humberto Casarino, hoy es su sostenedora entregando por 34 años educación en la Comuna.

- 3) Se concede la categoría de **Hijo Ilustre de la Ciudad de Los Andes 2012** a las persona que se señala a continuación:

HERNAN BARRERA ALVAREZ: Está casado con la Sra. Lily Contreras Escudero de cuya unión nacieron sus hijos Hernán, Patricio y Juan Pablo, quienes le han entregado 4 nietos. Aficionado en su juventud al fútbol, a la caza deportiva, tiro al blanco y más tarde al tenis los que ha tenido que dejar poco a poco por problemas de salud, abocándose al canto lírico, jugador de cacho y la brisca que comparte con sus amigos del Rotary. También es un amante de los árboles urbanos que forman parte de la ciudad. Fue funcionario del Servicio Nacional de Salud, nombrado consejero regional y luego nacional del Colegio de Químico Farmacéuticos de Chile en mérito a su alto concepto de la ética de su profesión y a su denodada defensa de la farmacia privada. Durante varios años es Delegado del Colegio de Químico Farmacéuticos para San Felipe Los Andes.

Actividades Públicas: Ingresa al Rotary Club Los andes en el año 1959, ocupando diversos cargos, siendo su Presidente periodo 1990-1991 y a la fecha lleva 53 años de vida rotaria continua. Presidente de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Los Andes dando énfasis a la unión y conocimiento de los asociados y cooperando con su trabajo para implementación de la sede propia. Crea la Agrupación Lírica de Los andes en 1986, siendo su Presidente en varios periodos, donde con entusiasmo se presentaron al público en sus conciertos con alumnos de locales e invitados de Santiago, haciendo participe a la ciudad en esta forma de arte como su incremento cultural. Luego ese mismo año es elegido Director de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Los Andes Limitada en el departamento de la Junta de Vigilancia. El 24 de abril de 1989 es nombrado en el Consejo de Desarrollo Comunal (CODECO) como representante de las Organizaciones Comunitarias Territoriales. En 1992 es elegido Concejal en las primeras elecciones democráticas de autoridades municipales, siendo reelegido en 3 periodos consecutivos hasta el año 2004. En noviembre de 1992 es elegido por el Colegio de Químico Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile, Delegación Regional Valparaíso, como Profesional Distinguido de la Región y luego lo nombra Profesional Distinguido de Chile.

Junta de Adelanto de Los Andes: En 1974 el Alcalde Alfonso Ramírez de la Fuente lo llama para integrar junto a reconocidos vecinos la Junta de Adelanto, se necesitaban personas dinámicas para luchar por la creación de la Provincia de Los Andes. Fue presidente de la entidad por seis periodos consecutivos. Entre los hitos importantes de la Junta fue la Feria Internacional de Los Andes en el año 1976 la que se realiza a la fecha. También se hizo realidad el camino vehicular al Cerro de la Virgen en la década de los 80 junto Alcalde Alberto Galdamez. Fue impulsor junto al historiador andino René León Gallardo, en la publicación del libro “Historia de Los Andes” del historiador Héctor Miranda Araya, texto que termino de imprimirse el 1º de marzo de 1989, siendo esta la primera edición de un trabajo literario creado y publicado en Los Andes, con motivo de las festivales del Bicentenario de la ciudad en el año 1991.

1.2. DECRETO N° 3878 DE 23 DE JULIO DE 2012.

Con motivo de la conmemoración del 221º Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Los Andes, el 31 de Julio se designase al espacio que enfrenta la Plaza de los Picapedras, como **Plaza “Jacinto Valdebenito Medrado”** destacado Dirigente Vecinal del conjunto residencial “Cuatro Villas” fallecido hace algunos años.

1.3. DECRETO N° 6450 DE 6 DE DICIEMBRE DE 2012

A contar del 6 de diciembre 2012, asumo el cargo de Alcalde de la I.Municipalidad de Los Andes, por el periodo de cuatro años 2012 2016, el **Señor Mauricio Navarro Salinas junto a los**

siguientes Concejales y cuyo orden de precedencia será Sr. Benigno Retamal Rodríguez, Sra. María Victoria Rodríguez Herrera, Sr. Bernardo Monasterio Salinas, Sr. Octavio Arellano Zelaya, Sr. Eduardo Araya Segovia, Sr. Julio Lobos Lobos.

2. ORDENENZAS

En el año 2012 se dictaron 5 Ordenanzas las cuales tienen relación con:

Nº 1 de 13.3.2012. La necesidad de contar con un marco normativo a fin de establecer normas para el uso y entrega bajo el título de permisos, comodatos y concesiones de los bienes nacionales de uso público, se dicta la Ordenanza **“Uso de Espacios Públicos de la Comuna de Los Andes”**.

Nº 2 de 13.3.2012. La necesidad de contar con un marco normativo a fin de regular el ejercicio de la facultad de conmutar todo parte o multa por parte del Juez de Policía Local, se dicta la Ordenanza de **“Trabajos Comunitarios como sanción alternativa del Juzgado de Policía Local.”**

Nº 3 de 13.3.2012. La necesidad de contar con un marco normativo a fin de regular la tenencia responsable de mascotas, se procede a dictar la Ordenanza **“Tenencia Responsable de Mascotas”**,

Nº 4 de 12 de noviembre 2012. **“Ordenanza para la Preservación y Difusión del Patrimonio Cultural, Artístico, Natural y Turístico de la comuna de Los Andes”** con el fin de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras los bienes materiales e inmateriales que forman parte del Patrimonio cultural.

Nº 5 de 19 diciembre 2012. Modifica la Ordenanza Nº 1 de 1992, que fija los valores para los Derechos Municipales.

3. REGLAMENTOS

En el año 2012, solo se dicta un documento, la **Nº 1 de 6 de Marzo de 2012: “Actualización del Reglamento de la Organización Interna de la I. Municipalidad de Los Andes”**, dada la necesidad de actualizar el texto original correspondiente al Decreto Alcaldicio Nº 1065 de 31 Octubre de 1988, sobre estructura, funciones y coordinación de la Municipalidad.

4. OFICIOS

El Municipio despachó la cantidad de 921 notas a los diferentes Ministerios, Seremis, Servicios Públicos, Juntas de Vecinos, en respuesta a los requerimientos realizados al municipio.

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El Municipio recibió 12.958 Cartas, Oficios y notas las que han sido distribuidas hacia los diferentes Departamentos Municipales a fin que estas sean contestadas.

6. DECRETOS PAGOS O EGRESOS

Al Municipio Andino le correspondió realizar 7.186 pagos.

V. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Es la Unidad que actúa como entidad de colaboración directa del Alcalde y del Concejo Municipal, coordinando las distintas actividades que se realizan por parte de las unidades municipales, contribuyendo al desarrollo comunal y a la gestión permanente de cada Departamento. Su director es el Administrador Público Don Luis Felipe Hormazábal Acevedo. De la Administración, dependen las siguientes unidades y responsabilidades:

1. SEGURIDAD URBANA

Esta área se abocó especialmente a su función fiscalizadora de tránsito, ferias libres, contratos municipales, apoyo a patentes comerciales y a otros servicios públicos que lo solicitan como, por ejemplo, la Tesorería y Gobernación Provincial.

También es importante señalar el valioso aporte al desarrollo de diversas actividades municipales, especialmente en eventos masivos.

Con respecto a las Citaciones al Juzgado de Policía Local o Partes que efectuó personal de esta unidad, ascendieron a la cifra de 885. Con respecto a las denuncias varias se recibieron 750.

2. UNIDAD DE EVENTOS

En el área de eventos, durante el 2012 se llevó adelante la producción general de distintas actividades artísticas, culturales, deportivas, cívicas y comunitarias. Asimismo, participó como apoyo a actividades organizadas por otros departamentos de la municipalidad.

Entre los eventos producidos por esta unidad destacan, entre otros, la Fiesta de Navidad en el Parque Urbano, las actividades del programa de aniversario de la ciudad de Los Andes, el Carnaval de La Chaya y el Festival del Guatón Loyola.

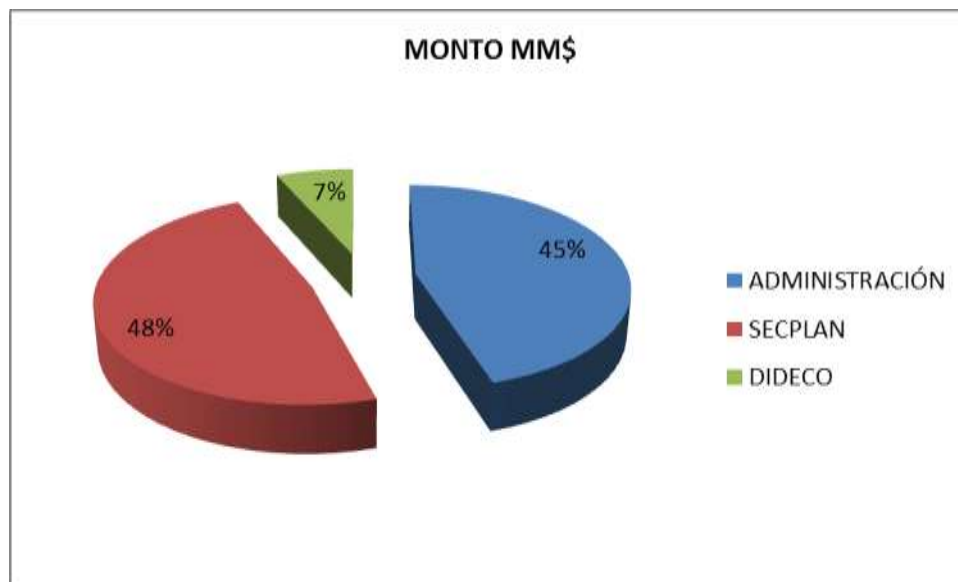
3. UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

Con un monto cercano a los 2 mil millones de pesos, fueron emitidas alrededor de 2 mil Órdenes de Compras, destinadas a la adquisición de bienes y servicios, ejecución de programas y actividades, en el ámbito cultural, deportivo y social, además de la ejecución de importantes proyectos en el beneficio de la comunidad andina.

Los grandes totales de los gastos referentes al desarrollo de la gestión interna del municipio se representan gráficamente en la mayor proporción de Órdenes de Compras emitidas por el esta Unidad en su globalidad cercana al 50% de las emisiones realizadas durante el período 2012.

El desarrollo de proyectos en la comuna, el cual ha sido acrecentado en este último período, se ve reflejado con el porcentaje de la emisión de Órdenes de Compras el cual además acredita la concreción de éstos, los cuales se encuentran destinados en el desarrollo de la comunidad. El 48% de los montos emitidos corresponden a actividades realizadas por la Secretaría Comunal de Planificación.

Por detrás de la gestión interna del municipio, le siguen las actividades desarrolladas por la Dirección de Desarrollo Social en el ámbito del desarrollo directo de la comunidad a través de sus diversas actividades programáticas, aproximándose al 10% de los gastos emitidos mediante los documentos correspondientes.



Considerando las cantidades de Ordenes de Compras emitidas durante el período 2012, el 60% fueron emitidas por la Administración Municipal, el 30% por el Departamento Social y el 10% por la Secretaria Comunal de Planificación.

4. UNIDAD DE EMERGENCIAS

Durante el año 2012, la Unidad de Emergencia realizó 107 intervenciones las cuales se pueden dividir en lo siguiente:

1	INCENDIO URBANOS	25
2	ACCIDENTES MULTIPLES VICTIMAS	3
3	INUNDACIONES	13
4	INCENDIOS FORESTALES Y PASTIZAL	19
5	SUSTANCIAS PELIGROSAS	14
6	SISMOS	9
7	TEMPORALES	11
8	CORTES DE AGUA	12
9	CORTES DE ENERGIA ELECTRICA	4
10	OTROS (APOYO A INSTITUCIONES)	8
11	OTROS (CABLES ENERGIZADOS)	5
12	OTROS (ACCIDENTES O VOLCAMIENTOS)	6
13	OTROS (CAIDA DE RAMAS VIA PUBLICA)	4
14	OTROS (PERSONA ELECTROCUTADA)	1
15	OTROS (VIVIENDA INSALUBRE)	1

16	OTROS (CONTROL DE PLAGA)	1
17	OTROS (EMERGENCIA SANITARIA)	3
18	OTROS (ESCASES HIDRICA)	3
19	DESGLIZAMIENTO ALUVION	1

5. UNIDAD DE MANTENCIÓN MUNICIPAL

Los objetivos de la unidad para el año 2012, fueron ejecutar requerimientos permanentes y específicos hacia la comunidad y del Municipio por instrucciones de Unidades Municipales, Administración y Alcaldía; y el apoyo logístico a las unidades municipales en la ejecución de actividades con la comunidad.

5.1. EQUERIMIENTOS EJECUTADOS.

REQUERIMIENTOS	HORAS EJECUTADAS	PROMEDIO Nº OPERARIOS
Acciones en la Vía Pública.	4.368	4
Apoyo a la Comunidad.	5.908	6
Actividades Municipales.	3.568	3
Remodelación y Mantenimiento Dependencias Municipales.	3.040	4
TOTAL HORAS EJECUTADAS	16.884	

5.2. ACCIONES EN VÍA PÚBLICA.

REQUERIMIENTOS	OPERARIOS	DÍAS	HORAS	MES
Áreas verdes: (21 Espacios) Mantenimiento, poda, corte de arboles, desmalezamiento.	2	1344	2688	Mayo Diciembre
Reparación de veredas (95 M2).	2	15	240	Agosto – Noviembre
Rejillas de Sumideros. (3 Unidades).	2	5	80	Octubre
Limpieza superficial (250 sumideros).	2	30	480	Marzo -Junio
Limpieza profunda (50 sumideros).	2	25	400	Marzo -Junio
Bacheo de emergencia superficial. (200 M2 de eventos).	2	10	160	Octubre
Señalización de tránsito. (12 Señalizaciones).	2	20	320	Septiembre - Noviembre

5.3. APOYO A LA COMUNIDAD

REQUERIMIENTOS	OPERARIOS	DÍAS	HORAS	MES
Entrega de agua potable (85 familias). Riego áreas verdes (8 Espacios).	2	311	4972	Enero -Diciembre
Trabajos solicitados por junta de vecinos. (4 Intervenciones)	2	74	592	Enero - Diciembre
Emergencias (3 siniestros e 4 inundaciones).	2 a 6	44	928	Enero - Diciembre

5.4. ACTIVIDADES MUNICIPALES

REQUERIMIENTOS	OPERARIOS	DÍAS	HORAS	MES
Fiesta de la Chaya.	5	7	280	Febrero
Verano Más Entretenido.	4	10	320	Enero - Febrero
Día del Amor	3	1	24	Febrero
Fiesta Polideportivo de verano.	5	1	40	Febrero
Municipio más cerca de Ti	5	20	800	Marzo - Septiembre
Cine en tú Barrio.	2	7	112	Enero y febrero
Carnaval Cultural de Los Andes.	2	1	16	Marzo
Celebración Glorias Navales.	4	1	32	Mayo
Aniversario de la Ciudad.	2	30	480	Julio

5.5. REMODELACIÓN Y MANTENCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

REQUERIMIENTOS	OPERARIOS	DÍAS	HORAS	MES
Habilitación Edificio Hierbas Buenas Pintado de Fachada / Habilitación Comunicaciones Patentes Comerciales / Entre piso.	4	90	2880	Mayo a Septiembre
Habilitación Piscina América y Quillagua	4	5	160	Diciembre - Enero

VI. DEPARTAMENTO JURÍDICO

La gestión del Departamento Jurídico durante el año 2012 se tradujo en el cumplimiento de las funciones de apoyo en materias legales al Alcalde y al Concejo e informar en derecho los asuntos que para este efecto entrega la Ley Orgánica de las Municipalidades: a saber, prestar asesorías a las consultas que formulen las distintas Unidades Municipales, orientarlas con respecto de las disposiciones legales, iniciar y asumir la defensa en juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés y efectuar las investigaciones sumarias que les sean ordenadas. Estuvo a cargo del Abogado don Claudio Villavicencio Flores, luego, del Abogado don Octavio Arellano Zelaya y, por el Abogado don Juan Pablo Pozo Ugarte.

Los asuntos más relevantes atendidos por este departamento se pueden desglosar de la siguiente manera:

1. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, CONTRATOS Y OTROS ACTOS JURIDICOS

1.1. CONTRATOS

- 1) Contrato de Servicios de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios en Relleno Sanitario de la Comuna de Los Andes de fecha 01 de septiembre de 2012, entre esta Corporación y don René Julio Lizama Sepúlveda. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4872 de fecha 01 de septiembre de 2012.
- 2) Contrato de Provisión de Servicios de Personal para Obras Medianas, Menores y Otras faenas de la Comuna de Los Andes de fecha 11 de septiembre de 2012, entre esta Corporación y la Empresa Narea y Compañía Limitada. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5294 de fecha 27 de septiembre de 2012.

1.2. TRANSACCIONES

- 1) Transacción suscrita con fecha 15 de Junio de 2012, entre esta Corporación y doña Sofía Allende Puebla. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003323 de 22 de Junio de 2012.
- 2) Transacción suscrita con fecha 03 de Julio de 2012, entre esta Corporación y doña Rosa Inostroza Araya. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003820 de 19 de Julio de 2012.
- 3) Transacción suscrita con fecha 04 de Julio de 2012, entre esta Corporación y don Luis Pozo Gallardo. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003821 de 19 de Julio de 2012.
- 4) Transacción suscrita con fecha 28 de noviembre de 2012, entre esta Corporación y doña Rosa María Luisa Gómez Gutiérrez. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 006318 de 28 de noviembre de 2012.

1.3. CONTRATOS DE COMODATO:

- 1) Contrato de comodato de fecha 02 de enero de 2012, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1190 de fecha 27 de febrero de 2012 celebrado con la Junta de Vecinos Valle del Real, respecto de Terreno ubicado en las calles Los Girasoles y Pasaje Los Maqui. Aprobado por el Honorable Concejo Municipal acuerdo N° 152 sesión N° 39 de fecha 21 de noviembre de 2011 por 20 años, fue solo con acuerdo del concejo.
- 2) Contrato de comodato de fecha 02 de enero de 2012, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 78 de fecha 05 de enero de 2012, celebrado con la Iglesia del Evangelio Cuadrangular, respecto de Terreno ubicado en calle Jose Tomas de la Fuente con pasaje 5 Villa Los Acacios. Aprobado por el Honorable Concejo Municipal acuerdo N° 163, sesión N° 42 de fecha 12 de diciembre de 2011 por 20 años, solicitud Iglesia del Evangelio Cuadrangular fecha de 21 de junio de 2011.
- 3) Contrato de comodato de fecha 02 de enero de 2012, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 76 de fecha 06 de enero de 2012 celebrado con la Junta de Vecinos Villa Trasandino, respecto de Terreno ubicado en Sector Multicancha. Aprobado por el Honorable Concejo Municipal por acuerdo N° 151, sesión N° 39 de fecha 21 de noviembre de 2011 por 20 años, solicitud Junta de Vecinos Villa Trasandino de fecha 14 de noviembre de 2011.
- 4) Contrato de comodato de fecha 09 de enero de 2012, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 106 de fecha 10 de enero de 2012, celebrado con la Junta de Vecinos Villa San Alberto, respecto de Terreno ubicado en Villa San Alberto "Equipamiento Comunitario". Aprobado por el Honorable Concejo Municipal acuerdo N° 2, sesión N° 1 de fecha 02 de enero de 2012 por 20 años, solicitud Junta de Vecinos Villa San Alberto de fecha 15 de septiembre de 2011.
- 5) Contrato de comodato de fecha 28 de febrero de 2012, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1347 de fecha 06 de marzo de 2012, celebrado con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Los Andes, respecto de Terreno ubicado en Avenida Carlos Díaz N° 156. Aprobado por el Honorable Concejo Municipal acuerdo N° 160 sesión N° 41 de fecha 05 de diciembre de 2011 por 4 años, fue solo con acuerdo del concejo.
- 6) Contrato de comodato de fecha 07 de junio de 2012, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 2897 de fecha 11 de junio de 2012, celebrado con la Junta de Vecinos Villa Nuevo Renacer, respecto de Terreno de Equipamiento Comunitario. Aprobado por el Honorable Concejo Municipal acuerdo N° 51 sesión N° 16 de fecha 07 de mayo de 2012 por 10 años, solicitud Junta de Vecinos Villa Nuevo Renacer de fecha 15 de diciembre de 2011.
- 7) Contrato de comodato de fecha 14 de junio de 2012, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 3219 de fecha 19 de junio de 2012, celebrado con el Club de Rayuela Unión El Cobre, respecto de Terreno ubicado en Villa Trasandino IV Etapa. Aprobado por el Honorable Concejo Municipal acuerdo N° 66 sesión N° 19 de fecha 04 de junio de 2012 por 10 años, fue solo con acuerdo del concejo.

- 8)** Contrato de comodato de fecha 09 de agosto de 2012, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 4782 de fecha 05 de septiembre de 2012, celebrado con la Junta de Vecinos Villa El Mirador, respecto de Terreno ubicado en avenida el Mirador s/n. Aprobado por el Honorable Concejo Municipal acuerdo N° 50 sesión N° 16 de fecha 07 de mayo de 2012 por 25 años, fue solo con acuerdo del concejo.
- 9)** Modificación contrato de comodato de fecha 20 de junio de 2012, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 4270 de fecha 10 de agosto de 2012, celebrado con la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, respecto de Terreno ubicado entre las calles Licanray, Galvarino, Lautaro, y Lincoyan de la Población Gabriela Mistral. Aprobado por el Honorable Concejo Municipal acuerdo N° 65 sesión N° 19 de fecha 04 de junio de 2012 por 25 años, solicitud Junta de Vecinos Gabriela Mistral de fecha 18 de abril de 2012.
- 10)** Modificación de comodato de fecha 24 de abril de 2012, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 2199 de fecha 27 de abril de 2012, celebrado con la Junta de Vecinos Villa Portal Nevado, respecto de Terreno ubicado en Calle Pintora Filomena Boques. Aprobado por el Honorable Concejo Municipal acuerdo N° 47 sesión N° 13 de fecha 16 de abril de 2012 por 20 años, solo con acuerdo del concejo.
- 11)** Contrato de comodato de fecha 12 de Noviembre de 2012, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 166 de fecha 14 de enero de 2013, celebrado con la Juntas de Vecinos Vía Libre, respecto de Terreno ubicado en La Población Vía Libre de la comuna de Los Andes. Aprobado por el Honorable Concejo Municipal acuerdo N° 142 sesión N° 36 de fecha 08 de octubre de 2012 por 20 años, solo con acuerdo del concejo.
- 12)** Contrato de comodato de fecha 14 de noviembre de 2012, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 6127 de fecha 19 de noviembre de 2012, celebrado con la Junta de Vecinos Calle El Sur, respecto de Terreno ubicado en el Conjunto habitacional Calle el Sur. Aprobado por el Honorable Concejo Municipal acuerdo N° 152, sesión N° 38 de fecha 5 de noviembre de 2012 por 25 años, solicitud Conjunto habitacional Calle el Sur de fecha 25 de junio de 2012.
- 13)** Contrato de comodato de fecha 26 de diciembre de 2012, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 05 de fecha 02 de enero de 2013 celebrado con la Junta de Vecinos Villa El Encuentro, respecto de Terreno ubicado en Avenida Circunvalación Poniente y la Ex Proyección de Avenida Chacabuco. Aprobado por el Honorable Concejo Municipal acuerdo N° 143 sesión N° 36 de fecha 08 de diciembre de 2012 por 20 años, solicitud Junta de Vecinos Villa El Encuentro de fecha 10 de mayo de 2011.
- 14)** Termino contrato de comodato de fecha 05 de febrero de 1999, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 2798 de fecha 05 de junio de 2012, celebrado con Grupo Boys Scouts Hermanos Clarks de Los Andes, respecto de Terreno ubicado en Población Chile España. Dándose termino a dicho comodato por Decreto Alcaldicio N°002798 de fecha 5 de junio de 2012, solicitud Grupo Boys Scouts Hermanos Clarks de Los Andes de fecha 16 de abril de 2012.

1.4. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO:

- 1) Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 24 de Mayo del 2012 entre esta Corporación y don Carlos Henríquez Córdova. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2702 de fecha 30 de Mayo de 2012.
- 2) Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 11 de julio del 2012 entre esta Corporación y La Congregación Instituto Hijas de María Auxiliadora. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3877 de fecha 23 de julio de 2012.
- 3) Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 01 de septiembre del 2012 entre esta Corporación y Don José Aguilera Medina. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4923 de fecha 11 de Abril de 2011.

1.5. CONTRATOS HONORARIOS:

- 1) Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero del 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don Diego Benavides Leiva. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000235 de fecha 13 de enero de 2012.
- 2) Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero del 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don José Villagrán Reyes. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000237 de fecha 13 de enero de 2012.
- 3) Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero del 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don Juan Pablo Pozo Ugarte. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000234 de fecha 13 de enero de 2012.
- 4) Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero del 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y doña Marcela Labra Palma. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000236 de fecha 13 de enero de 2012.
- 5) Contrato a Honorarios, de fecha 02 de Enero del 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don Carlos José Donoso. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000328 de fecha 15 de enero de 2012.

2. RESPUESTAS A CONSULTAS EFECTUADAS POR CONTRALORÍA

2.1. OFICIO N° 91 DE 22 DE MARZO DE 2012.

Da respuesta a Oficio N° 003359 de fecha 05 de marzo de 2012 de Contraloría Regional Valparaíso, sobre presentación de Don Rodrigo Quezada Monsalve.

2.2. OFICIO N° 000328 DE 04 DE MAYO DE 2012.

Da respuesta a Oficio N° 005383 de 04 de mayo de 2012 de Contraloría Regional Valparaíso, sobre presentación de Don Saúl Mardones Ibáñez.

2.3. OFICIO Nº 000329 DE 07 DE MAYO DE 2012.

Da respuesta a Oficio Nº 005457 de 18 de abril de 2012 de Contraloría Regional Valparaíso, sobre presentación doña Maria Inés Vergara Morales.

2.4. OFICIO Nº 000541 DE 27 DE JULIO DE 2012.

Da respuesta a Oficio Nº 009219 de 09 de julio de 2012 de Contraloría Regional Valparaíso, sobre presentación doña Palmira Ramos Cruz, doña Maria Teresa Rodríguez y don Carlos Sánchez Tapia.

2.5. OFICIO Nº 000788 DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Da respuesta a observaciones a informes final de auditoría de endeudamiento municipal, año 2011.

2.6. OFICIO Nº 000789 DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Da respuesta a presentación doña Macarena Cárdenas Cañete.

2.7. OFICIO Nº 000892 DE 19 DE DICIEMBRE DE 2012.

Da respuesta a Oficio Nº 15107 de fecha 20 de Noviembre de 2012 de Contraloría Regional Valparaíso. Sobre observaciones Modificación Contrato de Servicios de Arriendo con Mantención de Vehículos, Equipos e Insumos de la Comuna de Los Andes.

3. CAUSAS TRIBUNALES AÑO 2012

3.1. PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANDES

1) ZAMORA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

- Materia: Indemnización de perjuicios
- Rol: C-749-2012
- 24/10/12 Se recibe la causa a prueba
- Pendiente diligencia de notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.

2) CASTRO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

- Materia: Indemnización de perjuicios
- Rol: C-1036-2012
- 08/11/12 Se recibe la causa a prueba
- Pendiente diligencia de notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.

3.2. SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANDES

1) MUÑOZ Y OTROS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

- Materia: Cobranza Laboral (bono SAE)
- Rol: O-58-2012

- 22/01/12: Se dicta sentencia condenatoria
- 31/01/13: Se interpone Recurso de Nulidad ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso el cual se encuentra pendiente para su vista y fallo.

2) OYANEDEL Y OTROS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

- Materia: Cobranza Laboral (bono SAE)
- Rol: C-3-2012
- Sentencia condenatoria
- 05/04/12: Se consigna en la cuenta corriente del Tribunal la suma de \$70.000.000.-
- 17/07/12: Se practica liquidación del crédito por el Tribunal el cual asciende a \$317.816.177.-

3) MUÑOZ Y OTROS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

- Materia: Cobranza Laboral (bono SAE)
- Rol: C-8-2012
- 27/12/12 Se interpone Recurso de Nulidad, se confirma el fallo.
- 15/05/12: Se practica liquidación del crédito por el Tribunal el cual asciende a \$41.135.080.-

VII. JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Es la Unidad Municipal dependiente administrativamente del Alcalde y técnicamente del Poder Judicial la cual le corresponde sancionar aquellas faltas cometidas por los habitantes de la comuna o por aquellos que están de paso que según su naturaleza y de acuerdo a lo indicado en leyes, ordenanzas u otros instrumentos oficiales y no sean competencia de otra instancia judicial. A cargo de este Juzgado está el Abogado Don Marcial Andías González. El tribunal funciona en dependencias de calle Tres Carrera N° 430.

1. INFORME DE CAUSAS TRAMITADAS

Corresponden a 4822 causas que el mencionado tribunal tramita en diferentes áreas. Estas se mencionan a continuación.

1.1. DENUNCIOS DE CARABINEROS

Comprenden Infracciones a la ley de tránsito, ley de Alcoholes, Ordenanzas y Decretos Municipales y otras faltas de conocimiento de este Tribunal. Ascenden a la suma de 3.490 causas.

1.2. DENUNCIO DE PARTICULARES

Comprenden denuncios infraccionales provenientes de accidentes del tránsito y otros formulados directamente al Tribunal. Ascenden a la suma de 67 causas.

1.3. DENUNCIOS DEL REGISTRO CIVIL

Comprenden denuncios efectuados por ese servicio relacionados con el artículo 216 de la Ley 18.290 (Acumulación de infracciones Graves y gravísimas). Ascenden a la suma de 89 causas.

1.4. DENUNCIOS LEY PROTECCION AL CONSUMIDOR

Comprende las denuncias efectuadas directamente en el Tribunal por consumidores que sienten vulnerados sus derechos conforme a lo establecido en la ley 19.496. Ascenden a la suma de 35 causas.

1.5. DENUNCIOS DE SEGURIDAD URBANA Y PROTECCION CIVIL

Comprenden Partes de Inspectores Municipales por infracciones a la ley de tránsito, Ordenanzas y Decretos Municipales, Ley de Urbanismo y Construcciones y otros. Ascenden a la suma de 938 causas.

1.6. CAUSAS DE OTROS TRIBUNALES

Procesos provenientes de otros tribunales por incompetencia de los mismos por corresponder a materias de conocimiento de este Juzgado de Policía Local. Ascenden a la suma de 107 causas.

1.7. EXHORTOS

Causas tramitadas por infracciones incurridas en otras comunas. Ascenden a la suma de 96 causas.

2. OTROS TRAMITES REALIZADOS POR EL TRIBUNAL

2.1. EXHORTOS DE OTROS TRIBUNALES: 24.

2.2. ÓRDENES DE ARRESTO DESPACHADAS: 1.151.

2.3. OFICIOS DESPACHADOS: 1.788.

VIII. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Este Departamento es el encargado de la gestión administrativa, financiera y contable de la municipalidad. Además, es la unidad encargada el personal municipal. Está a cargo del Contador Auditor Sr. Jorge Ibaceta Ibaceta.

1. SECTOR MUNICIPALIDAD

1.1. INGRESOS MUNICIPALES

PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS Y SU IMPORTANCIA EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Nombre de las Cuentas	Monto M\$	%
Impuesto Territorial.	526.979.-	7.0
Permisos de Circulación Beneficio Municipal.	393.736.-	5.2
Permisos de Circulación al F.C.M.	656.220.-	8.7
Patentes Municipales.	1.101.035.-	14.7
Licencias de Conducir.	176.677.-	2.4
Derechos de Aseo.	190.542.-	2.5
Derechos de Urbanización y Construcción.	158.905.-	2.1
Permisos Provisorios.	475.-	0.0
Propaganda.	10.000.-	0.1
Transferencias de Vehículos.	65.880.-	0.9
Derechos Varios	71.669.-	1.0
Otros Ingresos.	5.940.-	0.1
Fortalecimiento de la Gestión Municipal.	21.965.-	0.3
Compensación por Viviendas Sociales.	24.514.-	0.3
Otras Transferencias Corrientes Tesoro Público.	244.349.-	3.3
Recuperación Art. 12 Ley N° 18.196.	32.566.-	0.4
Multas Beneficio Municipal.	89.168.-	1.2
Multas Art. 14 N° 6 LEY N° 18.695 Beneficio Fdo. Común Municipal.	17.992.-	0.2
Multas Ley de Alcoholes Beneficio Municipal.	4.224.-	0.1
Multas Ley de Alcoholes Beneficio Servicio Salud.	2.816.-	0.0
Registro de Multas de Transito no Pagadas.	17.492.-	0.2
Intereses.	37.720.-	0.5
Participación en el Fondo Común Municipal.	3.133.387.-	41.9
Arancel de Multas de Transito.	2.106.-	0.0
Devoluciones y Reintegros.	6.921.-	0.1
Otros Ingresos.	138.303.-	1.8
Ingresos por Percibir.	69.003.-	0.9
Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.	158.887.-	2.1
Programa Mejoramiento de Barrios.	10.596.-	0.1
Patentes Mineras.	139.644.-	1.9
TOTAL INGRESOS	7.509.711.-	100.0

Considerando la composición de los ingresos municipales podemos concluir que las principales fuentes de financiamiento del presupuesto municipal están radicadas en los ingresos propios, estos son:

CUENTAS	M\$	%
Impuesto Territorial	526.979.-	7.0
Permisos de Circulación	1.049.956.-	13.9
Patentes Municipales	1.101.035.-	14.7
Participación en el Fondo Común Municipal	3-133.387.-	41.9
TOTAL	5.811.357.-	77.5

Es importante mencionar que, durante el año 2012 se generaron un total de \$1.027.840.800 millones que corresponden a cuentas por cobrar desde el municipio a sus contribuyentes. Principalmente corresponden a patente por sociedad de inversión y comerciales, derechos de aseo entre otras.

Durante el año 2012, el Municipio administró fondos de terceros y operaciones extrapresupuestarias, que financiaron proyectos y programas específicos, que son:

ORIGEN DE LOS FONDOS PARA PROGRAMAS	M\$
Programa de Mejoramiento Urbano	185.980.-
Programa de Mejoramiento de Barrios	7.988.-
Programa Previene	31.178.-
Subsidio Agua Potable Urbano	203.373.-
Subsidio Agua Potable Rural	9.298.-
Servicio Nacional de la Mujer	13.405.-
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	9.155.-
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	9.023.-
Servicio de Vivienda y Urbanismo	1.320.-
Programa Comuna Segura	144.944.-
O.P.D. Sename	46.423.-
Fondos Deportes	4.500.-
FOSIS Programa Puente	14.209.-
Programa PRODESAL INDAP	41.911.-
Programa Chile Previene La Escuela	4.407.-
Programas Mideplan	68.511.-
Programa FRIL	151.897.-
Programa Chile Califica	2.577.-
Programa Cruce Cabalgata Ejercito Libertador	10.000.-
Programa PROMOS	5.823.-
Programa Difusión Educación Ambiental	60.949.-
Programa Convención Turismo FIRSUR	33.200.-
Programa Previene Tiempo	11.322.-
Programa Mideplan Tu verano mas deportivo	3.865.-
Programa Publicación 200 Años Estación Ferrocarril	3.265.-
TOTAL	1.078.523.-

1.2. GASTOS MUNICIPALES

En relación a los gastos del año 2012, éstos ascendieron a la suma de M\$ 9.082.026.- que se desglosa de la siguiente forma:

CUENTAS	M\$	%
Gastos en Personal	2.252.506.-	24.8
Gastos en Personal de Planta	1.163.050.-	
Gastos en Personal a Contrata	465.850.-	
Honorarios Suma Alzada	110.118.-	
Dieta de Concejales	35.485.-	
Prestación Servicios Programas Comunitarios	451.321.-	
Otros Gastos en Personal	26.682.-	
Servicios a la Comunidad	2.878.785.-	31.7
Consumo Electricidad y Alumbrado Público	586.782.-	
Consumo de Agua	179.100.-	
Convenio por Servicio de Aseo	1.344.161.-	
Convenio Mantención Parques y Jardines	543.245.-	
Convenio Mantención Alumbrado Público	162.457.-	
Convenio Mantención Semáforos	45.283.-	
Convenio Mantención Señales de Tránsito	17.757.-	
Bienes y servicios de Consumo	1.083.933.-	11.9
Gastos de Alimentos de Programas y otros	37.630.-	
Textiles Vestuario y Calzado	4.146.-	
Combustibles y Lubricantes	136.711.-	
Materiales de Oficina, Textos y Otros Gastos	20.449.-	
Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	48.490.-	
Materiales y Útiles de Aseo	24.450.-	
Materiales Mantención y Reparaciones de Inmuebles	1.667.-	
Otros Materiales de Uso Consumo Corriente	38.522.-	
Servicio de Correos	22.329.-	
Servicios Telefónico, Red Fija, Celular e Internet	69.825.-	
Otros Servicios Básicos	5.284.-	
Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles, Vehículos y otras mantenciones	15.075.-	
Publicidad , Difusión e Impresión	53.925.-	
Servicios de Vigilancia	156.230.-	
Pasajes Fletes y Bodegaje	39.098.-	
Otros Servicios Generales	149.620.-	
Arriendo de Edificios, Vehículos, mobiliario, Equipos	185.783.-	
Gastos en Primas de Seguros y Otros	20.598.-	
Cursos de Capacitación y estudios de Investigación.	16.825.-	
Gastos Menores	22.538.-	
Otros Servicios de Consumo	14.738.-	
Transferencias y Otros Aportes	1.931.747.-	31.3
Fondos de Emergencias	18.522.-	

Organizaciones Comunitarias	159.742.-	
Otras transferencias a Voluntariado	25.455.-	
Asistencia Social a Personas Naturales	59.105.-	
Premios y otros	6.836.-	
Transferencias a Instituciones sin fines de Lucro	69.148.-	
Aporte por Multas ley de Alcoholes	3.181.-	
Aporte a la Asociación Chilena de Municipalidades	10.158.-	
Aporte al Fondo Común Municipal Permiso Circulación	664.738.-	
Aportes a Otras entidades Publicas	18.940.-	
Transferencias a Otras Municipalidades	4.825.-	
Aporte al Departamento de Educación Municipal	752.800.-	
Aporte al Departamento de Salud Municipal	66.200.-	
Devoluciones y Compensación de Daños a Terceros y otros	50.509.-	
Otros Gastos	21.588.-	
Proyectos y Estudios de Inversión, Muebles y Equipos	333.521.-	3.7
Mobiliario, equipos de Oficina y Maquinarias Producción	10.305.-	
Equipos Computacionales, Periféricos y otros	18.473.-	
Estudios de Consultarías	31.691.-	
Proyectos de Inversión	266.472.-	
Programas Pavimentos Participativos	6.580.-	
Deuda Flotante	601.534.-	6.6
TOTAL	9.082.026.-	100

1) GASTOS EN MANTENCIÓN DE LA CIUDAD (32 % DEL GASTO TOTAL)

CUENTAS	M\$	%
Consumo Alumbrado Público	586.782.-	6.7
Consumo de Agua áreas verdes y jardines y Mantención Jardines	722.345.-	8.0
Convenio por Servicio de Aseo	1.344.161.-	14.8
Convenio por Mantención Alumbrado Público	162.457.-	1.8
Convenio por Mantención Semáforos	45.283.-	0.5
Convenio por Mantención Señales de Tránsito	17.757.-	0.2
TOTAL	2.878.785.-	32.0

El gasto más importante de Mantención de la Ciudad está representado por el Convenio por Servicio de Aseo, cuyo gasto durante al año 2012 asciende a M\$ 1.344.161.- representando un 14.8 % del gasto total del año.

2) INVERSIÓN SOCIAL (17.0 % DEL GASTO TOTAL)

CUENTAS	M\$	%
Asistencia Social a personas naturales	59.105.-	0.7
Educación	752.800.-	8.3
Salud	66.000.-	0.7
Emergencias	18.522.-	0.2
Voluntariado	25.455.-	0.3

Prestación Servicios Programas Comunitarios	451.321.-	5.0
Organizaciones Comunitarias	159.742.-	1.8
TOTAL	1.532.945.-	17.0

3) INVERSIÓN INTERNA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (3.6 % DEL GASTO TOTAL)

Cuentas	M\$	%
Mobiliarios, Vehículos y Otros	10.305.-	0.1
Adquisición Equipos Computacionales	18.473.-	0.2
Estudios y Consultorías	31.691.-	0.3
Proyectos de Inversión Municipal	266.472.-	2.9
Programa Pavimentos Participativos	6.580.-	0.1
TOTAL	333.521.-	3.6

4) DEUDA EXIGIBLE AL 31.12.2012

Cuentas	M\$
Gasto en Personal	4.186.-
Bienes y Servicios de Consumo	99.714.-
Servicios a la Comunidad	643.897.-
Transferencias y Otros Gastos	37.843.-
Mobiliarios y Equipos	2.828.-
Inversión Municipal	32.050.-
Deuda Flotante	38.360.-
TOTAL	858.878.-

2. GESTIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

2.1. INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

NOMBRE DE LAS CUENTAS	M\$	%
Ingresos Operacionales	6.282.580.-	
Subvención Enseñanza Gratuita	5.038.754.-	66.3
Otros Ingresos	929.241.-	12.2
Convenios Educación Pre Básica	314.585.-	4.1
Transferencias	973.363.-	
Aportes de la Municipalidad	752.800.-	9.9
Otras Transferencias	220.563.-	2.9
Otros Ingresos	345.977.-	
Venta de Servicios	45.698.-	0.6
Recuperación Licencias Medicas	296.883.-	3.9
Otros Ingresos	3.396.-	0.1
TOTAL	7.601.920.-	100.0

2.2. GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Nombre de las Cuentas	M\$	%
Gastos en Personal	6.335.299.-	82.3
Personal de Planta	3.100.398.-	
Personal a Contrata o Plazo Fijo	1.308.676.-	
Otros Gastos en Personal	1.926.225.-	
Bienes y Servicios de Consumo	1.182.513.-	15.4
Alimentos y Bebidas, para programas	9.742.-	
Textiles Vestuarios y Calzado	8.208.-	
Combustibles y Lubricantes	18.897.-	
Materiales de Oficina	17.551.-	
Textos y Materiales de Enseñanza	99.328.-	
Materiales y Útiles de Aseo	26.176.-	
Insumos, repuestos y Accesorios Computacionales	21.149.-	
Materiales para Mantenición y Rep. De Inmuebles	8.227.-	
Otros Materiales de Uso Consumo Corriente	4.130.-	
Consumo Electricidad	85.001.-	
Consumo de Agua	73.916.-	
Servicio Telefónico y Acceso a Internet	27.371.-	
Otros Servicios Básicos	1.413.-	
Mantenición y Reparación de Maquinas Equipos Inmuebles, Vehículos, etc.	25.761.-	
Servicios de Publicidad e Impresión	23.308.-	
Servicios Generales	5.571.-	
Pasajes Fletes y Bodegaje	19.929.-	
Arriendo de Edificios, Vehículos, Mobiliario, Máquinas y Equipos	21.454.-	
Primas y gastos de Seguros	270.-	
Otros Gastos	98.378.-	
Estudios de Investigación	41.900.-	
Cursos de Capacitación	97.558.-	
Desahucio e Indemnizaciones	285.519.-	
Devoluciones	25.174.-	
Compensación Daños a terceros	136.582.-	
Inversión Interna	87.673.-	1.1
Mobiliario y otros	8.980.-	
Maquinas y Equipos de Oficina	692.-	
Equipos Computacionales y Periféricos	78.001.-	
Deuda Flotante	88.873.-	1.2
TOTAL	7.694.359.-	100.0

3. GESTION FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

3.1. INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

Nombre de las Cuentas	M\$	%
Ingresos Operacionales		
Aportes a la atención primaria de Salud Municipal	1.147.098.-	63.6
Aportes Afectados para Programas	512.481.-	28.4
Aportes de Otras Entidades Publicas	46.519.-	2.6
Aportes de la Municipalidad	66.200.-	3.7
Reembolsos por Licencias Medicas	29.824.-	1.7
Devoluciones y Reintegros	2.056.-	0.1
TOTAL	1.804.178.-	100.0

3.2. GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

NOMBRE DE LAS CUENTAS	M\$	%
Gastos en Personal	1.435.326.-	70.9
Personal de Planta	476.392.-	
Personal a Contrata o Plazo Fijo	557.768.-	
Otros Gastos en Personal	401.166.-	
Gastos de Funcionamiento	494.198.-	24.4
Alimentos y Bebidas	3.371.-	
Textiles Vestuarios y calzado	3.535.-	
Combustibles y Lubricantes	4.040.-	
Materiales de Oficina y Otros similares	6.469.-	
Productos Químicos, farmacéuticos y Útiles Quirúrgicos	211.909.-	
Materiales de Uso Consumo Corriente	19.099.-	
Consumo Electricidad	15.816.-	
Consumo de Agua y Gas	7.099.-	
Servicio de Telefonía	1.911.-	
Mantenimiento y Reparaciones	17.091.-	
Servicios de Publicidad e Impresión	2.363.-	
Servicio de Aseo	28.458.-	
Servicio de Vigilancia	33.737.-	
Otros Servicios Generales	68.197.-	
Arriendo de Edificios y Otros	16.474.-	
Gastos en primas de Seguro	1.785.-	
Cursos de Capacitación	6.320.-	
Servicios Técnicos y profesionales	46.524.-	
Inversión y Otros Gastos	21.657.-	1.1
Mobiliario y Equipos Computacionales	21.657.-	
Deuda Flotante	72.630.-	3.6
TOTAL	2.023.811.-	100

IX. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Durante el año 2012, la SECPLAN trabajó permanentemente en la formulación de estrategias municipales tendientes a mejorar la gestión municipal de Los Andes con la finalidad de lograr un mayor desarrollo de la comuna en el contexto regional. Actualmente está a cargo de la Ingeniero Comercial Sra. Carmen Gloria Godoy Contreras.

1. UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

Es la Unidad de encargada de generar proyectos de inversión pública de beneficio comunal y tiene como función, también, la consecución del financiamiento de estos.

1.1. PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN

1) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PARA EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA, VILLA ANTONIO MERY.

El proyecto considera la construcción de calzada y vereda de hormigón para el pasaje Humberto Casarino.

- Fuente de Financiamiento: MINVU, MUNICIPAL, VECINOS.
- Monto de Inversión: \$36.467.160.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Financiado.

2) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PARA EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA, POBLACIÓN ALTO DEL VALLE.

El proyecto considera la construcción de calzada y vereda de hormigón para el pasaje Manuel Gallinato.

- Fuente de Financiamiento: MINVU, MUNICIPAL, VECINOS.
- Monto de Inversión: \$47.488.064.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Financiado.

3) CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PARA EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA VILLA LOS ALMENDROS

El proyecto considera la construcción de calzada y vereda de hormigón de las calles y pasajes se detallan a continuación:

- Pasaje los Magnolios.
- Calle las Araucarias.
- Calle Los Nogales.
- Calle Los Guindos.

- Fuente de Financiamiento: MINVU, MUNICIPAL Y VECINAL.
- Monto de Inversión: \$132.718.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.



4) DISEÑOS DE PAVIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

Se contrataron los diseños para el programa pavimentación participativa que consideran la construcción de una calzada y vereda de hormigón, cuyas calles y pasajes se detallan a continuación:

- Psje. Lorenzo Araya, Pobl. Arturo Prat.
- Calle principal y rotonda Pobl. Caupolicán.
- Calle Emeterio José, Pobl. Bicentenario.
- Psje. Humberto Casarino, Villa Antonio Mery.
- Psje. Manuel Gallinato, Pobl. Alto del Valle.
- Psje. 1 y 2 Villa Santa Ana.
- Avda. Héctor Humeres, Villa El Horizonte.

- Fuente de Financiamiento: Municipal.
- Monto de Inversión: \$8.181.000.
- Etapa: Diseño.
- Estado: Ejecutado.

5) PROYECTO MEJORAMIENTO PAVIMENTO AVENIDAS CHACABUCO- INDEPENDENCIA

El proyecto considera la repavimentación de 17.176 m² de la calzada en HCV, con una longitud de 1.737ml y un ancho de 8mt.en un espesor de 23cm, la reposición de 3.500 metros lineales de soleras y de 4.592 m² de veredas, de las avenidas Chacabuco e Independencia en toda su extensión desde avenida santa teresa y hasta avenida argentina, además de la construcción del sistema de aguas lluvias integral en toda su extensión con su término en el área verde del Parque Urbano.

- Fuente de Financiamiento: FNDR.
- Monto de Inversión: \$1.355.702.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecución.



6) PROYECTO PAVIMENTO CALLE GABRIELA MISTRAL

Proyecto considera reposición de carpeta hormigón una superficie de 2.041 m², además contempla reposición de 438 m² de aceras y 190 m² de acera reforzada, y sistema evacuación de aguas lluvias.

- Fuente de Financiamiento: FNDR.
- Monto de Inversión: \$127.675.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.



7) PAVIMENTACION CALLE OSCAR GRANADINO Y JOSE CELEDON POTRERILLOS

Proyecto que consiste en un diseño de ingeniería, estudio perfil y evaluación de proyecto de pavimentación calles Oscar Granadinos, José Celedón Llanos y calle potrerillos.

- Fuente de Financiamiento: Municipal.
- Monto de Inversión: \$18.700.000.
- Etapa: Diseño.
- Estado: Ejecutado.

1.2. ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

El proyecto considera la adquisición de equipamiento para espacios públicos localizados en plazas de los siguientes sectores: Bicentenario, Villa El Mirador, Villa Antonio Mery, Valle de las Piedras Paradas, Cacique Vitacura, Villa Los Acacios, Villa Hermosa, Avda. Carlos Díaz, Villa el Porvenir, Villa Horizonte plaza 1 y 2, Villa Sarmiento, Barrio La Concepción y Villa Antonio López.

1) EQUIPAMIENTO PARA ESPACIOS PUBLICOS LOS ANDES Y MEJORAMIENTO ENTORNO VILLA HERMOSA

En este caso consistió en mejorar el entorno de la Villa Hermosa, el cual incluyo obras civiles de conformación de senderos peatonales, donde se instaló, solerilla, compactación de terreno, colocación de maicillo y bolardos.

- Fuente de Financiamiento: PMU IRAL.
- Monto total de Inversión: \$26.181.000.
- Obras civiles Villa Hermosa: \$3.354.128.
- Equipamiento espacios públicos: \$22.826.872.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.



2) PROYECTO MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO AVDA CARLOS DÍAZ

El objetivo del proyecto es conformar el mejoramiento en pavimentos, áreas verdes, estacionamientos y luminarias al final de la Avenida. Las Luminarias serán del tipo colonial, unificando la tipología con las últimas que se han ido instalando en el espacio público de la

comuna, aceras de hormigón, cierre perimetral de la Sede Unión Comunal y circulaciones de maicillo, aumentando la sensación de seguridad y fomentando el uso del sector.

- Fuente de Financiamiento: FRIL.
- Monto de Inversión: \$28.234.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.



3) PROYECTO CONSERVACION PAVIMENTACION PLAZA CENTENARIO

El proyecto considera se pretende renovar el pavimento existente en la plaza, cambio de mobiliario urbano y colocación de solerilla perimetral en las jardineras.

- Fuente de Financiamiento: FRIL.
- Monto de Inversión: \$49.775.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.



4) PROYECTO MEJORAMIENTO PLAZA CENTENARIO II

Proyecto plantea un mejoramiento y una conservación de este espacio público para el uso de la comunidad, se realizara la incorporación de juegos de ajedrez, la recuperación del corazón de

la plaza como es la pileta de agua con un sistema que no acumula el agua en la superficie, se recuperaran las bancas de madera típica, se incorporaran nuevos basureros, se realizara un diseño paisajístico del entrono lo que viene a consolidar las jardines en buen estado y la incorporación de iluminación en ello. Lo que aumenta la seguridad de este espacio y da mayores posibilidades de habitabilidad.

- Fuente de Financiamiento: FRIL.
- Monto de Inversión: \$24.961.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Sin inicio de obra.

5) PROYECTO AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL BELLAVISTA

La obra considera la ampliación de 58,50 metros cuadrado de la sede comunitaria existente, en albañilería reforzada con ladrillos tipo fiscal, considerando sala de reuniones, cocina y baño.

- Fuente de Financiamiento: FRIL.
- Monto de Inversión: \$21.579.878.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecución.

6) PROYECTO ADQUISICION CASA HABITACION PARA SEDE LOS PASIONISTAS

Proyecto considera la adquisición de un recinto que tiene una superficie, emplazado en una superficie de terreno aproximada a los 227 m² según los comodatos y data de 1978 y para la aplicación de uso que se pretende dar, se hace necesario que se realicen las intervenciones necesarias de mejoramiento, para que preste adecuadamente los servicios para lo que es requerida, en las condiciones de habitabilidad adecuadas.

- Fuente de Financiamiento: Circular 33.
- Monto de Inversión: \$49.212.000.
- Estado: Postulado.

7) PROYECTO CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR VILLA LOS ACACIOS

Se construirá una multicancha en el sector de la Villa los Acacios de los andes, que contara con cierre perimetral y maquinas de ejercicio urbano, lo que mejorara el entorno y facilitara el desarrollo del ejercicio físico y las actividades deportivas

- Fuente de Financiamiento: FNDR.
- Monto de Inversión: \$54.527.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Sin inicio de obras (Mediación vecinal).

8) PROYECTO CONSTRUCCION MULTICANCHA LA GLORIA

El proyecto considera la carpeta de una multicancha con cierre perimetral, iluminarias, demarcación e implementación, senderos y áreas donde se emplazaran maquinas de ejercicios.

- Fuente de Financiamiento: FNDR.
- Monto de Inversión: \$61.476.000.
- Etapa Ejecución.
- Estado: Ejecución.



9) PROYECTO AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL BARRIO LA CONCEPCIÓN

La Junta de Vecinos cuenta con una sede existente la cual no tiene la capacidad para acoger a toda la comunidad del sector, por lo tanto, fue necesario ampliar el salón del recinto y además habilitar una terraza exterior. La edificación será de un piso de altura estructurada en base a muros de albañilería confinada. Dicha construcción considera una superficie de 66 m2 de salón y 37 m2 en la terraza.

- Fuente de Financiamiento: FRIL.
- Monto de Inversión: \$34.005.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.



10) PROYECTO MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL V. MINERA ANDINA V ETAPA COMUNA DE LOS ANDES

La Junta de Vecinos cuenta con una sede pero esta no tiene cierre perimetral hacia los deslindes, solo el de acceso, junto con esto la techumbre está deteriorada por lo cual necesita mejoramiento a la construcción actual se considera un cierre metálico con base de albañilería con

una altura total de 2.5 mts. que cerrara los deslindes norte, sur y oriente de la sede social como lo indican los planos.

- Fuente de Financiamiento: FRIL.
- Monto de Inversión: \$23.641.000.
- Estado: Ejecutado.



11) PROYECTO MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y ENTORNOLAS VIZCACHAS

La obra considera reposición y normalización del cierre perimetral, mejoramiento y equipamiento multicancha, normalización iluminarias, maquinas de ejercicio de tipo anti vandálico y mejoramiento del entorno.

- Fuente de Financiamiento: PMU.
- Monto de Inversión: \$16.872.179.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.



1.3. PROYECTO REPARACION MUSEO ARQUEOLOGICO

Se repara la techumbre, recuperación de puertas y ventanas renovando el proyecto eléctrico con énfasis en la recuperación de muros interiores y exteriores altamente dañados por el sismo del año 2010.

- Fuente de Financiamiento: Fondo reconstrucción de ciudades FRC (SUBDERE).
- Monto de Inversión: \$38.608.000.
- Etapa Ejecución.
- Estado: Sin inicio de Obra.



1.4. PROYECTOS MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

1) PROYECTO CONSTRUCCIÓN ACCESO ESCUELA REPÚBLICA ARGENTINA

El proyecto considera la remodelación integral de un sector importante de la avenida Santa Teresa de Los Andes, donde actualmente suceden dos situaciones de interés para la Comuna, una de origen turístico y otra de carácter técnico, el primero por ser un sector aledaño a un importante edificio religioso como es el monasterio de las Carmelitas y la Segunda que presta servicios de estacionamiento y acceso a un establecimiento educacional como es el Liceo República Argentina.

- Fuente de Financiamiento: FRIL.
- Monto de Inversión \$25.098.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Sin inicio de obra.

2) PROYECTO NORMALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL CHILE-ESPAÑA

El proyecto considera la ampliación del recinto, mejoramiento los baños (hombre y mujeres), cocina y bodega, además de generar una sala de computación y se remplaza cierre perimetral norte de la sede.

- Fuente de Financiamiento: FRIL.
- Monto de Inversión: \$47.472.459.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecución.



3) PROYECTO REPARACIÓN DE SERVICIOS HIGIENICOS Y CUBIERTA ESCUELA ESPAÑA

Reparación completa de baños niños y niñas, cambio de artefactos y divisiones, cerámicas muro y piso pintura, cambios luminarias, mejoramiento de la cubierta y frontón sector gimnasio y evacuación aguas lluvias del gimnasio.

- Fuente de Financiamiento: PMU-FIE.
- Monto de Inversión: \$38.863.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.



4) PROYECTO REPARACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS Y DUCHAS ALUMNAS Y ALUMNOS DE LA JOSE MIGUEL CARRERA.

Proyecto considera la reparación sector baños y duchas, dentro de las partidas que considera esta intervención se tiene revestimiento piso, muros cambio artefactos, ventilación, iluminación, reparación instalaciones.

- Fuente de Financiamiento: PMU.
- Monto de Inversión: \$46.594.290.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecución.



5) PROYECTO REPARACIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO

La Obra considera una intervención de 104m² que corresponden al mejoramiento interior de los baños y duchas del alumnado de la escuela, la habilitación de nuevos bebederos en sector

de patios, la reposición de las cubiertas del techo sector administración, reparación de radiers y rampas exteriores sector acceso comedor, y la normalización del baño para discapacitado.

- Fuente de Financiamiento: FRIL.
- Monto de Inversión: \$44.035.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.



6) PROYECTO REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA VALLE ANDINO

La obra considera una intervención de 48,00 m², que corresponden al mejoramiento interior de los baños y duchas, 6,10 m² de la construcción de ampliación baños de varones y damas.

- Fuente de Financiamiento: FRIL.
- Monto de Inversión: \$22.279.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado Ejecutado.



7) PROYECTO REPOSICIÓN PAVIMENTO MULTICANCHA Y CIRCULACIONES ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO

La obra considera reposición de la losa correspondiente al área de juegos, los pavimentos de las circulaciones perimetrales, mejoramiento del cierre perimetral, canalizaciones de aguas lluvias y por último el equipamiento para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas a realizar en la multicancha.

- Fuente de Financiamiento: PMU.
- Monto de Inversión: \$48.919.503.
- Etapa: Ejecución.
- Estado Ejecución.



8) PROYECTO MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ALTO ACONCAGUA

La obra considera el mejoramiento de los cierres perimetrales del jardín Luz de Luna, seguridad a la entrada y salida de los niños del mismo jardín y mejoramiento del patio de pre-básica de la escuela Gabriela Mistral.

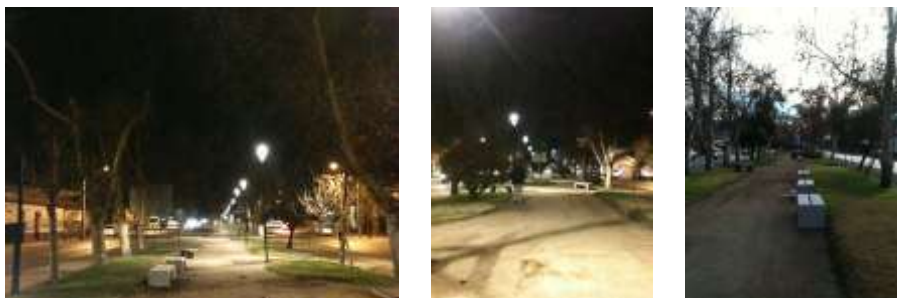
- Fuente de Financiamiento: PMU.
- Monto de Inversión: \$10.113.993.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.



1.5. PROYECTO REPOSICIÓN ILUMINACION BANDEJÓN AV. ARGENTINA

El proyecto consideró un mejoramiento en los bandejones peatonales de la Avenida Argentina instalando 70 luminarias públicas que mejoraron la luminosidad del sector aportando mayor seguridad a la población. Las Luminarias serán tipo colonial anti-vandálico unificando la tipología con las últimas que se han ido instalando en proyectos similares de alumbrado de espacios públicos de la comuna.

- Fuente de Financiamiento: FRIL.
- Monto de Inversión: \$49.996.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.



1.6. PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO, VILLA EL REAL Y NUEVA AMANECER

El proyecto considera el diseño para saneamiento sanitario del sector rural de las vizcachas, lo que contemplaría un diseño del sistema de red colectora de alcantarillado, bajo el parámetro de programas de territorios vulnerables. El programa realizara el diseño del sistema de alcantarillado para las familias del sector Villa El Real y Nueva Amanecer de manera de dar solución sanitaria al sector.

- Fuente de Financiamiento: FNDR.
- Etapa: Diseño.
- Estado: Proyecto en elaboración.

1.7. PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO, SECTOR LAS VIZCACHAS

El proyecto considera el diseño para saneamiento sanitario del sector rural de las vizcachas, lo que contemplaría un diseño del sistema de red colectora de alcantarillado, bajo el parámetro de programas de territorios vulnerables. Se programa realizar el diseño del sistema de alcantarillado para 200 familias del sector rural las vizcachas de manera de dar solución sanitaria al sector.

- Fuente de Financiamiento: FNDR.
- Monto de Inversión: \$38.236.000.
- Etapa: Diseño.
- Estado: Ejecución.

1.8. PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

1) PROYECTO ADQUISICIÓN UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIA

Proyecto considera la adquisición de una camioneta de emergencia para solucionar eventuales emergencias, tales como: siniestros, problemas de desborde de río, rescate de vehículos, rescates de personas.

- Fuente de Financiamiento: Circular 33.
- Monto de Inversión: \$49.963.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.



2) PROYECTO REPOSICIÓN VEHICULOS MUNICIPALES DE APOYO

El proyecto contempla la renovación de dos camionetas para cumplir la totalidad de las funciones de apoyo a las diversas actividades que realiza el municipio con la comunidad.

- Fuente de Financiamiento: Circular 33.
- Monto de Inversión: \$27.846.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.



3) PROYECTO ADQUISICIÓN CAMIONETA DE RESCATE LIVIANO PARA BOMBEROS DE LOS ANDES

El proyecto considera la adquisición de un vehículo tipo camioneta, para el traslado de herramientas y equipamiento necesario para poder resolver las emergencias de rescate vehicular u otro que signifique elemento hacia el lugar de las emergencias.

- Fuente de Financiamiento: Circular 33.
- Monto de Inversión: \$23.860.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Licitación.

4) PROYECTO ADQUISICION EQUIPOS DEPTO. DE TRÁNSITO MUNICIPALIDAD

Esta alternativa considera la adquisición de: 2 impresoras láser color, marca hp o superior, 1 servidor central sata HP o superior, 2 discos duro de 1 terabite marca HP o superior, 2 routers dual with 802.11g fcc compliant, 12 audífonos para sistema, 12 computadores táctiles, 2 licencias de Windows y 12 de office 2012, 2 cámaras digitales, 3 UPS (sistema de energía alternativo ante eventualidades), Implementación de nuevas instalaciones eléctricas en la sala que se utilizará para el desarrollo de los exámenes, implementación de nuevo mobiliario (sillas y módulos para rendir exámenes).

- Fuente de Financiamiento: Circular 33.
- Monto de Inversión: \$24.483.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.

5) PROYECTO ADQUISICION ECOTOMOGRAFO PARA CESFAM

Adquisición de un sistema de ultrasonido Doppler color diseñado en forma ergonómica y compacta, con procesamiento digital en combinación con una gran variedad de funciones, para optimización de imágenes para un completo diagnóstico.

- Fuente de Financiamiento: Circular 33.
- Monto de Inversión: \$21.650.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.

6) PROYECTO ADQUISICION GENERADOR ELECTRICO

Considera la adquisición de un generador eléctrico que permita al municipio auto abastecerse de energía en actividades deportivas, recreativas, sociales y culturales.

- Fuente de Financiamiento: Circula 33.
- Monto de Inversión: \$48.585.000.
- Estado: Ejecutado.



7) PROYECTO MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CASA DEL FUNCIONARIO

El proyecto considera la normalización de la instalación y su habilitación, los trabajos consideran reparación estructural, readecuación del recinto, reemplazo de alcantarillado, habilitación cocina, salas multiuso, bodega.

- Fuente de Financiamiento: Municipal-ASEMUCH.
- Monto de Inversión: \$11.000.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.



8) PROYECTO MEJORAMIENTO ESTRUCTURA ESTADIO REGIONAL

Las intervenciones a desarrollar son mejoramiento de camarines de jugadores y árbitros, mejoramiento de graderías, mejoramiento de las bancas de reserva de jugadores.

- Fuente de Financiamiento: FNDR.
- Monto de Inversión: \$85.973.000.
- Etapa Ejecución.
- Estado: Ejecutado.



1.9. PROYECTO REPOSICION CAMIÓN ALJIBE EQUIPADO, PARA BOMBEROS DE LOS ANDES

El proyecto considera la adquisición de un vehículo, que repondrá el actual camión aljibe de bomberos por uno que cumpla con las características necesarias para el trabajo en las emergencias que sea requerido y que vendrá a reemplazar la actual unidad con que cuenta la tercera compañía y que data del año 1996, la que fue adquirida y entregada con fondos del Gobierno Regional de la época.

- Fuente de Financiamiento: Circular 33.
- Monto de Inversión: \$79.082.085.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecutado.



1.10. PROGRAMA DIFUSIÓN AMBIENTAL: “REDUCE, REUTILIZA Y RECICLA EN LA COMUNA DE LOS ANDES”

Programa destinado a capacitar y educar a los habitantes de la comuna en relación a la separación en origen y reciclaje con la finalidad de mejorar la gestión de los residuos sólidos domésticos en la comuna, así mismo mejorar la calidad de vida de los vecinos y contribuir a disminuir la contaminación ambiental.

Para ello es que en la comuna se implementó un punto limpio en donde los vecinos pueden disponer sus residuos reciclables, además de la instalación de 6 mini puntos limpios en lugares estratégicos de la comuna.

A la fecha se han incorporado al programa 7.100 familias y 11 establecimientos educacionales municipales 2 de ellos pertenecientes al área rural, que son: la Escuela de Río Blanco y Escuela el Sauce. Estos últimos establecimientos se les han capacitado en el manejo adecuado de los residuos orgánicos vegetales para la formación de Compost.

- Fuente de Financiamiento: FNDR.
- Monto de financiamiento: \$116.243.000.
- Etapa: Ejecución.
- Estado: Ejecución.



1) PROYECTO CONSTRUCCION BIOPANTA DE COMPOSTAJE Y LOMBRICULTURA

Se realizará el diseño de una Bioplanta de compostaje en el sector de Quillagua, comuna de los andes que permitirá tratar los residuos orgánicos vegetales cuyo volumen será de 5.413 toneladas anuales, una vez procesados producirán compost y fertilizante natural obteniéndose una cantidad de 900 toneladas anuales para el uso en áreas verdes de la comuna. El diseño comprende la infraestructura necesaria, estudios preliminares necesarios, paisajismo y vías de acceso el mercado de comercialización serán: zonas rurales; donaciones a particulares e instituciones; parques y jardines.

- Fuente de Financiamiento: FNDR.
- Monto de Inversión: \$31.569.000.
- Etapa: Diseño.
- Estado: Solicitando Priorización Financiamiento.

2) PROYECTO ADQUISICIÓN DE UNA MAQUINA CHIPIADORA

Maquinaria destinada para disminuir el volumen de los restos de rama provenientes de poda de los parques y jardines de la ciudad para ser utilizado como material estructurante para las camas de compostaje, de la Planta piloto de Compostaje y Lombricultura y futura Planta de Compostaje y Lombricultura Comunal. El producto obtenido del compostaje, es un abono natural el cual es usado para mejorar la calidad de los suelos de las áreas verdes de la comuna.

- Fondo de Financiamiento: Circular 33.
- Fuente de financiamiento: \$99.960.000.



3) PROYECTO ADQUISICIÓN DE UNA MAQUINA BARREDORA DE CALLES

El proyecto tiene por finalidad adquirir una barredora de calles para la comuna de Los Andes, que permita entregar un servicio eficiente y mantener los espacios públicos en condiciones adecuadas, beneficiando directamente a los habitantes de la comuna. La internalización del servicio y adquisición de una barredora, producirá una reducción en los costos por concepto de barrido de calles y una cobertura total de la comuna, traduciéndose todo esto en una mejora en la calidad de vida de la población estable, visitantes y turistas.

- Fuente de Financiamiento: Circular 33.
- Monto de financiamiento: \$93.923.000.



2. OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO (OMDE)

2.1. ÁREA FOMENTO PRODUCTIVO

1) APOYO A MICROEMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS

Consiste en una convocatoria, asesoría técnica grupal e individual y acompañamiento a Microempresarios para la postulación a distintas fuentes de financiamiento.

- **FONDO CONCURSABLE CAPITAL SEMILLA SERCOTEC:** Apoyo técnico para postulación. Para apoyar este proceso, la OMDE convocó y efectuó capacitación para microempresarios(as), emprendedores(as), profesionales, jóvenes y empresas de la comuna para la postulación a este Fondo, tanto la línea Empresa como Emprendimiento al Fondo Capital Semilla-SERCOTEC. TOTAL PROYECTOS ADJUDICADOS: 8.
- **FONDO CONCURSABLE CAPITAL ABEJA SERCOTEC:** Es un fondo concursable de SERCOTEC que permiten financiar proyectos entre \$500.000 y \$3.000.000 dependiendo la Línea que postulen empresas o emprendimientos de acuerdo a las distintas etapas de desarrollo: Idea de negocio, Crecimiento y Consolidación de micro y pequeñas empresas lideradas por mujeres que busquen el desarrollo de nuevos mercados y/o la consolidación en los actuales, así como la generación de nuevos productos, servicios y/o procesos. TOTAL PROYECTOS ADJUDICADOS: 12.
- **PLANES DE NEGOCIOS INDÍGENAS URBANOS:** Esta iniciativa considera la entrega de subsidios de hasta \$2.000.000 (dos millones de pesos) a los postulantes beneficiados, tiene por objetivo financiar proyectos de negocios que correspondan a Emprendimientos de Actividades Económicas con Pertinencia Indígena y que se encuentren en etapa de proyecto o en condición de informalidad y/o iniciativas que, siendo formales, requieran financiamiento para incorporar una nueva línea de productos en su negocio. En este contexto, la OMDE lideró a nivel de Valle la participación de potenciales beneficiarios para esta línea de financiamiento. Debemos destacar que se logró por vez primera la asignación en la zona del Aconcagua, correspondiendo un 12% del total de los proyectos asignados a nivel nacional. TOTAL PROYECTOS ADJUDICADOS: 5 de 41 asignación a nivel nacional.
- **PROGRAMA EMPRENDIMIENTO LOCAL (PEL) CORFO:** Este programa tiene como objetivo apoyar a los emprendedores para que mejoren su gestión, desarrollen sus competencias y capacidades y puedan acceder a nuevas oportunidades de negocios. Para ello, se trabaja con grupos de entre 10 y 20 emprendedores. Contempla una fase de diagnóstico, la elaboración de un plan de negocios y el diseño e implementación de un plan de trabajo, que incluye capacitaciones, consultorías, asistencia técnica e inversiones. Información entregada por COPEVAL, Agente CORFO. TOTAL PROYECTOS ADJUDICADOS: 24.



2) FOMENTO A LAS RELACIONES VINCULADAS CON EL MUNDO EMPRESARIAL.

- Participación en el Encuentro Anual de la Micro y Pequeña Empresa chilena ENAMYPE 2012. Actividad organizada por la Sociedad de Fomento Fabril SOFOFA. Participación de una delegación de 42 micros y pequeños empresarios de la comuna que asistieron a esta jornada en Espacio Riesco Santiago.
- Encuentros Empresariales en el marco del programa Fortalecimiento OMIL.
- Participación de Empresas, Artesanos, Microempresarios y Emprendedores en actividades como Feria Laboral SENCE, Feria Internacional de Los Andes-FILAN, Festival Costumbrista 2012, Expo Arte 2012.



3) CAPACITACIÓN MICROEMPRESARIAL: PROGRAMA EMPRENDIMIENTO DIGITAL.

Diseño técnico y coordinación del curso, INTERNET PRÁCTICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO PARA PYMES basado en el objetivo de otorgar a microempresarios de la comuna de Los Andes los elementos que conforman el entorno de Internet. Su duración fue de 32 HORAS. Su alcance es para 20 Microempresarios. Su objetivo es capacitar en comercio electrónico a emprendedores y empresarios de la zona. Se coordinó la ejecución de un Curso Básico para 20 personas y un Curso Nivel Avanzado para 12 personas.

4) PROGRAMA APOYO EMPRENDIMIENTOS – FOSIS

Derivación de potenciales beneficiarios a programa de apoyo FOSIS En estos programas, las y los usuarios reciben capacitación para desarrollar sus capacidades personales; aprendan a comercializar sus productos; y a administrar su microempresa. Se les apoya para que, de acuerdo a

sus capacidades, habilidades y expectativas, implementen un emprendimiento destinado a la compra de materiales o insumos necesarios para iniciar la actividad. En este contexto, la OMDE derivó a 119 usuarios /as a las respectivas postulaciones.

2.2. ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN - OTEC

1) ACREDITACIÓN SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD

Consiste en la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma Internacional, ISO 9001:2008 certificada por LGAI CHILE S.A. Renovación Norma Chilena de Calidad NCH 2728. La Norma ISO 9001:2008 es la base del sistema de gestión de la calidad ya que es una norma internacional y que se centra en todos los elementos de administración de calidad con los que una empresa debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios. También se revisó en Auditoría de Renovación Norma Chilena de Calidad: Aprobación del proceso de Auditoría de Renovación de la Certificación de la Norma Chilena de Calidad NCH2728, Certificación con la cual opera el Organismo Técnico de Capacitación desde el mes de Agosto de 2008. Norma que establece un Sistema de Gestión de Calidad y Mejoramiento continuo para las OTEC

2) EJECUCIÓN DIRECTA PROGRAMA NIVELACIÓN DE ESTUDIOS, 2º CICLO DE ENSEÑANZA MEDIA

Programa de Nivelación de Estudios Modalidad Flexible. Presentación y posterior adjudicación propuesta Programa de Nivelación de Estudios Segundo Ciclo de Enseñanza Media, licitado por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, dirigido a 20 adultos que no han terminado su enseñanza media. La modalidad flexible se caracteriza por desarrollar sus clases compatibilizando el tiempo disponible de los alumnos para el aprendizaje presencial, de modo que puedan continuar con sus actividades familiares o laborales, destinando tiempo en su hogar para continuar individualmente su proceso educativo a través de ejercicios y guías entregados por sus profesores. El ciclo de instrucción educacional, concluyó para 11 alumnos con la aprobación y certificación de la obtención de su Licencia de Educación Media.



3) CAPACITACIÓN MICROEMPRESARIAL :CURSO GESTIÓN MICROEMPRESARIAL

Dirigido a 25 beneficiarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar. SERNAM-Municipalidad de Los Andes, El curso diseñado y ejecutado por el OTEC le permitió a las beneficiarias fortalecer el emprendimiento de su negocio, con el objetivo de que las mujeres puedan formalizar su actividad, adquiriendo conocimientos en contabilidad, gestión y marketing, que les sirvan para ir creciendo en el negocio que están desarrollando.

4) ACCESO A PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN SOCIAL

Derivación y apoyo en la postulación de 583 usuarios y usuarias a los distintos programas y cursos de Capacitación adjudicados para la comuna de Los Andes y ejecutados por distintos Organismos de Capacitación, en el marco de los Programas Capacitación Administradora de Fondos de Cesantía, Programa Becas SENCE, Programa Mujer Minera SENCE, Programa de Capacitación Comunidad Mujer, Programa Becas Organismos Técnicos Intermedios OTIC, Capacitación en Inducción Laboral.

2.3. OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

1) CERTIFICACION DE CESANTIA PARA BENEFICIARIOS DEL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO.

El Seguro de Cesantía tiene como finalidad proporcionar beneficios monetarios, a todos los trabajadores afiliados en caso de cesantía, mediante la combinación de cuentas individuales a un fondo solidario. En su financiamiento colaboran los trabajadores, las empresas y el estado, y sus beneficios son complementarios a otros beneficios sociales. La misión de esta Oficina es cumplir el rol de intermediar a los beneficiarios del Seguro con cargo al Fondo Solidario, para apoyar su búsqueda activa de empleo, asignar cursos de capacitación y certificar su derecho al pago del beneficio. En esta gestión, durante el año 2012 la OMIL registró 520 tramitaciones para este beneficio.

2) INTERMEDIACIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA LABORAL.

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral, tiene a diario la inscripción de personas cesantes, desempleadas o que buscan trabajo por primera vez, esta inscripción se realiza a través de un sistema informático, denominado Bolsa Nacional de Empleo que apoya la inserción laboral de los trabajadores cesantes, mediante la búsqueda del empleo de acuerdo al nivel de conocimiento, experiencia y otros requisitos exigidos por el empleador. El sistema funciona en Internet (www.bolsadeempleo.cl) y permite a las OMIL integrar y gestionar los siguientes procesos:

- **GESTIÓN DE INSCRIPCIÓN DE PERSONAS CESANTES O QUE BUSCAN TRABAJO POR PRIMERA VEZ.** El proceso de inscripción consta de una entrevista personal que se aplica al usuario, a través de la cual se obtienen los datos personales y laborales los quedan registrados en la base de datos. **TOTAL INSCRITOS AÑO 2012: 1.282 PERSONAS.**
- **GESTIÓN DE OFERTA Y DEMANDA DE EMPLEO.** Durante el año 2012 se registró una colocación de 656 personas en distintos puestos de trabajo requeridos por empresas de la zona o que están en ésta. De un universo de 1.282 personas inscritas y 3.734 usuarios

enviados a las distintas ofertas recibidas, se logró un 51 % de insertos laboralmente, gracias a la gestión de este estamento municipal. **TOTAL EFECTIVAMENTE COLOCADOS(AS) EN UN PUESTO LABORAL: 656.**

3) ADJUDICACIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL.

FORTALECIMIENTO OMIL, programa financiado por SENCE: Este Programa tiene como propósito fortalecer el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las oficinas de empleo (OMIL). El fin último de éste Programa debe ser la inserción laboral de los usuarios de las OMIL en puestos de trabajo dependiente.

Para la implementación del Programa Fortalecimiento OMIL, esta Oficina, a través de SENCE, adjudicó este programa por un monto de \$ 7.679.500, considerando los incentivos económicos por metas fijadas por SENCE, como se detalla a continuación:

ACTIVIDADES	METAS ESTABLECIDAS	METAS PRIMER PERIODO	METAS SEGUNDO PERIODO	METAS TERCER PERIODO	TOTAL
Capacitar a usuarios en la BNE	90	40	51	32	123
Talleres de Apresto	18	07	07	08	22
Visitas a Empresas	45	26	28	11	65
Encuentros Empresariales	6	2	3	2	7
Colocaciones Puesto Laboral.	150	117	32	31	180

Debemos destacar que la OMIL de la Municipalidad de Los Andes, obtuvo un merecido reconocimiento por parte de SENCE por su gestión en el cumplimiento de metas impuestas, por su dedicación, esfuerzo y buena gestión, recibiendo un Diploma en el marco del Cierre de Programas del referido Servicio.

4) VINCULACIÓN CON EL MUNDO EMPRESARIAL.

La OMIL, dentro de sus acciones, difunde los programas de Gobierno atingentes a beneficios a usuarios y empresas para la contratación de mano de obra de la comuna y facilita su tramitación. De acuerdo a convocatoria, a través de la OMDE, se establecen los contactos con el mundo empresarial para su aplicación de los siguientes programas: Programa Mujer Minera, Subsidio al Empleo Joven, Subsidio a la Mujer Trabajadora y Diversos programas de SERCOTEC y de acción municipal.



5) ALIANZA DE TRABAJO CON LAS DISTINTAS OFICINAS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DE LAS PROVINCIAS DE LOS ANDES Y SAN FELIPE

Durante el año 2012 la OMIL de Los Andes, lideró una alianza de trabajo con Oficinas Municipales de Intermediación Laboral de las provincias de Los Andes y San Felipe, en el marco de programas de inserción laboral, creando una Mesa de Trabajo. Esta iniciativa busca mejorar las oportunidades de inserción laboral de hombres y mujeres en situación de vulnerabilidad en el mundo del trabajo a través de una estrategia de fortalecimiento de los mecanismos de articulación entre las Oficinas de Empleo Municipales, empresarios de otras comunas, Instituciones de Formación Profesional, cámaras Empresariales y las PyMES de cada Municipio. Inicialmente surgió en forma espontánea dada la presión por lograr metas SENCE y poder así generar recursos económicos para fortalecer el área, posteriormente y dado los resultados obtenidos se implementando como una metodología sistemática de trabajo.

3. UNIDAD MUNICIPAL DE TURISMO

3.1. ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL TURISMO DE INTERESES ESPECIALES

Entre las actividades de fomento al turismo de intereses especiales desarrolladas por la Oficina Municipal de Turismo durante el año 2013 se encuentran las siguientes:

1) CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES

La Oficina Municipal de Turismo se hizo parte de la celebración del Día Mundial de los Humedales que se llevó a cabo en el Parque Andino Juncal, el día 2 de febrero. Esta fecha conmemora la firma del Convenio sobre los Humedales de 1971, pactado en la ciudad iraní de Ramsar, con el fin de desarrollar un listado de estas reservas de biodiversidad en el mundo, para su preservación. El Parque Andino Juncal, ubicado en el Valle de Juncal, fue designado sitio de importancia internacional o **Sitio Ramsar** el día 22 Mayo 2010 y corresponde al 12º nombramiento de este tipo para un humedal chileno.



2) VIII CABALGATA CRUCE EJÉRCITO LIBERTADOR POR PASO LOS PATOS

Esta cabalgata histórica que se realiza desde el año 2005, entre los días **09 y 13 de febrero**, tiene como objetivo principal conmemorar el Cruce de Los Andes, por el Ejército de Los Andes, - iniciado el 6 de enero de 1817 desde Mendoza y que culminó con la victoria de Chacabuco, el 12 de febrero de 1817 - bajo el mando de los generales José de San Martín y Bernardo O'Higgins Riquelme.

El año 2012, le correspondió al Municipio andino, en representación del Valle de Aconcagua, organizar esta actividad que culminó con una ceremonia en el Hito Fronterizo de Valle Hermoso, a 4.000 msnm, donde se reunieron las delegaciones chilenas y argentinas, en un emotivo abrazo de fraternidad, a los pies de los monumentos erigidos en memoria de los próceres San Martín y O'Higgins.

Asimismo, la cabalgata permitió difundir el Paso Los Patos como Ruta Histórica- Turística, principalmente entre los numerosos invitados, entre los que se encontraban consejeros regionales, personal de Carabineros de Chile, de la Armada Nacional y de diversos servicios públicos de la Región de Valparaíso.

3) CELEBRACIÓN DEL 108º ANIVERSARIO DEL CRISTO REDENTOR DE LOS ANDES

Con fecha 22 de marzo se llevó a efecto la ceremonia de celebración del aniversario de este importante monumento a la paz entre las naciones de Chile y Argentina. Las Áreas de Turismo los municipio de Los Andes, Chile y Las Heras, Argentina, junto a funcionarios, fuerzas vivas y militares, celebraron el gran significado que esta imagen que conlleva: unión y hermandad.

Durante el acto, autoridades de ambos países descubrieron una placa que recuerda la incansable labor de cuidado de la estatua, por parte del chileno John Seade (Q.E.P.D), y destacaron que la celebración de este aniversario, es una forma de poner en valor un símbolo que nos recuerda que el diálogo, es el mejor camino hacia la paz. En la oportunidad hicieron parte de

la delegación chilena altas autoridades civiles, eclesiásticas y militares, acompañadas por el Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes y la Banda del Regimiento Reforzado Nº 3, Yungay.

La Oficina Municipal de Turismo de Los Andes puso énfasis la necesidad de valorizar este hito patrimonial de las cumbres andinas, en beneficio del turismo de intereses especiales del Valle de Aconcagua.



4) PRIMER FESTIVAL AÉREO Y VUELOS POPULARES DE LOS ANDES.

Una actividad realizada en asociatividad entre la Municipalidad de Los Andes y el Club Aéreo de Los Andes, entre el 30 de marzo y el 1º de abril, en el Aeródromo San Rafael. El festival ofreció a la comunidad andina y a los habitantes del Valle de Aconcagua, una variada gama de actividades tales como; vuelos populares, exhibiciones de aeronaves, paracaidismo, acrobacias, aeromodelismo, simulador de vuelo, patio de comidas y una muestra y venta de artesanías típicas de las provincias de Los Andes y San Felipe. Los usuarios que disfrutaron de los vuelos populares pudieron apreciar la belleza del Valle de Aconcagua, vista desde sus característicos cielos color anil. Se sumaron a esta entretenida jornada diversos clubes de las Regiones de Valparaíso y Metropolitana. El éxito alcanzado por el evento, permitió que se planificara una segunda versión para el año 2013.



5) CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL

El Decreto 252 del 2 de mayo del 2000 establece cada último día domingo del mes de mayo, se celebra el Día del Patrimonio cultural, con el objetivo realizar una jornada festiva y de reflexión sobre los valores, el rol y el significado de nuestra herencia cultural.

Esta celebración permite potenciar la difusión de los bienes que integran nuestro acervo cultural y por ende potenciar el turismo cultural, ya que enriquece y fortalece la identidad individual y colectiva en momentos en que la globalización plantea nuevos desafíos de competitividad en materia de oferta turística.

En esta celebración, al igual que en el resto del país, participaron abriendo sus puertas en forma voluntaria el Museo Arqueológico de Los Andes, el Museo Religioso de Santa Teresa de Los Andes, el Museo de Montaña de la Escuela de Montaña del Ejército de Chile, el Museo del Regimiento Reforzado Nº 3 Yungay, la Biblioteca Pública Hermano Emeterio José, y el Centro Cultural de Los Andes.



6) PRESENTACIÓN DEL LIBRO “ENSAYOS SOBRE LOS ANDES, REFLEXIONANDO SOBRE UNA CIUDAD DE PROVINCIA.

Este libro, del historiador y escritor andino Abel Cortez Ahumada, nació a la vida gracias al esfuerzo mancomunado de la Municipalidad de Los Andes y del Gobierno Regional de Valparaíso, a través de su Fondo Concursable de Cultura. Fue presentado a la comunidad el día 30 de mayo, por el arquitecto Felipe Barrios García, quien destacó que el libro había sido encargado el año 2011, por el Alcalde don Mauricio Navarro Salinas, en el marco de las celebraciones del 220º Aniversario de la ciudad.

Previamente, fue dictado un ciclo de 4 charlas a escolares, dirigentes sociales y culturales, con el objeto de materializar un proceso de discusión y reflexión social que potenciara el impacto cultural del libro y un conocimiento más amplio de la realidad local. Asimismo, la publicación fue distribuida en forma gratuita en autoridades, establecimientos educacionales de nivel medio y superior.



7) XII CAMPEONATO INTERNACIONAL DE BIATLÓN MILITAR

Esta competencia de nivel internacional organizada por el Escuela de Montaña del Ejército de Chile, se desarrolló en el Cuartel de Invierno, en Portillo, entre los días 09 y 14 de agosto. Aunque a veces las condiciones del tiempo no permitieron un flujo importante de espectadores, la Oficina Municipal de Turismo, apoyó constantemente la difusión del evento.

El año 2012, los equipos de Italia, Chile y Argentina obtuvieron el primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, en la clasificación general de la competencia por equipos. En el torneo participaron, además, representantes de los ejércitos de Estados Unidos y Brasil.



8) EXPLORADORES DEL ARTE RUPESTRE DE ACONCAGUA. VIVIENDO UNA EXPERIENCIA TURÍSTICA ARTÍSTICA Y CIENTÍFICA”

La Oficina Municipal de Turismo prestó su apoyo a la creación de la nueva ruta rupestre del Valle de Aconcagua, un proyecto de la ceramista Mónica Cortez Piffaut, presentado al Fondo CORFO Innova y que fue exhibido en su primera etapa a este organismo, el 25 de octubre de 2012. La mencionada etapa, corresponde al Sendero Didáctico Cerro El Peñón, con pictografías que recrean los petroglifos más relevantes del valle, rincones temáticos y actividades lúdicas.

En este emprendimiento del ámbito del turismo de intereses especiales, la tecnología es un elemento importante que apoya la valorización del patrimonio local, la historia prehispánica, la labor artística y medio ambiental del valle de Aconcagua y viene a engrosar la oferta de actividades turísticas del Valle de Aconcagua.



4. PLADECO

Consistió en la difusión del PLADECO ante Concejo Comunal de la Sociedad Civil de Los Andes. En el mes de junio se realizó presentación de difusión de los objetivos y la visión de comuna del PLADECO con la presencia de Sr Alcalde y miembros del Concejo de la Sociedad Civil.

También, se desarrolló el seguimiento y control de avance de las Iniciativas de Inversión propuestas en el PLADECO, según lineamientos estratégicos y Departamento responsable. En el mes de septiembre se solicita por oficio y email a cada Departamento Municipal que informe sobre estado de avance de sus compromisos suscritos en el documento de actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2011-2014. La respuesta se consolidó en matriz de avance, que evidenció el cumplimiento en tiempo y forma de las iniciativas sugeridas en el Plan.

5. FONDECO 2012

Se desarrolló entre los meses de julio a diciembre de 2012.

El FONDECO es un fondo creado y destinado principalmente para financiar proyectos de inversión propuestos por la comunidad, con el objeto de canalizar sus inquietudes y promover el desarrollo social, cultural, deportivo y urbanístico de la ciudad. Así, la comunidad se va haciendo partícipe en la solución de sus problemas y de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y seguridad de todos los que la habitamos.

El objetivos principales del FONDECO, es promover e incentivar la PARTICIPACIÓN de la comunidad organizada, en la implementación de proyectos que satisfagan necesidades sentidas a

nivel territorial y que constituyan un real aporte al desarrollo de la Comuna en sus aspectos sociales, tecnológicos, educativos y urbanísticos.

También tiene como objetivo, favorecer y desarrollar una cultura deportiva en los habitantes de la comuna, a través de diversas iniciativas en el ámbito del deporte y recreación, permitiendo el desarrollo de estilos de vida saludable. Impulsar propuestas locales que estén destinadas a fomentar y promover la participación y el desarrollo de las artes y la cultura en la comuna.

El número de organizaciones adjudicadas fueron 156, divididas en organizaciones funcionales, territoriales, deportivas y culturales.

El monto total destinado para la ejecución de los proyectos que resulten aprobados tiene contemplado y aprobado como Aporte Municipal en el Presupuesto 2012, la suma de \$86.948.490 (Ochenta y cinco millones de pesos) distribuidos en los siguientes ítemes:

- **Proyectos Territoriales y Funcionales**, con un fondo disponible de 42 Millones de Pesos aprox.
- **Proyectos Deportivos**, con un fondo disponible de 24 Millones de pesos.
- **Proyectos Culturales**, con un fondo disponible de 21 Millones de pesos aprox.

6. CARTERA DE PROYECTOS 2012

En el presente cuadro se indica la cartera de proyectos de este municipio año 2012, indicando su fuente de financiamiento, etapa y monto.

NOMBRE PROYECTO		ETAPA	ESTADO	MONTO (\$)	FINANCIAMIENTO
Mejoramiento sede social	Casa funcionarios	Ejecución	Ejecutado	11,000,000	Municipal-ASEMUCH
Pavimentación calle	Oscar granadino	Diseño	Ejecutado	18,700,000	Municipal
Pavimentación participativo calle	Lorenzo Araya, Pob. Arturo Prat	Diseño	Ejecutado	8,181,000	Municipal
Pavimentación participativo calle	Pob. Caupolicán	Diseño	Ejecutado		
Pavimentación participativo calle	Emeterio José Pob. Bicentenario	Diseño	Ejecutado		
Pavimentación participativo calle	Humberto Casarino de Villa Antonio Mery	Diseño	Ejecutado		
Pavimentación participativo calle	Pasaje Gallinato Pob. Alto del Valle	Diseño	Ejecutado		
Pavimentación participativo calle	Héctor Humeres	Diseño	Ejecutado		
Pavimentación participativo calle	Psje. 1 y 2 Villa Santa Ana	Diseño	Ejecutado		
FONDECO					
SUB TOTAL APORTE MUNICIPAL				124,829,490	

NOMBRE PROYECTO		ETAPA	ESTADO	MONTO (\$)	FINANCIAMIENTO
Programa Educación Ambiental 3R		Ejecución	Ejecución	116,243,000	FNDR
Muiticancha	La gloria	Ejecución	Ejecución	61,476	FNDR
Pavimento	Chacabuco/Indep.	Ejecución	Ejecución	1,355,702,000	FNDR
Pavimento	Gabriela Mistral	Ejecución	Ejecutado	127,675,000	FNDR
Mejoramiento estadio	Estadio Regional	Ejecución	Ejecutado	85,973,000	FNDR
Construcción de alcantarillado	Las Vízcachas	Diseño	Ejecución	38,236,000	FNDR
SUB TOTAL PROYECTO FNDR				1,848,719,966	

NOMBRE PROYECTO		ETAPA	ESTADO	MONTO (\$)	FINANCIAMIENTO
Ecotomagrafo	CESFAM	Ejecución	Ejecutado	21,650,000	Circ. 33
Vehículos municipales	Camionetas	Ejecución	Ejecutado	27,846,000	Circ. 33
Unidad Emergencia Móvil	Camioneta emergencia	Ejecución	Ejecutado	49,963,000	Circ. 33
Chipiadora	Punto verde	Ejecución	Ejecutado	99,960,000	Circ. 33
Barredora	Unidad Residuos Sólidos	Ejecución	Ejecutado	93,923,000	Circ. 33
Generador	Estadio Regional	Ejecución	Ejecutado	48,585,000	Circ. 33
Mejoramiento Dependencias Transito	Departamento Transito	Ejecución	Ejecutado	24,483,000	Circ. 33
Reposición camión Algibe	Cuerpo de bomberos	Ejecución	Ejecutado	79,082,085	Circ. 33
SUB TOTAL PROYECTO CIRCULAR 33				445,492,085	

NOMBRE PROYECTO		ETAPA	ESTADO	MONTO (\$)	FINANCIAMIENTO
Plaza Centenario primera etapa	Centenario	Ejecución	Ejecutado	49,775,000	FRIL
Ampliación sede social	Chile España	Ejecución	Ejecución	47,472,459	FRIL
Ampliación sede	Bellavista	Ejecución	Ejecución	21,579,878	FRIL
Reparación SS.HH. y duchas	Esc. Ignacio Carrera Pinto	Ejecución	Ejecutado	44,035,000	FRIL
Reparación SS.HH. y duchas	Valle Andino	Ejecución	Ejecutado	22,279,000	FRIL
Mejoramiento sede social	Villa Minera Andina	Ejecución	Ejecutado	23,641,000	FRIL
Mejoramiento sede social	Barrio la Concepción	Ejecución	Ejecutado	34,005,000	FRIL
Iluminación Bandejón	Avda. Argentina	Ejecución	Ejecutado	49,996,000	FRIL
Mejoramiento espacio público	Carlos Díaz	Ejecución	Ejecutado	28,234,000	FRIL
SUB TOTAL PROYECTO FRIL				321,017,337	

NOMBRE PROYECTO		ETAPA	ESTADO	MONTO (\$)	FINANCIAMIENTO
Reparación SS.HH. y duchas	José Miguel Carrera	Ejecución	Ejecución	46,594,290	PMU
Pavimento multicancha	Esc. Ignacio Carrera	Ejecución	Ejecución	49,919,503	PMU
Mejoramiento establecimiento	Alto Aconcagua	Ejecución	Ejecutado	10,113,993	PMU
Mejoramiento multicancha	Las vizcachas	Ejecución	Ejecutado	16,872,179	PMU
Equipamiento espacios públicos	Espacios públicos de la comuna y entorno Villa Hermosa	Ejecución	Ejecutado	26,181,000	PMU
SUB TOTAL PROYECTO PMU				149,680,965	

NOMBRE PROYECTO		ETAPA	ESTADO	MONTO (\$)	FINANCIAMIENTO
Construcción pavimento	Villa Antonio Mery	Ejecución	Financiado	36,467,160	MINVU, municipal y vecinal
Construcción pavimento	Villa Los Almendros	Ejecución	Ejecutado	132,718,000	MINVU, municipal y vecinal
Construcción pavimento	Población Alto del Valle	Ejecución	Financiado	47,488,064	MINVU, municipal y vecinal
SUB TOTAL PROYECTO MINVU				216,673,224	

TOTAL DE INVERSIÓN EN PROYECTOS: \$3,106,413,067.-

X. DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES

La Ley General de Urbanismo y Construcciones, regula las funciones que debe desempeñar la Dirección de Obras, dentro de las cuales se encuentran los servicios de revisión de antecedentes para otorgar Permisos de Construcción, Subdivisiones, Fusiones, Recepciones de Obras, otorgar Certificados, Revisión de Patentes Comerciales entre otros. Este Departamento está a cargo de la Profesional Sra. Mónica Cifuentes.

A su vez la Dirección de Obras Municipales debe fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente y verificar los denuncios remitidos por la comunidad a este departamento.

1. SERVICIOS PRESTADOS

Durante el año 2012 la Dirección de Obras Otorgó los siguientes Servicios:

TIPO DE OBRA	CANTIDAD	M2 CONSTRUIDOS	MONTO (\$)
OBRAS NUEVAS	31	68.067,70	\$97.354.075
AMPLIACIONES	139	8.673,69	\$7.522.390
HABILITACIONES	26	72.76	\$20.639.392
MODIFICACIONES	18	5.190,23	\$15.686.787
TOTAL	214	80.004,38	\$141.202.644

TIPO DE PERMISOS	CANTIDAD	VALOR (\$)
OBRAS MENORES (Ocupación Vía Pública, Cobertizos)	252	\$19.728.392

TIPO DE PERMISOS	CANTIDAD	VALOR (\$)
SUBDIVISIONES	15	\$21.790.889
FUSIONES	7	\$39.390
TOTAL	22	\$21.830.279

TIPO DE PERMISOS	CANTIDAD	SUPERFICIE M2
RECEPCIONES	167	28537,75
PERMISO CON RECEPCIÓN SIMULTANEA	13	7330,60
TOTAL	180	35.868,35

TIPOS DE SOLICITUD	CANTIDAD
CERTIFICADOS	1985
CERTIFICADOS DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA	7
CERTIFICADOS ANTEPROYECTOS	7
INFORMES PREVIOS	511
COMODATOS	8
EXPEDIENTE DE PATENTES COMERCIALES	170
VERIFICACIÓN DE DENUNCIAS	52
CITACIONES AL J.P.L.	52
COPIAS DE PERMISOS Y RECEPCIONES DE CONSTRUCCIÓN	300

Es importante señalar que durante el año 2012, tal como se ha venido dando la tendencia de los años anteriores, los certificados emitidos por esta Dirección de Obras Municipales, un gran porcentaje corresponden a Certificados solicitados por los Comités o Particulares que están participando en los Subsidios Habitacionales del SERVIU.

2. PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2012.

Dentro de los Permisos de Construcción otorgados, que se encuentran en ejecución y/o terminados durante el año 2012, se destacan edificaciones de diversos usos de relevancia para nuestra ciudad como:

Ampliación Sedes Comunitarias del Mirador, Barrio de La Concepción y Villa Minera Andina; Construcción Sede Las Américas; Regulación de Jardines Infantiles Rayito de Luz, Fosforito y Naranjin; Ampliación Escuela España; Modificación Casa de la Cultura, de la Escuela Ignacio Carrera Pinto, del Jardín Infantil Luz de Luna y de la Escuela Gabriela Mistral; Regularización Liceo República Argentina y Liceo América; Construcción Consultorio CESFAM Cordillera; Regularización Sede Chile España; Ampliación a través de Proyectos financiados por el Programa de Protección del Patrimonio Familiar SERVIU; en varios loteos de la comuna.

Igualmente dentro de las Recepciones de Permiso de Edificación realizada durante el año 2012, se destacan: Recepción Juzgado de Letras y Familia, Escuela Ferroviaria, Sede Comunitaria Ferroviaria Las Palmas, Escuela España, Casa de La Cultura, Unión Comunal, Edificio Consistorial, Juzgado de Policía Local, Sede El Mirador, Proyectos financiados a través del Programa de Protección del Patrimonio Familiar Loteos Varios y Recepciones de los Loteos de Conjuntos Habitacionales Villa Hermanos Maristas I Etapa Viviendas, Andinos del Siglo XX Etapa C, Villa Hermanos Maristas II Etapa Departamentos.

3. COORDINACIONES CON OTRAS ÁREAS MUNICIPALES Y/O SECRETARIAS REGIONALES MINISTERIALES

3.1. ESTUDIOS DE IMPACTO SOBRE EL TRANSPORTE URBANO EISTU INFORMADOS.

Durante el periodo se realizaron coordinaciones con la Dirección de Tránsito y Transporte Público, correspondiendo informar y reunirse con la SEREMI de Transporte, para emitir observaciones en su etapa de proyecto:

Nombre Conjunto Habitacional : Villa Hermanos Maristas
Empresa : Maestra Los Andes S.A.
Cantidad de Estacionamientos : 412.

Nombre Conjunto Habitacional : Loteo El Laberinto
Empresa : Inmobiliaria Familiar S.A.
Cantidad de Estacionamientos : 540.

Nombre equipamiento Comercial: Portal Los Andes
Empresa : CENCOSUD
Cantidad de estacionamientos : 567.

3.2. ESTUDIOS “MEJORAMIENTO GESTIÓN DE TRANSITO LOS ANDES.


Durante el periodo se realizaron coordinaciones con la Dirección de Tránsito y Transporte Público y la Secretaria Comunal de Planificación, en que se elaboraron informes, se participo en reuniones con las áreas del Municipio involucradas, con los Servicios y Ministerios respectivamente. Este estudio es coordinado por Secretaria de Transporte SECTRA Área Norte, correspondiente al Programa de Vialidad y Transporte Urbano del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, adjudicado a la empresa MACRO Ingenieros.

4. PROYECTOS AÑO 2012


Nombre del Proyecto	REPARACIÓN ESTRUCTURA NAVE CENTRAL CASA DE LA CULTURA
Descripción	Proyecto de Reparación Estructural de la Nave Central casa de la Cultura, considero las reparaciones en la estructura de envigado de los recintos destinados a Sala de coro, Sala de Música y Salas de Baile. Las obras además consideraron el retiro del revestimiento existente, la construcción de radier y reparación del envigado, además de su revestimiento adecuado de acuerdo al uso de los recintos.
Empresa Contratada	Constructora Altas Cumbres Ltda.
Monto del Proyecto	\$38.903.000.-
Financiamiento	Fondos PMU
Fecha de Inicio	16 de Enero del 2012.
Fecha de Termino	20 de Abril del 2012.
Fotografía	


Nombre del Proyecto	REPARACIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS Y CUBIERTA ESCUELA ESPAÑA
Descripción	La Obra considero una intervención de 70 m2 aproximadamente para reparación de baños y 190 m2 aproximadamente para reposición de cubiertas de asbesto cemento, que corresponde al mejoramiento interior de los baños de la escuela, la habilitación de nuevos bebederos en sector de patios y la reposición de las cubiertas de techo más afectadas de acuerdo a su antigüedad.
Empresa Contratada	Constructora Altas Cumbres Ltda.
Monto del Proyecto	\$33.629.192.-
Financiamiento	PMU- FIE
Fecha de Inicio	09 de Enero del 2012
Etapas	Terminada
Fecha de termino	29 de Marzo del 2012.
Fotografía	 <p>The first photograph shows a long, white, wall-mounted sink with several faucets, installed in a school hallway with a tiled floor and yellow walls. The second photograph shows a clean, modern bathroom with a white pedestal sink, a window with a view of greenery, and a shower area with a glass door.</p>

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION MULTISEDE UNION COMUNAL, LOS ANDES
Descripción	Edificación de un piso de altura, estructurada en base a muros de albañilería confinada, dotada con los servicios básicos ya sea baños dama y varones, cocina, oficinas y sala de reuniones. Dicha construcción considera una superficie total de 137 m2.
Empresa Contratada	Constructora Equipos y Maquinarias Gallardo Ltda.
Monto del Proyecto	\$51.148.109.-
Financiamiento	FRIL
Fecha de Inicio	03 de Octubre de 2011.-
Etapas	Terminada
Fecha de termino	24 de Abril del 2012.-
Fotografía	 

Nombre del Proyecto	REPARACIÓN SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA IGNACIO CARRERA
Descripción	La Obra considero una intervención de 104m2 aproximadamente, que corresponde al mejoramiento interior de los baños y duchas del alumnado de la escuela, la habilitación de nuevos, bebederos en sector de patios, la reposición de las cubiertas del techo sector administración, reparación de radiere y rampas exteriores sector acceso comedor.
Empresa Contratada	Constructora Altas Cumbres Ltda.
Monto del Proyecto	\$43.515.487.-
Financiamiento	FRIL
Fecha de Inicio	13 de Agosto del 2012
Etapa	Terminada
Fecha de termino	31 de Octubre del 2012.
Fotografía	

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA MINERA ANDINA V ETAPA
Descripción	Se considero un cierre metálico, con base de albañilería, con una altura total de 2.5m., que cierra los deslindes norte, sur y oriente de la sede social, además se considero el cambio de estructura de cubierta, cielos, cerámicas, pinturas.
Empresa Contratada	Constructora Altas Cumbres Ltda.
Monto del Proyecto	\$21.461.000.-
Financiamiento	FRIL
Fecha de Inicio	13 de Agosto del 2012.
Etapas	Terminada
Fecha de termino	07 de Diciembre del 2012
Fotografía	 The 'Fotografía' cell contains two photographs. The top photograph shows the exterior of a single-story building with light-colored walls and a corrugated metal roof. A large window with dark bars is visible. The bottom photograph shows the interior of the building, which is a dining or meeting room. It features a long table with several chairs, a window with red curtains, and a tiled floor.

Nombre del Proyecto	AMPLIACION SEDE COMUNITARIA EL MIRADOR
Descripción	La Obra considero realizar una ampliación de 19 m2 de albañilería armada en ladrillos princesa serie gran titán, considerando dos baños y cocina. Dentro de las partidas que conformaron el proyecto, se considero obra gruesa, terminaciones, instalaciones sanitarias de agua potable y alcantarillado, proyecto eléctrico y de gas.
Empresa Contratada	Masú Ingeniería Ltda.-
Monto del Proyecto	\$16.351.908.-
Financiamiento	FRIL
Fecha de Inicio	16 de Marzo del 2012
Etapas	Terminada
Fecha de termino	16 de Mayo del 2012
Fotografía	

Nombre del Proyecto	AMPLIACION SEDE BARRIO LA CONCEPCION
Descripción	Se considera la ampliación de 66 m2 de salón y de 37 m2 de terraza, considerando la remodelación interior de la sede antigua incluyendo la mejora de baños y cocina.
Empresa Contratada	Mauricio Rodríguez Mena
Monto del Proyecto	\$32.005.000.-
Financiamiento	FRIL
Fecha de Inicio	13 de Agosto del 2012
Etapas	En Ejecución
Fecha de termino	19 de Abril del 2013
Fotografía	

Nombre del Proyecto	REPOSICION DE PAVIMENTOS MULTICANCHA Y CIRCULACIONES ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO
Descripción	Se considera la reposición de la losa correspondiente al área de juego, los pavimentos de circulaciones perimetrales, mejoramiento del cierre perimetral, canalizaciones de aguas lluvias y por último el equipamiento para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas a realizar en la multicancha.
Empresa Contratada	Equipos y Maquinarias Gallardo Ltda.-
Monto del Proyecto	\$48.918.503.-
Financiamiento	FRIL.
Fecha de Inicio	10 de Diciembre del 2012.-
Etapas	En Ejecución.-
Fecha de termino	10 de Mayo del 2013
Fotografía	

5. PROYECTOS HABITACIONALES CON PERMISO DE EDIFICACIÓN AÑO 2012

Nombre Conjunto Habitacional : Cumbre de Los Andes
Empresa : Inmobiliaria e Inversiones Puertas del Sol Ltda.
Tipo de Viviendas : Departamentos.

Nombre Conjunto Habitacional : Loteo El Laberinto
Empresa : Inmobiliaria Familiar S.A.
Cantidad de Viviendas : 540.

6. PROYECTOS HABITACIONALES RECEPCIONADOS AÑO 2012

Nombre Conjunto Habitacional : Andinos del Siglo XX Etapa C.
Empresa : Inmobiliaria Casa de la Aurora S.A.
Cantidad de Viviendas : 47

Nombre Conjunto Habitacional : Villa Hermanos Maristas I Etapa
Empresa : Maestra Los Andes S.A.
Cantidad de Viviendas : 232

Nombre Conjunto Habitacional : Villa Hermanos Maristas II Etapa
Empresa : Maestra Los Andes S.A.
Cantidad de Viviendas : 180 (departamentos)

XI. DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

El Departamento de Tránsito y Transporte Público está dividido en dos grandes áreas: Licencias de Conducir y Permisos de Circulación, sin dejar de lado otras materias de gran relevancia y que dicen relación con seguridad y mejoramiento vial. Este Departamento es dirigido por el Ingeniero en Transportes y Tránsito don Benjamín Castro Santibáñez.

1. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO

1.1. Dar fiel cumplimiento a las disposiciones legales relativas a la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 3.063, de Rentas Municipales, Ley 18.290, de Tránsito, Decretos Supremos y Resoluciones emanadas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones atinentes al tránsito público y privado, Ordenanzas, Decretos y Resoluciones Municipales.

1.2. Mejorar la seguridad peatonal y vehicular de la Comuna, en especial la estudiantil.

1.3. Dar respuesta rápida y oportuna a los diversos planteamientos de la comunidad, enmarcados dentro de las disponibilidades de recursos humanos y monetarios del Municipio.

1.4. Maximizar la eficiencia de los procesos administrativos, a fin de lograr dar atención rápida y fluida a los contribuyentes que concurren a realizar pagos de derechos Municipales, como ser: permisos de circulación y licencias de conducir fundamentalmente.

1.5. Permitir la continuidad del desarrollo de las gestiones operativas del Departamento, relacionadas con las siguientes áreas: Señales de Tránsito, Demarcaciones y Semáforos.

1.6. Elaborar y presentar a la Alcaldía, proyectos de tránsito, fundamentalmente orientados a solucionar los sistemas de semáforos, instalación de nuevos, y planes de señalizaciones de tránsito, orientados a la asignación de nombres y sentidos de tránsito de poblaciones. Además de presentar situaciones que deben ser corregidas a través de modificaciones de leyes o reglamentos.

1.7. Contribuir a la prevención de accidentes y mejoramiento de la operatividad y condiciones viales de algunos sectores de la Comuna.

1.8. Realizar programas de fiscalizaciones de las diferentes materias relacionadas con el tránsito público y privado en la Comuna de Los Andes.

2. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

2.1. ATENCION DE PÚBLICO PROCESOS ADMINISTRATIVOS EFECTUADOS

1) SECCION LICENCIAS DE CONDUCIR:

- Personas Diarias Citadas a Exámenes : 25 A 35.
- Solicitud de Antecedentes Diarias : 25 A 35.
- Retiro de Licencias Diarias : 20 A 35.
- Consultas Diarias en General : 70.
- Personal Atendidas por Dirección : 10 A 20.

- Nº de Giros Derechos varios anual : 7.830.
- Nº de oficios despachados anualmente : 1.235.
- Certificados Examen Psicotécnicos : 15.

2) SECCION PERMISOS DE CIRCULACION:

- Consultas Diarias en General : 15 A 35.
- Renovación De Permisos de Circulación : Entre 10 a 50.
- Atención de Personas Diaria por la Dirección : 5 A 25.
- Oficios Fondos de Terceros : 110.
- Solicitudes de Traslado : 2.350.

2.2. ESTADISTICAS DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO AÑO 2012.

1) SECCIÓN LICENCIAS DE CONDUCIR

Los siguientes cuadros muestran la relación de licencias de conducir por clase entregadas como denegadas en el año 2012

LICENCIAS OTORGADAS AÑO 2012

MES	ESPECIFICACION POR CLASE							TOTAL
	A-1	A-2	B	C	D	E	F	
ENERO	26	35	392	6	6	-	-	565
FEBRERO	18	18	410	12	5	-	-	463
MARZO	23	15	503	5	12	-	-	558
ABRIL	13	20	454	4	7	-	-	498
MAYO	14	28	446	6	17	-	-	511
JUNIO	12	35	466	11	25	-	-	549
JULIO	19	54	503	6	19	-	-	601
AGOSTO	15	32	574	7	11	-	-	639
SEPTIEMBRE	23	21	443	3	4	-	-	494
OCTUBRE	19	33	584	16	5	-	-	657
NOVIEMBRE	20	31	554	8	1	-	-	614
DICIEMBRE	32	18	436	6	7	-	-	499
TOTAL	234	340	5865	90	119	-	-	6.648

LICENCIAS PROFESIONALES OTORGADAS AÑO 2012.

MES	ESPECIFICACION POR CLASE					TOTAL
	A-1	A-2	A-3	A-4	A-5	
ENERO	3	112	22	16	6	159
FEBRERO	3	59	17	14	3	96
MARZO	3	82	25	18	1	129
ABRIL	3	99	30	8	3	143
MAYO	1	98	24	12	6	141
JUNIO	2	110	25	12	8	157
JULIO	2	76	27	8	4	117
AGOSTO	1	94	36	12	1	144
SEPTIEMBRE	-	74	20	8	2	104

OCTUBRE	1	81	30	9	4	125
NOVIEMBRE	2	57	16	20	2	97
DICIEMBRE	-	88	22	15	6	131
TOTAL	21	1030	294	152	46	1.543

TOTAL DE LICENCIAS OTORGADAS AÑO 2012: 8.191 (751 más equivalentes a un 10,01% más en relación al año 2011).

LICENCIAS DENEGADAS AÑO 2012

MES	ESPECIFICACION POR CLASE							TOTAL
	A-1	A-2	B	C	D	E	F	
ENERO	1	-	6	-	-	-	-	7
FEBRERO	-	-	-	-	-	-	-	-
MARZO	-	-	-	-	-	-	-	-
ABRIL	-	-	3	-	-	-	-	3
MAYO	-	1	14	1	-	-	-	16
JUNIO	-	-	12	-	-	-	-	12
JULIO	-	-	3	-	-	-	-	3
AGOSTO	-	-	1	-	-	-	-	1
SEPTIEMBRE	-	-	6	-	-	-	-	6
OCTUBRE	-	-	24	3	1	-	-	28
NOVIEMBRE	-	-	34	3	2	-	-	39
DICIEMBRE	-	-	45	4	-	-	-	49
TOTAL	1	1	148	11	3	-	-	164

INGRESOS POR CONCEPTO DE LICENCIAS 2012: \$176.677.079 (\$30.624.580 más en equivalentes al 20,97% en relación al año 2011).

2) SECCION PERMISOS DE CIRCULACION

En los siguientes cuadros se muestra el número de permisos de circulación otorgados en el año 2012, por tipo.

VEHICULOS PARTICULARES Y OTROS.

CON MOTOR		TOTAL
1.	AUTOMOVIL PARTICULAR	7.810
2.	CAMIONETAS	2.249
3.	STATION WAGONS	1.920
4.	FURGON	440
5.	MOTOCICLETAS, MOTONETAS	862
6.	JEEP	428
7.	MINIBUS PARTICULAR	62
		13.771
SIN MOTOR		TOTAL
1.	CARRO DE ARRASTRE HASTA 1750 KGS.	24
2.	CASA RODANTE HASTA 1750 KGS.	-

	24
TOTAL VEHICULOS PARTICULARES	13.795

VEHICULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO.

VEHÍCULOS		TOTAL
1.	BUS	246
2.	TAXI COLECTIVO	457
3.	TAXI BASICO	68
4.	TAXI TURISMO	8
5.	TAXI-BUS	0
6.	MINI-BUS	262
TOTAL		1.041

VEHICULOS DE CARGA.

CON MOTOR		TOTAL
1.	CAMION SIMPLE	423
2.	TRACTO-CAMION	194
3.	TRACTOR AGRICOLA	11
4.	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADA	61
TOTAL		689
SIN MOTOR		TOTAL
1.	SEMI-REMOLQUE SOBRE 1.750 KGS.	216
2.	REMOLQUE SOBRE 1.750 KGS.	31
TOTAL		247
TOTAL VEHICULOS DE CARGA		936

TOTAL DE PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2012: 15.772 (398 más que el año 2011, equivalentes a un 2,59%).

TOTAL INGRESOS POR PERMISOS AÑO 2012: \$1.049.956.166 (\$107.722.576 más que el año 2011, equivalente a un 11,43%).

3. INICIATIVAS O GESTIONES RELEVANTES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO DURANTE EL AÑO 2012.

3.1. ESTUDIO “MEJORAMIENTO GESTION DE TRANSITO LOS ANDES”.

Este tema se refiere a Estudio denominado “MEJORAMIENTO GESTION TRANSITO LOS ANDES”, el cual fue contratado vía licitación pública por la SECTRA, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, del programa de Vialidad y Transporte Urbano y adjudicado a la empresa MACRO INGENIEROS, con fecha de inicio el 20.07.2011.

En el mencionado estudio, la Dirección de Tránsito ha tenido una permanente participación como integrante de la contraparte, representando al Municipio de Los Andes y en conjunto con las Áreas Municipales de: SECPLAN y Dirección de Obras.

Los Objetivos del estudio son:

- 1) Mejorar las condiciones de movilidad, mediante la identificación de proyectos de inversión que permitan optimizar el uso de la infraestructura vial existente;
- 2) Desarrollar proyectos para una red de ciclorutas;
- 3) Evaluación de un mejoramiento y ampliación del sistema de Control de Tráfico Centralizado (SCAT) existente en la ciudad, ubicado en el Departamento de Tránsito del Municipio de Los Andes.

El alcance del estudio consiste en el desarrollo de los análisis técnicos necesarios para que cada proyecto identificado sea resuelto a nivel de ingeniería de detalle. Es decir, se realizarán los análisis y se recopilará la información que permitan definir las características físicas, geométricas y operacionales definitivas del área del proyecto, además de determinar los montos de inversión necesarios y su rentabilidad social.

Una vez concluido este estudio, las autoridades locales y regionales contarán con todos los antecedentes técnicos necesarios para postular los proyectos que surjan directamente a la etapa de ejecución.

El consultor ha presentado el informe de Avance N°3, el cual fue remitido al Municipio por la SECTRA en Enero del 2013 y se encuentra en estado de evaluación por los estamentos contraparte para entrar a su etapa final.

3.2. ESTUDIO DE IMPACTO VIAL (EISTU).

De acuerdo a la normativa vigente del año 2003, algunos proyectos urbanos que según normativa requieren de estudios de impacto sobre el sistema de transporte urbano (EISTU), se deben elaborar y ejecutar según la metodología establecida en el SEISTU (Sistema de evaluación de impacto sobre el sistema de transporte urbano); www.seistu.cl, cuyo objetivo esencial es demostrar la factibilidad que tiene la instalación de una determinada actividad desde la perspectiva del sistema de transporte, en consecuencias, los estudios, versarán sobre los elementos que se sitúan al exterior del proyecto y dentro de su área de influencia, generando para lo anterior medidas de mitigación de las externalidades negativas que provocan los proyectos de edificación y ampliación, así como también su puesta en operación.

De acuerdo a lo anterior, el procedimiento es la presentación de ingresos de los proyectos a través de la Secretarías Regionales Ministeriales de Transportes y Telecomunicaciones, que operan como la Ventanillas Únicas para gestionar el proceso de revisión y aprobación, debiendo solicitar el pronunciamiento de los organismos públicos que correspondan según la legislación, tales como, M.O.P., SERVIU, MINVU, UOCT; VIALIDAD, Direcciones de Obras, Direcciones de Tránsito.

De esta forma, durante el año 2012, se ejecutó proyecto aprobado en el año 2011 y proyecto aprobado en el 2012. Ambos proyectos fueron aprobados por la Ventanilla única, esto es, a través de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Valparaíso, y que la Dirección de Tránsito participó activamente en las etapas del proceso en conjunto con la Dirección de Obras.

Los proyectos aprobados son los siguientes:

1) CONJUNTO HABITACIONAL LOTEOS LOS ANDES.

Ubicado en Avda. San José de Las Hermanas Hospitalarias N° 262 de Los Andes. El proyecto es un conjunto habitacional compuesto por 9 torres de vivienda, de 4 pisos cada una con 390 departamentos. Además, 232 viviendas unifamiliares de 2 pisos. Cuenta con una oferta de 427 estacionamientos en total para departamentos y viviendas. La empresa titular del Proyecto es MAESTRA LOS ANDES S.A., y la empresa Consultor que desarrolló el EISTU, fue INGENIAR LTDA. El EISTU, fue aprobado mediante CIRC. N° 147, de 09.09.2011 y las Medidas de Mitigación más relevantes ejecutadas por Maestra Los Andes S.A., y terminadas en diciembre del 2012, son las siguientes:

- Instalación de señales de nombres de calles y sentidos de tránsito, reglamentarias, y Demarcación de pasos peatonales en el respectivo conjunto habitacional;
- Mejoramiento de paso peatonal de Cruce FF.CC.
- Demarcaciones de pasos peatonales de: Tres Carreras con Maipú y Sta. Rosa; Rodríguez con Maipú y Sta. Rosa; Esmeralda con Maipú y Sta. Rosa.
- Conexión de los Semáforos de Av. Argentina con Av. San José de las Hnas. Hospitalarias; y con Hnos. Clark-Maipú al Sistema de control de Tránsito de Los Andes (SICTRAV 3.0).

2) PORTAL LOS ANDES.

Ubicado en San Rafael N°2151 de Los Andes. El proyecto es la construcción de supermercado y locales comerciales. Tiene 565 estacionamientos para clientes, incluyendo 6 para discapacitados y 5 para camiones de abastecimientos, totalizando 569. La empresa titular del Proyecto es CENCOSUD SHOPPING CENTER S.A., y la empresa Consultor que desarrolló el EISTU, fue URBANO PROYECTOS S.A. El EISTU, fue aprobado mediante CIRC. N° 201, de 13.06.2012 y las Medidas de Mitigación más relevantes ejecutadas por CENCOSUD SHOPPING CENTER S.A., y terminadas en diciembre del 2012, son las siguientes:

- Implementación de dispositivos de rodados en cruces de San Rafael, desde población Jardines Familiares hasta Pedro Aguirre Cerda.
- Mejoramiento de la carpeta de rodado en 50 metros de calle Las Industrias, desde San Rafael (re-pavimentación).
- Normalización e integración al sistema Central de los semáforos ubicados en los cruces de Av. Argentina con Pedro Aguirre Cerda y San Rafael frente al liceo Mixto;
- Cambio de lámparas halógenas a tecnología LED y Sistemas de respaldo UPS a los semáforos de Av. Argentina con Av. España, Av. Sta. Teresa de Los Andes con Rodríguez y Av. Sta. Teresa de Los Andes con Esmeralda.
- Paradas de transporte público en ambos costados del proyecto, considerando refugio peatonal.
- Instalación y normalización de semáforo en San Rafael, frente al acceso del proyecto.
- Reparación y materialización de vereda peatonal en sectores: San Rafael frente al proyecto, lado Norte y Sur.
- Demarcación de ejes de pistas y pasos peatonales, sector frente al proyecto y hasta Pedro Aguirre Cerda.

3.3. PROPUESTAS PÚBLICAS.

La Municipalidad de Los Andes, a través del Departamento de Tránsito y Transporte Público, realizó las Propuesta Pública que se indican:

1) LICITACION PUBLICA “CONCESION DEL SERVICIO DE MANTENCION, REPARACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACIONES DE TRANSITO Y EQUIPAMIENTO VIAL EN LA COMUNA DE LOS ANDES”.

Esta licitación tiene como objetivos desarrollar medidas operativas de mejoras al tránsito vial de la comuna, generados por la Municipalidad a través del Departamento de Tránsito y que permita una adecuada implementación de señalización vial, Realizar una adecuada mantención preventiva de las señalizaciones de tránsito en la comuna y realizar la reparación y/o adquisición e instalación de señalizaciones viales, requeridos por eventos. El monto del contrato asciende a la suma mensual de \$898.450 IVA incluido. El Inicio de la concesión fue el 14 de junio del 2012 y su término es el 31.05.2016.

2) “CONCESION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE TRANSITO Y EQUIPOS DE SEMAFOROS”.

Esta licitación tiene como objetivo Entregar en Concesión el “Servicio de Mantenimiento del Sistema Control de Tránsito y Equipos de Semáforos en la comuna de Los Andes”, a fin de mantener un eficiente funcionamiento de los sistemas de semáforos de la ciudad, interconectados a un sistema de control automático computarizado y de aquellos que están aislados del sistema. El inicio de la concesión fue el 02 de Mayo del 2012 y su término es el 31.05.2016. El monto mensual del servicio asciende a la suma de \$2.680.118 IVA incluido mensual.

Sus principales características consisten en la mantención preventiva con una visita semanal, la mantención correctiva dentro de un plazo de 12 horas de aviso formulado, atención de emergencias durante las 24 horas y durante los 365 del año, reparación en un 100% de los daños causados por accidentes sin costo para el Municipio, vehículos adecuados para los trabajos de mantención, personal calificado con 1 técnico eléctrico y 1 técnico electrónico y el cambio de todas las luces por sistema LED.

3) LICITACION DE PUESTOS DE VENTA DE SEGUROS OBLIGATORIOS DE VEHICULOS.

Durante el mes de Octubre – Noviembre del 2012, se elaboraron las bases administrativas Especiales, del llamado a propuesta pública para “Ocupación de Bienes Municipales y/o Nacionales de Uso Público, destinados a la Venta de Seguros Obligatorios de Vehículos Motorizados año 2013- 2014”.

En términos generales la propuesta consistió en establecer puestos de atención de Renovación de Permisos de Circulación y su respectiva provisión de equipamientos computacionales y de Oficina en contenedores habilitados para el efecto. La contratación de 4 personas de apoyo al sistema de digitación. La instalación de lienzos y palomas informativos del proceso de pago y de los lugares de atención. El proceso tuvo resultados positivos, en el contexto

de haberse logrado adjudicar la licitación pública a empresa de Venta de Seguros, Dochel Corredores de Seguros Ltda., para el proceso año 2013 y año 2014.

4. GESTIONES OPERATIVAS E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MEJORAMIENTO DE TRANSITO REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO DURANTE EL AÑO 2012.

El Departamento de Tránsito, destaca las principales labores realizadas, las cuales son las siguientes:

4.1. GESTION Y MEDIDAS OPERATIVAS DISPUESTAS:

TIPO DE MEDIDA DISPUESTA	SECTOR	FECHA
Dictación de D.A.Nº 656, de 27.01.2012, que Autoriza Constructora Pacal S.A., para Ingreso Controlado de Camiones por Construcción de Conjunto Habitacional: Jardín De Los Andes IV y Barrio Oriente I.	Villa El Horizonte	Enero 2012
Dictación de D.A.Nº 657, de 27.01.2012, que autoriza ingreso controlado de camiones por Avda. San José de las Hnas. Hospitalarias, por construcción "Normalización CESFAM Cordillera N°2".	Avda. San José de las Hnas. Hospitalarias	Enero 2012
Dictación de D.A.Nº 1.252, de 01.03.2012, que prohíbe ingreso de todo tipo vehículo y con horario	Avda. Perú, Remodelación Viña Del Mar.	Marzo 2012
Dictación de D.A.Nº 1.849, de 05.04.2012, que autoriza estacionamiento reservado a vehículos Liceo República Argentina y Transporte Escolar.	Área Frente Liceo República Argentina.	Abril 2012
Dictación de D.A.Nº 4.027, de 30.07. 2012, que prohíbe ingreso de todo tipo vehículo a Pasaje Tucapel.	Población Alonso De Ercilla.	Julio 2012
Dictación de D.A.Nº 4.368, de 16.08. 2012, que prohíbe ingreso de todo tipo vehículo a Pasaje Las Alpacas	Población Vía Monte.	Agosto 2012
Dictación de D.A.Nº 4.367, de 16.08.2012, que autoriza estacionamiento reservado a vehículos discapacitados y adultos mayores.	DIPRECA Los Andes, Av. Independencia.	Agosto 2012
Dictación de D.A.Nº 4.589, de 28.08.2012, que prohíbe la entrada, circulación, estacionamiento y detención de todo tipo de vehículo pesado: Camión, Tracto Camión Y Buses.	Calles: Sector El Sauce (Costado Colegio y Acceso Restaurant)	Agosto 2012
Dictación de D.A.Nº 4.735, de 04.09.2012, que prohíbe la entrada, circulación, estacionamiento y detención de todo tipo de vehículo en el área verde y autoriza instalación de topes viales metálicos.	Villa Minera Andina (San Aníbal con Caletera)	Sept. 2012

Dictación de D.A.Nº 5.028, de 21.09.2012, que autoriza estacionamiento reservado a: vehículos Liceo Maximiliano Salas Marchan.	Calle Papudo, frente acceso Liceo	Sept. 2012
Dictación de D.A.Nº 5.709, de 22.10.2012, que autoriza estacionamiento reservado a: vehículos I. Municipalidad de Los Andes.	Calle Yervas Buenas	Oct. 2012
Dictación de D.A.Nº 5.643, de 17.10.2012, que autoriza instalación de topes viales metálicos.	Las Cuatro Villas (Calle Licanrray, Lado Sede Junta de Vecinos)	Oct. 2012

4.2. NUEVAS SEÑALES INSTALADAS EN SECTORES POBLACIONALES

SEÑALES NUEVAS INSTALADAS	SECTOR	MES
Instalación de Señales de Tránsito: No Entrar Buses ni Camiones: 2 Zona Escuela: 2 Ceda El Paso: 2 Velocidad Máxima 30 K/Hr.: 2 Total = 8 Señales.	Población Alonso de Ercilla	Julio Agosto 2012
Instalación de Señales de Tránsito: Pare: 2 Total = 2 Señales.	Villa Minera Andina	Julio Agosto 2012
Instalación de Señales de Tránsito: Pare: 1 Total = 1 Señal.	Villa El Encanto	Julio Agosto 2012
Instalación de Señales de Tránsito: No Estacionar: 1 Total = 1 Señal.	Villa Gabriela Mistral	Julio Agosto 2012
Instalación de Señales de Tránsito: Delineadores: 7 (Caletera Esquina De San Aníbal) Pare: 1 Total = 8 Señales.	Villa Minera Andina	Agosto Septiembre 2012
Instalación de Señales de Tránsito:	Las Cuatro Villas	Agosto Septiembre

Velocidad Máxima: 3 Informativa: 1 Total = 4 Señales.		2012
Instalación de Señales de Tránsito: Velocidad Máxima: 3 Total = 3 Señales.	Junta Vecinos Los Pasionistas	Agosto Septiembre 2012
Fijación sentidos de tránsito en calles y pasajes de la Villa El Horizonte D.A.Nº 4.639, De 29.Agosto.2012. Instalación De Señales De Tránsito: No Virar Derecha: 3 No Virar Izquierda: 7 Pare: 5 Dirección Obligada: 1 Nombre De Calle Y Sentido Tránsito: 13 No Entrar(Excepto Residentes): 1 Total = 30 Señales.	Junta De Vecinos Villa El Horizonte	Septiembre 2012
Instalación de Señales de Tránsito: Delineadores: 8 (Calle Licanrray, Lado Sede Junta De Vecinos) Ceda El Paso: 2 Informativa: 1 Total = 11 Señales.	Las Cuatro Villas	Septiembre Octubre 2012
Instalación de Señales de Tránsito: Ceda El Paso: 2 Total = 2 Señales.	Población René Schneider	Septiembre Octubre 2012
Instalación de Señales de Tránsito: No Entrar Camiones, Tracto, Ni Buses: 4 Total = 4 Señales.	Junta Vecinos El Sauce	Septiembre Octubre 2012
Instalación de Señales de Tránsito: Ceda El Paso: 2 Total = 2 Señales.	Liceo Comercial	Septiembre Octubre 2012
TOTAL INVERTIDO		\$2.552.642.-

4.3. INSTALACION DE RESALTO REDUCTORES DE VELOCIDAD, DISTINTOS SECTORES

La Dirección de Tránsito procedió a la coordinación necesaria para la realizar la provisión e instalación de los Resaltos reductores de velocidad, denominados comúnmente “LOMOS DE TORO”, que se indican a continuación:

1) AVDA. PASCUAL BABURIZZA FRENTE COLEGIO JEAN PIAGET, DE LOS ANDES.

Se autorizó la provisión e instalación del Resalto Reductor de Velocidad “LOMO DE TORO”, mediante Decreto Alcaldicio N° 3.801, de 18.07.2012. La Empresa que realizó la instalación: HECTOR CAICEO PINEDA, en el mes de Julio del 2012. Fue Supervisado por el Encargado de la Unidad de Operaciones y Dirección de Tránsito. El monto invertido ascendió a la suma de \$1.800.000 IVA INCLUIDO.

2) SECTOR POBLACIONAL JUNTA VECINOS MARIA PAULA, DE LOS ANDES.

Se autorizó la provisión e instalación de dos (2) Resalto Reductor de Velocidad “LOMO DE TORO”, mediante Decreto Alcaldicio N° 5.801, de 29.10.2012. La empresa que realizó la instalación: HAPRASA LTDA., en el mes de Octubre-Noviembre del 2012. Supervisado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público del Municipio de Los Andes. Su ubicación: Cerro Alto Los leones, entre calle El laberinto y pasaje Cerro Orolonco y Cerro Alto Los leones y Cerro Las Bandurrias. El monto invertido ascendió a la suma de \$2.000.000 IVA INCLUIDO.

4.4. FONDECO 2012.

La Dirección de Tránsito procedió a la coordinación necesaria para el desarrollo de Proyectos FONDECO 2012, relacionados con materias viales y de tránsito, que se indican a continuación:

1) JUNTA DE VECINOS VILLA EL REMANSO.

El nombre del proyecto es “Provisión e Instalación de Señales de Tránsito”. La empresa que realizó la instalación fue DANTE GALLARDO SANFUENTES, en el mes de Noviembre del 2012. Fue supervisado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público del Municipio de Los Andes. El monto invertido ascendió a la suma de 895.477 IVA incluido. El proyecto consistió en la construcción e instalación de señales de tránsito de:

TIPO DE SEÑAL	CANTIDAD
Nombre y sentidos de transito dobles	3
Nombre y sentidos de transito simples	10
Niños jugando	2
Pare	2
Velocidad máxima 30 k/hr.	2
Ceda el Paso	1
No entrar (diámetro 0,5 mt)	2
No entrar camiones, tracto camiones	2
Permitido estacionar sólo este costado	2

Total señales	26
---------------	----

2) JUNTA VECINOS VIA LIBRE, DE LOS ANDES

El Nombre del Proyecto es Provisión e Instalación de Resalto Reductor de Velocidad (Lomo De Toro). Se autorizó la provisión e instalación del Resalto Reductor de Velocidad "LOMO DE TORO", mediante Decreto Alcaldicio N° 5.802, de 29.10.2012. La empresa que realizó la instalación fue HAPRASA LTDA., en el mes de Octubre-Noviembre del 2012. Fue supervisado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público del Municipio de Los Andes. Su ubicación fue en calle Juncal entre los números 19 y 20. El monto invertido ascendió a la suma de \$ 994.981 IVA INCLUIDO.

4.5. NUEVAS SEÑALES INSTALADAS EN DISTINTOS SECTORES

SEÑAL	TOTAL INSTALACIONES NUEVAS
SEÑAL DE PRIORIDAD	19
SEÑAL REGLAMENTARIA	30
SEÑAL PREVENTIVA	18
SEÑAL INFORMATIVA	25
TOTAL	92

MONTO INVERTIDO: \$ 3.394.022.-

4.6. MANTENCION DE SEÑALES DE TRANSITO

En esta materia, se presenta detalle de los tipos de señales que fueron reparadas y/o reinstaladas durante el año 2012, las cuales son las siguientes:

SEÑAL	TOTAL REINSTALACION
SEÑAL DE PRIORIDAD	30
SEÑAL REGLAMENTARIA	97
SEÑAL PREVENTIVA	22
SEÑAL INFORMATIVA	77
TOTAL	226

MONTO INVERTIDO: \$3.323.491.-

XII. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Este Departamento es el encargado de asesorar al Alcalde en materias de medioambientales, desarrollar la gestión y fiscalización de los contratos de aseo y parques y jardines de la comuna. Además es la Unidad encargada de coordinar la ejecución del Programa de Reciclaje llamado "Recíclate". Dirigida por el Médico Veterinario don Mario Méndez Allendes.

1. UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

1.1. RETIRO DE ESCOMBROS, RAMAS Y OTROS.

Se realizaron 1.000 operativos aproximadamente, durante todo el año 2012, retirando acopios de escombros desde varios puntos de la ciudad, evitando que estos fueran depositados en la rivera del río Aconcagua, como ocurre generalmente con este tipo de desechos.

También se logró el retiro de casi el 100% de las ramas generadas por las podas realizadas por vecinos y empresas. Este material fue aprovechado, como chip, en la planta de compostaje y lombricultura de la comuna.

Con este tipo de operativos, se ha logrado eliminar, en su mayoría los acopios de diferentes materiales (colchones, ramas, escombros, etc.) que se generaban en varios puntos de la comuna, con lo cual se ha mejorado la parte visual de dichos sectores.

1.2. SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA CIUDAD

Con el nuevo servicio de recolección de la ciudad de Los Andes, se ha logrado un aumento del 35% (600 toneladas) en los residuos domiciliarios dispuestos en vertedero, a diferencia del servicio de recolección que existía antiguamente, consiguiendo con esto mejorar la calidad del servicio, evitando con esto la formación de micro basurales que generen condiciones de insalubridad en distintos puntos de la comuna.

También se ha logrado una regularidad en el horario de retiro de los residuos, esto dado por el seguimiento satelital que se realiza a los camiones recolectores.

1.3. BARRIDO DE CALLES

Se logra realizar operativos semanales en poblaciones fuera del damero central, con lo cual se ha logrado limpieza de las calles en sectores que anteriormente no eran atendidos.

1.4. DIAS DEL CACHUREO

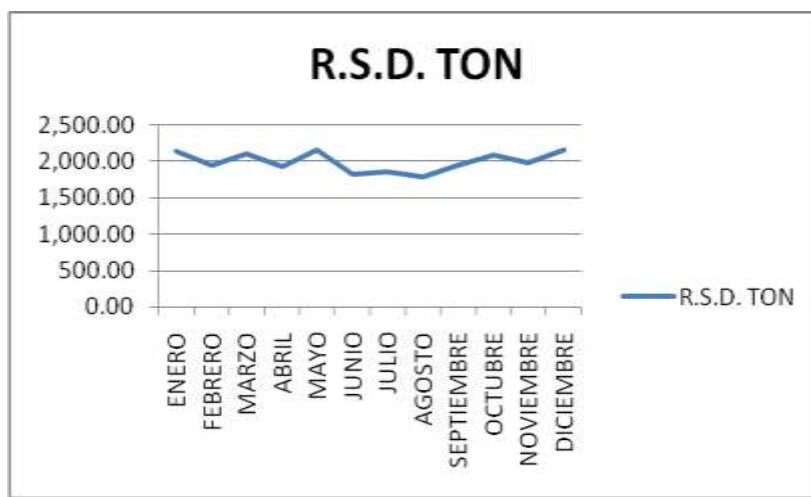
Se apoya a la unidad de sustentabilidad con contenedores de gran capacidad (20 m³) para la recolección de cachureos (colchones, neumáticos, electrodomésticos, etc.) en las distintas poblaciones de la comuna, con esto se evita que los vecinos dejen en la vía pública este tipo de material, el cual muchas veces pasaba semanas en la calle, generando focos de micro basurales.

1.5. ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS

1) CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS (RSD) RECOLECTADOS:

MES	TONELADAS DE RESIDUOS	
	RSD	TOTAL MENSUAL
ENERO	2.138,05	2.138
FEBRERO	1.941,19	1.941
MARZO	2.106,15	2.106
ABRIL	1.914,65	1.915
MAYO	2.144,78	2.145
JUNIO	1.818,72	1.819
JULIO	1.845,82	1.846
AGOSTO	1.780,65	1.781
SEPTIEMBRE	1.938,65	1.939
OCTUBRE	2.085,16	2.085
NOVIEMBRE	1.967,69	1.968
DICIEMBRE	2.150,22	2.150
TOTAL AÑO 2012	23.831,73	23.832

2) GRÁFICO ANUAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS RECOLECTADOS

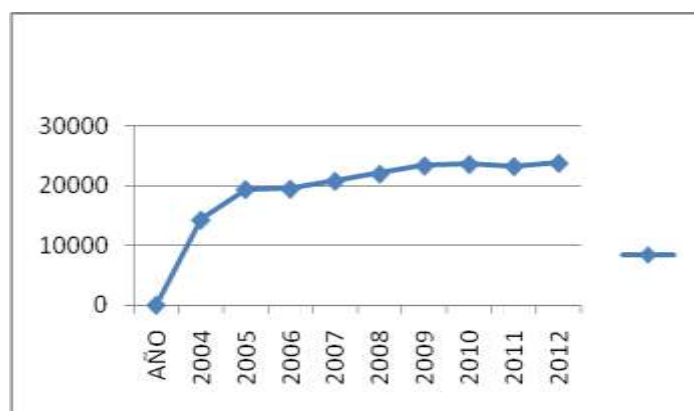


3) RESUMEN ANUAL DE RESIDUOS RECOLECTADOS DE RSD

AÑO	TONELADAS DE RESIDUOS (TON)			TOTAL RESIDUOS
	DOMICILIARIOS	FERIAS LIBRES	OPERATIVOS	
2004	12.777,00	679,7	845,7	14.302,40
2005	18.148,77	306,96	968,32	19.424,05

2006	18.563,54	381,72	555,1	19.500,36
2007	19.154,36	489,63	1.176,30	20.820,29
2008	20.426,60	420,2	1.174,00	22.020,80
2009	21.412,74	569,28	1.416,77	23.398,79
2010	21.283,88	635,13	1.731,72	23.650,73
2011	22.370,30	145,01	764,56	23.279,87
2012	23.831,73	704,4	1.918,99	26.455,12
TOTAL RSD	177.968,92	4.332,03	10.551,46	192.852,41

4) TONELADAS ANUALES / AÑOS DE RECOLECCION DE R.S.D



5) COSTO ANUAL DE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS

MES	RESIDUOS TON.	MAQUINARIA (\$)	PETROLEO (\$)	PERSONAL (\$)	HONORARIOS (\$)	ARR. OF. (\$)	VERTEDERO (\$)	TOTAL COSTO MENSUAL
Enero	2.138,05	48.000.000	7.041.934	45.465.610	1.681.110	1.526.550	14.628.517	118.343.721
Febrero	1.941,19	48.000.000	6.710.101	46.026.408	1.681.110	1.526.550	13.281.656	117.225.825
Marzo	2.106,15	48.000.000	5.908.057	45.327.494	1.681.110	1.526.550	14.410.267	116.853.478
Abril	1.914,65	48.000.000	5.974.902	46.394.134	1.681.110	1.526.550	13.100.028	116.676.724
Mayo	2.144,78	48.000.000	6.738.999	39.663.203	1.681.110	1.526.550	14.674.586	112.284.448
Junio	1.818,72	48.000.000	6.323.458	47.698.648	1.681.110	1.546.929	12.443.682	117.693.827
Julio	1.845,82	48.000.000	5.822.655	50.602.763	1.681.110	1.546.929	12.629.076	120.282.533
Agosto	1.780,65	48.000.000	6.090.163	49.899.098	2.458.888	1.546.929	12.183.193	120.178.271
Septiembre	1.938,65	48.000.000	6.422.773	53.439.391	2.458.888	1.546.929	13.264.264	125.132.245
Octubre	2.085,16	48.000.000	7.001.978	50.909.410	2.458.888	1.546.929	14.266.672	124.183.877
Noviembre	1.967,69	48.000.000	5.993.230	62.993.365	2.458.888	1.546.929	13.462.933	134.455.345
Diciembre	2.150,22	48.000.000	6.550.558	58.342.672	2.458.888	1.559.128	14.711.792	131.623.038
TOTAL ANUAL	23.831,73	576.000.000	76.578.808	596.762.196	24.062.210	18.473.452	163.056.666	1.454.933.332

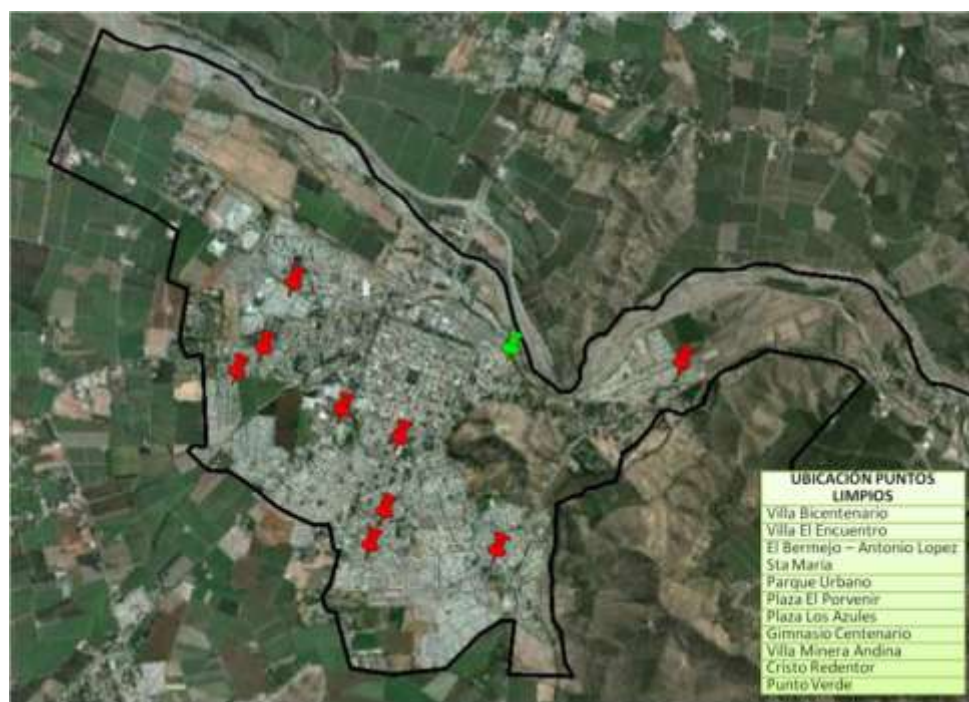
6) RESIDUOS ORGÁNICOS VEGETALES

La recolección diferenciada de Residuos orgánicos vegetales, se realiza con camión recolector en modalidad puerta a puerta con una frecuencia de 2 veces por semana en los barrios

incorporados al programa Recíclate. La disposición de estos residuos se realizó mediante la implementación de “Planta de Compostaje y Lombricultura”, que utiliza los procesos de compostaje y lombricultura para tratar los residuos orgánicos vegetales, y ser transformados en abonos orgánicos compost y humus de lombriz. Fueron tratados un total de 393 toneladas de residuos vegetales en planta de compostaje y lombricultura durante el año 2012, de acuerdo al detalle expuesto en la siguiente tabla.

Mes	Vegetales Peso (Ton)	Ramas Peso (Ton)
Enero	15	
Febrero	12	
Marzo	13	19
Abril	14	18
Mayo	11	10
Junio	12	34
Julio	11	28
Agosto	15	29
Septiembre	18	11
Octubre	24	18
Noviembre	24	16
Diciembre	19	25
Total	186	207

También continuó la implementación de nuevos Puntos limpios para facilitar a los vecinos educados ambientalmente en la separación de los residuos en origen y recuperar los materiales para la posterior reciclaje. Han sido instalados 9 puntos limpios en la ciudad, de los cuales 4 fueron implementados en el año 2012.



Junto a ello, continuó el proceso de Recolección Vidrios diferenciada a través de Convenio de cooperación entre Comité nacional pro defensa flora y fauna CODEFF y la Municipalidad de Los Andes. El 2011, se cuenta con 30 campanas de recolección de vidrio en la comuna de Los Andes, 12 de las cuales fueron gestionadas por la Unidad de Sustentabilidad el año 2012.

RESUMEN GESTIÓN DE RESIDUOS SECOS RECICLABLES AÑO 2012 EN TONELADAS

	VIDRIOS	CARTONES	TETRA PAK	PAPEL	BOTELLAS PLÁSTICAS	LATAS DE ALUMINIO
TOTAL	160	20	1.5	20	15	1

2. UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL

2.1. PROGRAMA DE LIMPIEZA DE SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS

Se ejecutó la limpieza de 250 sumideros de aguas lluvias dispersos en toda la comuna de Los Andes ingresando este año los sumideros de las Villas recientemente recibidas por la Dirección de Obras Municipales.

Junto a esto, se encuentra el programa de limpieza y mantención ramal El Pueblo, donde se prepararon bases administrativas y técnicas, para solicitar el llamado a licitación pública para “Limpieza y Mantención Acequias, Canales y Sifones Ramal El Pueblo, de la Comuna de Los Andes”. Dichas faenas deben realizarse a lo menos 2 veces en el año, de manera tal mantener operativo el sistema de riego, evitando los desbordes incontrolados de las aguas hacia la vía pública, y entregando un buen servicio a los usuarios del sistema.

2.2. PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS LOCALIDAD RIO BLANCO

En la actualidad se realiza la inspección técnica del contrato de ejecución de las obras de reparación y mantención en planta de tratamientos de aguas servidas, localidad de Rio Blanco en la Comuna de Los Andes. Dicha propuesta fue adjudicada a la empresa DISAL S.A., y tiene como finalidad dejar operativa la planta y dar respuesta a las inspecciones de la autoridad sanitaria, entidad que ha entregado una serie de requerimientos tendientes a mejorar el sistema y evitar contaminaciones ambientales. Cabe destacar que dicha planta no contaba con una administracion eficiente, lo cual genero los desperfectos existentes.

2.3. FISCALIZACION PROYECTOS FONDECO 2012

Se asesoró técnicamente, en las jornadas de capacitación, a las diferentes organizaciones vecinales que presentaban proyectos al Fondo de Desarrollo Concursable FONDECO 2012, para posteriormente ser evaluadas y fiscalizadas en su proceso de construcción. Dichos proyectos se indican a continuación:

ORGANIZACIÓN	PROYECTO
Junta De Vecinos Nuevo Renacer.	Iluminación y Recuperación de Juegos Infantiles.
Protección Animal Los Andes.	Esterilización Mascotas Callejeras.
Junta Vecinos Villa Hermosa.	Adquisición e Instalación de Escaños Para Área Verde.
Junta De Vecinos Villa El Bermejo.	Adquisición e Instalación Escaños Para Nuestra Plaza.
Junta De Vecinos Villa Los Almendros.	Implementación y Reparación Áreas Verdes.
Comité Pavimentación Santa Ana.	Recuperación De Área Verde Comunitaria.
Centro Padres Y Apoderados Jardín Infantil Luz de Luna.	Ornamentación Patio de Juegos
Corporación Metodista.	Mejorando Los Aprendizajes con Luz del Sol segunda etapa.
Junta De Vecinos Plaza De Armas	Restaurando Nuestra Plaza.
Agrupación Ecologista Aconcagua	Haciendo Surcos.
Junta de Vecinos Senderos de Chile Infantiles	Suministro e Instalación Juegos.
Junta de Vecinos Villa El Porvenir	Suministro e instalación escaños en Plaza.
Junta de Vecinos conjunto Las Américas	Entretención para nuestros hijos.
Junta de Vecinos Barrio la Concepción	Hermoseando nuestro entorno.

2.4. PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Programa consistente en actividades de desparasitación de mascotas, perros y gatos en 30 poblaciones de la comuna con un total de 1200 mascotas atendidas. Además se realizaron curaciones, tratamientos, extracción de puntos, diagnósticos y derivaciones.

También se distribuyeron 600 dípticos alusivos a la tenencia responsable de mascotas y se realizaron 10 talleres para la difusión de la ordenanza de tenencia responsable de mascotas a juntas de vecinos, centros de padres y establecimientos educacionales.

Poblaciones y localidades beneficiadas, Alto Aconcagua, Villa Los Copihues, Alonso de Ercilla, Rio Blanco, Riecillos, Las Vizcachas, Calle Sur, Plaza Vieja, entre otras.

A través de FONDECO asignado a protección animal se realizaron 60 esterilizaciones de perras en Población Cacique Vitacura.

Por otro lado se participó con vacunación antirrábica canina en Cacique Vitacura y Alonso de Ercilla aplicando 200 dosis, considerando el riesgo sanitario en dichas poblaciones.

3. UNIDAD DE SUSTENTABILIDAD

Es la unidad encargada de fomentar y desarrollar una cultura ambiental en la comunidad andina, creando espacios para la acción de la comunidad en el ámbito ambiental y desarrollar un sistema territorializado de gestión integral participativa de los residuos sólidos domiciliarios mediante:

- Planificar e implementar programas de trabajo educativo y comunitario en el ámbito de cuidado ambiental.

- Transferir competencias a la comunidad andina en cuanto a la separación de residuos y la aplicación de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar).
- Planificar, operar y controlar funcionamiento de planta de compostaje y lombricultura.
- Operar el Centro de Reciclaje Punto Verde Comunal.
- Asesorar a la Administración Municipal en temáticas ambientales de cualquier índole.

3.1. PROGRAMA RECÍCLATE “SEPARA TUS RESIDUOS”

El Objetivo principal del programa es mejorar la calidad de vida, las condiciones de salud y bienestar de los habitantes de la comuna de Los Andes, y preservar el medio ambiente; a través de la implementación de un sistema de gestión integral participativa de los residuos sólidos domiciliarios de la comuna que incorpora los conceptos de reducción, reutilización y reciclaje.

Las principales actividades desarrolladas para la implementación del programa corresponden a las siguientes:

- Selección de barrios a ser incorporados al programa de reciclaje.
- Determinación ubicación de minipuntos limpios.
- Definición de estrategia de recolección.
- Definición de Estrategia de educación ambiental.
- Construcción y puesta en marcha proyecto Planta Piloto de compostaje y lombricultura.

1) OPERACIÓN CENTRO DE RECICLAJE COMUNAL “PUNTO VERDE”.

Fue abierto al público el día 27 de marzo del 2012. Su principal objetivo, es contar con un lugar de acopio temporal de residuos reciclables para su posterior gestión como materia prima para nuevos productos; es por lo tanto un lugar de disposición responsable de los residuos generados por los ciudadanos, asegurando su correcta gestión. Así también, este lugar se configura como un espacio de educación y recreación en torno a las temáticas de cuidado ambiental.



VISITAS REALIZADAS AL PUNTO VERDE

Mes	Particulares	Alumnos (capacitación 3R)	Otros*	TOTAL
Abril	60	0	0	60
Mayo	66	59	0	125
Junio	101	86	0	187
Julio	91	54	25	170
Agosto	100	90	24	214
Septiembre	182	45	0	227
Octubre	189	165	0	354
Noviembre	201	92	0	293
Diciembre	206	0	0	206
TOTAL	1196	591	49	1836

*Corresponde a capacitaciones a adultos

2) BARRIOS RESIDENCIALES INCORPORADOS

Han sido incorporadas al programa Recíclate, un total aproximado de 7.100 viviendas andinas de las cuales 4.900 fueron incorporadas en el transcurso del año 2012. Esta incorporación considera la implementación de un programa territorializado de educación ambiental y participación ciudadana. La incorporación de sectores residenciales, considera la implementación de un programa territorializado de educación ambiental y participación ciudadana, promoción de cultura del reciclaje y obtención de compromiso ciudadano.

DESPLIEGUE TERRITORIAL PROGRAMA RECÍCLATE AÑO 2011 Y 2012



Las principales actividades desarrolladas son:

- **Taller Recíclate, separa tus residuos**, dictado por el Alcalde a los vecinos de los barrios a incorporarse, para dar inicio al programa de reciclaje municipal en esa población. Realización de 10 talleres con la participación de 298 vecinos.

TABLA DE REGISTRO PARTICIPACIÓN TALLERES AÑO 2012

COMUNIDAD CONVOCADA	FECHA	LUGAR	N° PARTICIPANTES
Villa Bicentenario Etapa 1,2,3 y 4	21/03/2012	Multicancha Villa Bicentenario	Sin Información
Población Caupolicán - Diego de Almagro	29/05/2012	Sede JVV Población Caupolicán	25
Villa La Gloria y Lomas Andinas	18/07/2012	Sede JVV Villa La Gloria	47
Villa El Horizonte Etapa 1 y 2	26/07/2012	Multicancha Villa El Horizonte	42
Villa Minera Andina, El Encanto, Aurora de Chile	07/08/2012	Sede Comunitaria Villa Minera Andina	41
Villa El Horizonte Etapa 3 y 4	21/08/2012	sede Villa el Horizonte	20

		Etapa 3 y 4	
Senderos de Chile , Villa el Horizonte etapas V, VI, IX,	04/09/2012	Plaza Senderos de Chile	33
Villa El Remanso	11/09/2012	Plaza El Regazo Villa El Remanso	24
Cristo Redentor, Los Libertadores, Paso Los Andes, Villa Primavera	09/10/2012	Sede JJVV Cristo Redentor	22
Plaza Villa Vista Cordillera	14/11/2012	Villa Vista Cordillera etapa I y II	44
TOTAL			298

INAUGURACIÓN RECÍCLATE SEDE SOCIAL VILLA MINERA ANDINA



- PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y DIFUSIÓN AMBIENTAL EN EL ÁMBITO RURAL DE LA COMUNA**, para ello y en el marco de un convenio de cooperación suscrito entre la Unidad de Sustentabilidad y el Programa de Desarrollo Local PRODESAL, se realizaron jornadas de enseñanza teórica y práctica, logrando con ello que los vecinos sean capaces de aprovechar los residuos vegetales que generan, utilizando técnicas de compostaje y lombricultura y aplicarlas en sus cultivos, asimismo se los orienta en los beneficios de la agricultura sostenible y las aplicaciones de los abonos naturales compost y humus de lombriz. Se capacitaron un total de 73 pequeños productores agrícolas de las localidades de Las Vizcachas, El Sauce y Los Peumos, todas localidades emplazadas en el Camino Internacional (ruta Ch 60). El siguiente cuadro muestra el registro de participación en talleres comunidad rural año 2012.

COMUNIDAD CONVOCADA	FECHA	LUGAR	N° PARTICIPANTES
Directiva JJVV Las Vizcachas	08/05/2012	JJ.VV. Las Vizcachas	n/a
JJVV Las Vizcachas y usuarios PRODESAL	13/07/2012	Punto verde	25
JJVV Los Peumos, Las Vizcachas y usuarios PRODESAL	16/08/2012	Punto Verde	12
Usuarios PRODESAL	25/10/2012	JJ.VV. Las Vizcachas	36
TOTAL			73

TALLERES DE CAPACITACIÓN PEQUEÑOS AGRICULTORES DE PROGRAMA PRODESAL (INDAP)



- **Primera Feria Ambiental Los Andes 2012:** Exposición de experiencias nacionales y locales vinculadas con el cuidado del medio ambiente, charlas y talleres. Expositores: Seremi de Medio Ambiente, Servicio Agrícola y Ganadero, Comité Nacional pro Defensa de la Fauna y Flora Codeff, Bioils Reciclaje de Aceite, Junta de Vecinos las Vizcachas, Plan Comunal de Promoción de Salud, Aconcagua Sustentable, Fundación Gran Esperanza, Reciclarte, Club de Amigos CCR, Ilustre Municipalidad de la Pintana, Tetrapk, Programa Recíclate.



- **Vista Eco-Micro "Victoria":** Educación ambiental a través de la exposición de la Eco micro "Victoria", del colectivo MOVE Latinoamérica, entregando un tour por sus instalaciones; es un vehículo con tecnología verde, como un generador eólico, paneles solares, compostera, un huerto y un laboratorio dentro de un remolque, donde -provistos de una freidora-, un equipo multidisciplinario mostró a los invitados cómo reciclar aceite. También es parte del proyecto la musicleta, bicicleta adaptada a un sistema de sonido totalmente sustentable. Este invento utiliza celdas solares y un generador a pedal para producir energía que se convierte en potente música en movimiento





- Día del Cachureo:** Instalación de contenedor de gran capacidad durante un fin de semana, para disposición de materiales voluminosos que no retira el camión recolector (colchones, electrodomésticos y muebles en desuso, neumáticos, etc.). Si bien estos residuos no son destinados a reciclaje, esta actividad evita la disposición informal de estos materiales que generan microbasurales en sitios eriazos o laderas. Fueron coordinados por esta unidad 21 días del cachureo en el año 2012 en distintos barrios de la comuna.

FECHA	LUGAR
10-mar	Población Bellavista
31-mar	Villa Bicentenario
05-abr	Villa Trasadino
09-jun	Población Caupolicán
07-jul	Población Alonso de Ercilla
28-jul	Villa La Gloria
11-ago	Villa Minera Andina
15-sep	Villa El Encuentro
13-oct	Villa Los Monjes
20-oct	Población Alto del valle
20-oct	Villa Los Azules
10-nov	Villa El Bermejo
10-nov	Villa Virgen del Valle
19-nov	Alonso de Ercilla
19-nov	Alto del Valle
08-dic	Villa El Encuentro
08-dic	Población Los Libertadores
24-nov	Villa Jardines familiares
01-dic	Población Paso Los Andes
01-dic	Villa Los Monjes 3
15-dic	Villa El Porvenir



3) ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Se desarrolló el proyecto de Autogestión en Establecimientos Educativos Andinos que consistió en establecer dentro de los establecimientos un Proyecto de Autogestión de Residuos,

que contempló una reunión inicial con director de establecimiento, capacitación a docentes del establecimiento en consejo de profesores, elección de un docente a cargo de dirigir una brigada ambiental de alumnos, la creación de grupo de líderes ambientales en el colegio, el diagnóstico y elección de residuos a reciclar y la implementación del sistema de autogestión de residuos reciclables.

En el caso de los establecimientos educacionales urbanos se trabajó con el acopio de papel blanco; en lo que respecta a los establecimientos educacionales rurales se desarrollaron talleres de compostaje. De esta manera, fueron creadas 7 Brigadas Ambientales en Escuelas Municipales de la comuna, los cuales desarrollaron diversas actividades ligadas al cuidado ambiental en sus escuelas. Cinco (5) de estas Brigadas fueron inscritas por esta Unidad como “Club de Forjadores Ambientales” ante el Ministerio de Medio Ambiente, pasando a formar parte de una gran red de trabajo ambiental nacional.

TALLERES CON BRIGADAS MEDIO AMBIENTALES



También, se efectuaron jornadas de entrega de competencias en cuanto a los conceptos de Reducir, Reutilizar y Reciclar, a grupos de estudiantes de Los Andes. Entre las actividades que se considera está un taller Separación de Residuos, presentación de videos sobre cuidado medio ambiental, Taller de Compostaje y Lombricultura, Taller de Reutilización de Materiales, y Educación Ambiental en el Cuidado de Árboles. En este contexto, se realizaron 28 jornadas de capacitación de estudiantes de diversos colegios, los cuales suman un total de 591 alumnos capacitados en el Punto Verde durante el 2012. Las fotos muestran visitas de escuelas al punto.



Junto a ello se desarrolló el Concurso escolar Crea Reutilizando. Este concurso que motiva e incentiva a niños y adolescentes a crear y presentar objetos útiles elaborados con materiales reciclados, cuyo propósito es crear conciencia de la importancia de la reutilización de materiales en el cuidado del medio ambiente.



Además, se efectuó el Concurso escolar Recicla tus Tetrapak: Realizada en Octubre y Noviembre participaron 10 establecimientos, contabilizándose 432 kg. de material recolectado.



4) PROGRAMA “EN LOS ANDES RECICLAMOS EL ACEITE”

Se realizó una convocatoria a los establecimientos del sector gastronómico andino a sumarse al programa de reciclaje de aceites vegetales. Esta acción se derivó de un Convenio suscrito entre la Municipalidad de Los Andes y la empresa recicladora de aceites Bioils. Esta empresa se encarga de entregar un contenedor a cada locatario para depositar el aceite quemado, para luego ser recolectado periódicamente y reciclado para ser usado como insumo principalmente en la elaboración de biodiesel. Esta empresa cuenta con autorización sanitaria y ambiental, como destino final de los aceites vegetales usados.

Este programa se inició el 23 de Agosto, se han adherido 58 establecimientos gastronómicos de la comuna a este programa, los cuales han sido capacitados por el municipio en la correcta separación de sus aceites, y la empresa Bioils les ha entregado contenedores para acopio y realiza retiro de ellos con la frecuencia acordada. Se estima que se fueron recolectados alrededor de 2 toneladas de aceite usado de cocina durante el año 2012 en el marco de este programa.



5) PROGRAMA "ABRAZA UN ÁRBOL"

Consistió en la entrega de árboles y compost, educar respecto a la importancia ambiental de los árboles y desarrollar la identidad cultural a través de la educación respecto a las especies nativas. Asimismo, educar respecto a la importancia del reciclaje de residuos vegetales para obtención de abono natural compost.

Este programa fue trabajado por la Unidad de Sustentabilidad Ambiental, en conjunto con la Unidad de Parques y Jardines. Para ello el Municipio suscribió un convenio con la Corporación Nacional Forestal CONAF, que considera la donación a la comuna de Los Andes de un total de 8.000 ejemplares de árboles, de los cuales fueron trasladados a la comuna alrededor de 4.000 árboles. Este programa da cumplimiento al objetivo estratégico del PLADECO de heroseamiento de las áreas verdes y espacios públicos de la comuna.

Fueron entregados 2.500 árboles para Áreas Verdes en actos encabezados por el señor Alcalde, plantación compartida entre el Municipio y las Juntas de Vecinos, entrega de compost, para plantación de cada árbol, firma acta de entrega.

ACTOS DE ENTREGA DE ÁRBOLES PROGRAMA "ABRAZA UN ÁRBOL"



XIII. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Este Departamento (DIDECO) tiene como principal objetivo desarrollar la atención social y apoyar el trabajo comunitario del Municipio. Durante el año 2012 estuvo a cargo de la Asistente Social, Sra. Romina Díaz Mardones.

1. PROGRAMAS DE LA RED ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL

1.1. PROGRAMA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Durante el año 2012, DIDECO continuó operando con la Ficha de Protección Social, con un total de 12.977 familias estratificadas (que corresponde a 44.290 habitantes de la comuna), procedimiento que les permite ser calificadas como beneficiarias de los programas sociales del Estado.

A partir del año 2012, el Ministerio de Desarrollo Social inició un proceso de mejoramiento del instrumento Ficha de Protección Social para dar paso a la Nueva Ficha Social, que busca generar mecanismos más justos e integrales en la medición de la pobreza, identificando también los grados de vulnerabilidad de la clase media. En este contexto, uno de los grandes desafíos para DIDECO el año 2012, fue realizar un reencuestaje a las familias de la comuna. Para ello se debió reforzar el equipo técnico profesional para cumplir las metas anuales asignadas como comuna.

Durante el primer periodo del año 2012 este trabajo se orientó hacia las familias más vulnerables pertenecientes al primer quintil, logrando reencuestar a 2.069 familias. Durante un segundo período se logró reencuestar a 5.172 del segundo y tercer quintil.

Para este trabajo el Municipio se adjudicó un total de \$25.684.686.- desde el Ministerio de Desarrollo Social. La inversión municipal solo en apoyo de personal fue de \$22.724.740.-

1.2. UNIDAD DE INTERVENCION FAMILIAR PROGRAMA PUENTE

El Programa Puente tiene por finalidad trabajar con familias vulnerables que cuenten con un puntaje en la Ficha de Protección Social de 2.026 a 4.213. Durante el año 2012 este programa continuó prestando apoyo psicosocial a 200 familias y se integró a 141 familias nuevas.

Este programa se realiza en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y fue coordinado por una Asistente Social del Municipio quien trabajó con un equipo de profesionales, "apoyos familiares", que son los encargados de brindar la atención social a través del acompañamiento a las familias en sus domicilios, utilizando metodologías participativas que permitan a estas familias abordar y analizar su situación de vulnerabilidad con el objetivo de ir progresando y utilizando la red de protección social.

Los recursos invertidos en este programa el año 2012 ascienden a la suma de \$13.106.416 destinados a la cancelación de honorarios de tres apoyos familiares media jornada, contratación de seguros de accidentes personales para cinco apoyos familiares, financiamiento de gastos

asociados (materiales, pasajes, otros) y ejecución de dos talleres de promoción y desarrollo familiar.

El municipio invirtió en personal contratado para este programa un monto global de \$8.226.944.-, además de horas profesionales de la Jefa Unidad de Intervención Familiar, JUIF (asistente social de planta encargada de coordinar el equipo) y la infraestructura, gastos operacionales y administrativos para el desarrollo de este programa.

1.3. PROGRAMA DE HABITABILIDAD

Orientado entregar soluciones de mejoramiento de las condiciones de vivienda y su equipamiento para familias vulnerables de la comuna. Este programa es coordinado y ejecutado por un equipo profesional compuesto por una asistente social, un técnico en construcción y un contratista para la ejecución de las obras en terreno, supervisado por la encargada del programa puente.

El año 2012 se entregó asesoría social y técnica a 13 familias, a través de 53 soluciones (casi 4 soluciones por familia, consistentes en reparaciones de la vivienda, compra de mobiliario, ropa de cama, utensilios de cocina). El monto global entregado por el Ministerio de Desarrollo Social fue de \$20.750.000. El Municipio aportó con recurso profesional horas de Asistente Social, infraestructura y gastos generales.

1.4. PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

A través de una Asistente Social de DIDECO, se logra implementar y coordinar este Programa cuyo objetivo es atender a niños y niñas entre 0 y 4 años pertenecientes a la comuna de Los Andes, a través de todas las instituciones integradas en la red comunal de Chile Crece Contigo. (Hospital Los Andes, CESFAM Cordillera Andina, CES Centenario, Jardines Infantiles, JUNJI y VTF).

En el marco de este programa el año 2012 se realizaron las siguientes actividades:

- 1) EXPO CHILE:** Actividad de difusión Chile Crece Contigo, en la cual se contó con la participación de todas las instituciones integradas en la red comunal este programa. (HOSLA, CESFAM Cordillera Andina, CES Centenario, Jardines Infantiles, JUNJI y VTF). Se contó con la atención y orientación de la red de Protección Social (Programa Puente, Ficha de Protección Social, Subsidios y Atención a la Discapacidad)
- 2) PROYECTO LUDOTECA:** Adquisición de juegos de estimulación temprana habilitando espacios con este material didáctico en las 2 salas de estimulación existente en CESFAM Centenario y CESFAM Cordillera.

La inversión total realizada por este programa en el año 2012 fue de \$11.312.000, los cuales, el Ministerio de Desarrollo Social aportó \$6.200.000 y el municipio \$5.112.000 (correspondientes a pago de honorarios de profesionales 1 asistente social y una educadora de párvulos).

1.5. SUBSIDIOS FAMILIARES

El Programa de “Subsidio Único Familiar” (SUF), (Subsidio Familiar, Maternal, Recién Nacido y Madre Beneficiaria) pertenece a la Red Estatal y tiene por objetivo entregar un aporte en dinero a los Menores de 0 a 18 años de edad, Embarazadas, Madres Beneficiarias y Recién Nacidos, de escasos recursos que no cuentan con previsión o trabajo estable que de origen a la Asignación Familiar. Estos subsidios son otorgados de acuerdo al puntaje de la Ficha de Protección Social, el que debe ser igual o inferior a los 11.734 puntos. Durante el año 2012 se otorgaron 2.029 nuevos Subsidios, entre Subsidio Menores, a Embarazadas, a Madres Beneficiarias y Recién Nacidos. Cabe destacar que de enero a junio el valor del SUF era de \$7.140 y de julio a diciembre de \$7.744.-

MES	SUF MENOR 18 AÑOS Y MADRE	MATERN.	DUPLO DISCAP.	RECIEN NACIDOS	TOTAL POR MES
TOTAL	1891	98	3	37	2029

1.6. SUBSIDIO DE AGUA POTABLE

Este Subsidio consiste en una rebaja al consumo de agua potable, al cual pueden optar todas las personas que se encuentren al día en sus pagos y que cumplan con el puntaje de la Ficha de Protección Social exigido para este trámite. Se dividen en subsidios para el sector urbano y el sector rural.

1) SECTOR URBANO

El subsidio de Agua Potable Urbano, cuenta actualmente con 3.462 cupos en el área urbana distribuidos de la siguiente manera:

Tramo 1	867	(65% de 15mt ³ del consumo)
Tramo 2	2.425	(30% de 15mt ³ del consumo)
Tramo 3	170	(100% del Programa Chile Solidario de 15mts ³ del consumo)

En el año 2012 en el área urbana se han asignado el 100% de los subsidios. Cabe mencionar que en estos momentos existe una lista de espera de 135 postulantes para postular al tramo 1 y tramo 2.

Los subsidios se otorgan con los siguientes requisitos: Ficha Protección Social (FPS), Boleta de Agua con su consumo al día, Boleta completamente cancelada y Pertener al Programa Chile Solidario

2) SECTOR RURAL

Los beneficiarios deben pertenecer al Comité de Agua Rural del sector. En el Área Rural cuenta con 185 cupos distribuidos de la siguiente manera:

160	50%	(15mt ³ del consumo)
25	100%	(pertenecientes al Programa Chile Solidario de 15mts ³ del consumo)

En el año 2012 en se han asignado de la siguiente manera:

160	50%	(15mt3 del consumo)
10	100%	(15mt3 del consumo)

Cabe mencionar que en estos momentos existe una lista de espera, de 4 postulantes para postular al 50%, además de 15 cupos disponibles sólo para postulantes que pertenezcan al programa Chile Solidario.

2. PROGRAMAS SOCIALES CON FONDOS MUNICIPALES

2.1. PROGRAMA DE BECAS MUNICIPALES PARA ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS

El Programa de Becas estudiantiles Municipales, destinó en el año 2012 \$43.860.000 y beneficiando a un total de 465 estudiantes de escasos recursos de los niveles básicos, medios y de educación superior de nuestra comuna. El detalle de las becas otorgadas fue el siguiente:

1) BECA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Se benefició a 155 estudiantes de educación Universitaria y técnico profesional con una inversión total de \$22.000.000. El siguiente cuadro detalla el tipo de beneficio entregado a estos alumnos de educación superior.

TIPO DE BENEFICIO	TOTAL BECADOS	MONTO ASIGNADO
Aporte en dinero alumnos Carreras Profesionales universitarias	65	\$13.000.000
Aporte en dinero alumnos carreras técnica	70	\$7.000.000
Beca de pasajes Santiago y Valparaíso	20	\$2.000.000
TOTAL	155	\$22.000.000

2) BECA RESIDENCIA UNIVERSITARIA

Cabe señalar en este punto que el año 2012 se abrió por primera vez la Residencia Universitaria en Valparaíso, que benefició a 10 alumnos de escasos recursos, quienes durante el año académico contaron con una vivienda equipada que funcionó como residencia estudiantil. La inversión total que realizó el Municipio fue de \$8.000.000. Debido a los buenos resultados de esta iniciativa, se le dio continuidad para el año 2013.

3) BECA TRANSPORTE ESCOLAR RURAL

Dirigida a estudiantes de educación básica y media de sectores rurales cordilleranos de la comuna, mediante el otorgamiento de tickets de transporte para la locomoción colectiva del sector. Inversión año 2012: \$11.860.617. Total de Alumnos beneficiarios: 150.

4) BECA ÚTILES ESCOLARES

Beneficio para estudiantes de educación básica y media de escasos recursos, mediante la entrega de un set de útiles escolares, acorde a su nivel de estudios. Inversión año 2012: \$2.000.000. Alumnos beneficiarios: 150.

2.2. PROGRAMA AYUDAS SOCIALES A PERSONAS NATURALES

Este programa está dirigido a dar respuesta a las solicitudes efectuadas en DIDECO a través de la atención efectuada a personas de escasos recursos de la comuna, quienes solicitan ayuda social de diferente índole (exámenes médicos, alimentos, medicamentos, entre otras). Esta demanda espontánea planteada mediante atención de público es atendida por asistentes sociales, quienes evalúan las situaciones de carencia, a través de visita domiciliaria y evacuación de informe social. El detalle de las ayudas sociales entregadas en el año 2012 es el siguiente:

AYUDAS SOCIALES ENTREGADAS	MONTO GLOBAL
Alimentos	3.981.506.-
Habitabilidad	3.715.790.-
Medicamentos	2.570.618.-
Planchas de Zinc	2.561.115.-
Pasajes a Santiago y Valparaíso	1.998.800.-
Exámenes Médicos	1.548.128.-
Aporte para Ahorro Vivienda	1.392.000.-
Aportes Servicios Funerarios	1.210.000.-
Mediaguas	940.022.-
Proceso de Titulación y Educación	575.000.-
Elementos apoyo problemas de salud	352.730.-
Aporte Adulto Mayor Casa Reposo	250.000.-
Tto. Dental e Insumos dentales	235.193.-
Aporte operación oftalmológica	200.000.-
Aporte pago Agua Potable	152.845.-
Otros	225.000.-
TOTAL APORTES EN DINERO	21.908.747.-

2.3. PROGRAMA ADULTO MAYOR

El Programa del Adulto Mayor de la Municipalidad tiene por objetivo acompañar y asesorar a las 64 organizaciones de adultos mayores existentes en la comuna. Este trabajo lo realiza un Asistente Social de DIDECO, quien se encarga de coordinar las diferentes actividades planificadas en virtud de favorecer la participación, organización, el esparcimiento y recreación de las personas mayores de nuestra comuna. El trabajo se realiza en estrecha coordinación con la UNCOAM (Unión Comunal de Adultos Mayores). Se cuenta además con un grupo de adultos mayores voluntarios que asesorados por el Asistente Social que realizan acompañamiento y apoyo solidario a adultos mayores en situación de soledad y abandono. Las principales acciones

desarrolladas por el municipio en el año 2012 con este grupo etareo fueron: apoyo en la formulación y gestión de proyectos de las organizaciones a fondos SENAMA, fiesta aniversario de Los Andes Gala del Adulto Mayor, encuentro recreativo "Pasamos Agosto", apoyo a 64 clubes para paseos finalización de año, navidad dorada y Expo Adulto Mayor.

Cabe señalar que a través de estas acciones se logra trabajar con más de 1.500 adultos mayores organizados. La inversión total del municipio para el trabajo con los adultos mayores año 2012 fue de \$21.800.000.-

2.4. PROGRAMA MUJERES

En el área mujeres el municipio desarrolló durante el año 2012 tres líneas de trabajo:

1) APOYO A AGRUPACIONES DE MUJERES DE LA COMUNA

El trabajo se orientó a satisfacer demandas de las dirigentes, entregando formación y capacitación para promover temáticas como prevención en violencia Intrafamiliar, acceso a subsidios de vivienda, capacitación en formulación de proyectos, entre otras. A través de estas actividades se logró llegar a 100 mujeres. Cabe señalar que el trabajo se desarrolla en coordinación con la Unión Comunal de Organizaciones de Mujeres. El 2012 doce agrupaciones de mujeres tuvieron la oportunidad de participar en los FONDECOS. Durante los meses de marzo a diciembre se realizaron talleres de capacitación en peluquería para 60 mujeres.

El 8 de marzo se celebró el día de la mujer en la plaza de armas, con una participación de 3.000 mujeres aproximadamente se distinguió a un grupo de 15 mujeres destacadas. Además, se realizó en mes de julio la fiesta de la mujer para el mes de aniversario con alrededor de 1.000 mujeres.

Esta línea de trabajo fue financiada en su totalidad por Fondos Municipales que ascienden a \$12.600.000.-

2) PROGRAMA MUJERES MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR

Este programa se realiza en convenio con SERNAM. Durante el 2012, 148 mujeres trabajadoras y jefas de hogar andinas participaron activamente en Talleres de Habilitación Laboral, representando un 95% de la meta establecida. A través de este programa se realizaron cursos de capacitación laboral, entre los que se encuentran: Higiene y Manipulación de Alimentos, Atención de Público y Técnicas de Ventas, Gestión de Microempresa, Emprendimiento, elaboración de Productos Naturales y Maquinaria Pesada

Así mismo, un número importante de mujeres participaron en cursos de Alfabetización Digital, seminarios para mujeres emprendedoras, Encuentro Comunal de Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar. Las mujeres fueron derivadas a la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) para Intermediación Laboral, postuladas a FOSIS y SERCOTEC para apoyar sus emprendimientos por medio de capacitación, asesoría técnica y capital semilla y 102 usuarias recibieron atención odontológica integral.

La inversión total para este programa el año 2012 fue de \$20.809.456.-, de los cuales el SERNAM aportó \$12.952.800.- y el Municipio \$7.856.656.-

3) PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN PARA HIJOS DE MUJERES TEMPORERAS

Este programa se desarrolla en convenio con Ministerio de Desarrollo Social. A través de este programa se atendió a 100 niños y niñas hijos de mujeres temporeras pertenecientes a diferentes sectores de la comuna durante los meses de enero y febrero 2012.

El ministerio de Desarrollo Social entregó alimentación a través de JUNAEB, aporte de profesores del IND para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, más el aporte de \$600.000.- a pequeñas iniciativas infantiles (generalmente paseos y actividades recreativas) propuestas por los niños y desarrolladas en el período. Por su parte el Municipio invirtió un total de \$9.000.000.- en este programa correspondientes a contratación de monitores, habilitación de los colegios para el desarrollo de las actividades del programa y movilización diaria para los niños y niñas.

2.5. PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

El Municipio en los últimos años ha iniciado acciones culturales, artísticas y deportivas para las personas con discapacidad con el propósito de abrir espacios de participación e integración social en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades. Durante el año 2012 el apoyo y trabajo en este ámbito se realizó a través de:

1) PROGRAMA EQUINOTERAPIA

El objetivo de este programa se orienta a mejorar las posibilidades de rehabilitación de niños/as y jóvenes con discapacidad mental, física y síndrome Down de la comuna de Los Andes a través de la equinoterapia, actividad rehabilitadora, reconocida en todo el mundo que consiste en aprovechar los movimientos tridimensionales del caballo para estimular los músculos y articulaciones, además el contacto físico aporta facetas terapéuticas a niveles cognitivos, comunicacionales y relación social. Este programa se ejecuta hace 11 años con convenio con el Ejército Reforzado Nº 2 Yungay y durante el año 2012 atendió a 65 a niños (as) y jóvenes perteneciente a diferentes instituciones que atienden a esta población: Proyecto Integración DAEM, Escuela Especial Valle Andino, Escuela de de Lenguaje PAICABI, etc. Este programa es financiado en su totalidad por Fondos Municipales ascendientes a la suma de \$6.500.000.-

2) ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA TEMÁTICA DE LA DISCAPACIDAD

Durante el año 2012 se realizaron actividades de difusión y sensibilización de esta temática con organizaciones e instituciones de y para la discapacidad: Campeonato de Bochas, Feria del Quehacer de las Organizaciones de y para la Discapacidad y el Primer Seminario Comunal Denominado “Mi Discapacidad...Tu Compromiso” gracias a la postulación y obtención de Fondos del Gobierno Regional, con una inversión de \$1.700.000.-

Cabe señalar que en este ámbito de apoyo a personas con discapacidad física se gestionaron Ayudas Técnicas beneficiando a 20 personas del programa Chile Solidario, financiado por SENADIS, correspondientes a Sillas de ruedas y elementos para la vida diaria.

2.6. OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La Oficina de Organizaciones Comunitarias, realizó diversas actividades destinadas reforzar el vínculo entre las organizaciones y las autoridades comunales. Durante el año 2012 OCCC desarrolló varias acciones.

Se constituyeron 41 Organizaciones Comunitarias, de las cuales 40 corresponden a Organizaciones Funcionales (Comités de vivienda, mejoramiento o ampliación, como además Centros Juveniles y Culturales), y una Organización Territorial, tramitando los respectivos certificados de personalidad jurídica.

Se actualizó el catastro de organizaciones e la comuna.

Se entregaron orientaciones a las organizaciones que solicitan atención en nuestras oficinas y brindar asesoría técnica - organizacional permanente manteniendo reuniones de coordinación con Uniones Comunales: de Juntas de Vecinos, Mujeres y Adulto Mayor.

Se realizaron 6 Talleres Educativos en los ámbitos de organización, gestión y Liderazgo.

Tuvo una activa participación en el FONDECO 2012: entrega de bases, asesoría técnica en formulación de proyectos, siendo parte de la comisión evaluadora, supervisión de la ejecución y rendición de proyectos adjudicados, que en total fueron N° 126.

Se gestionaron recursos a través de Proyecto: “Los Andes más deportivo y saludable” presentado al Gobierno Regional con un monto adjudicado de \$4.500.000.- Además, se entregaron la Implementación Deportiva a 10 clubes deportivo de la Comuna con una Inversión \$2.000.000.-

Junto a esto se apoyó y participó de manera activa en actividades transversales: Día de la Mujer, Día del Niño, navidad en los barrios. Para la Fiesta de Navidad, la Oficina de OCCC, coordinó en conjunto con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos la entrega de regalos a todas las Juntas de Vecinos de nuestra Comuna, finalizando con una gran Evento de Participación Comunitaria en el Parque Ambrosio O’Higgins el que contó con la presencia del Alcalde y el Concejo Municipal.

En esta línea de acercamiento de los servicios municipales a la comunidad a través de los profesionales de OO.CC, de los equipos técnicos profesionales de DIDECO, encabezados por su directora, se trabajó activamente en el programa "MUNICIPIO MAS CERCA DE TI" junto con otros departamentos municipales. Se llevaron a cabo 15 Municipios Más Cerca en diversos sectores de la comuna. Se realizaron 3.822 atenciones en terreno en distintas áreas de servicio municipal: jurídica, social, salud, orientación en temas de vivienda, deporte, medio ambiente, entre otras. También se efectuaron 10 asambleas ciudadanas en las cuales participaron 582 vecinos.

1) OPERATIVOS SOCIALES

Actividad que tiene como principal objetivo descentralizar la gestión municipal en el área del desarrollo comunitario proporcionando en cada sector de la comuna un servicio de calidad a sus habitantes y poner en funcionamiento un conjunto de servicios sociales, psicólogos, jurídicos y comunitarios, contribuyendo a mejorar la atención de las personas y la relación con el municipio.

Durante el año 2012 se realizaron operativos con la participación de los equipos técnicos profesionales de DIDECO en los siguientes sectores: Cuatro Villas, Ambrosio O'Higgins, Alonso de Ercilla, Villa Altos de Aconcagua, Villa La Gloria, Cristo Redentor.

A través de estos operativos DIDECO logró atender a un total de 1.278 usuarios, entregando información y orientación sobre servicios, red de protección social y realizando atenciones de casos, algunos de ellos visitados en sus domicilios por Asistentes Sociales. Las atenciones fueron realizadas por los diferentes programas de DIDECO: SENDA, OPD, OO.CC., Equipo Ficha Protección Social, Personal de Unidad de subsidios (familiares, pensiones, agua potable), Programa de la Mujer (con servicio de peluquería, manicure, entre otros)

2) PROGRAMA VERANO ENTRETENIDO

Para una inmensa cantidad de habitantes de nuestra comuna de Los Andes las vacaciones de verano pasa a ser un periodo de descanso pero sin muchas actividades recreativas o de esparcimiento en su sector, donde los niños y sus familias encuentren un lugar seguro en compañía de profesionales que les realicen un programa de actividades completo que le hacen disfrutar plenamente de sus vacaciones.

Este programa tuvo como objetivo entregar entretención a diferentes sectores de la comuna durante el verano 2012, a través de actividades recreativas, baile entretenido, batucadas, mesas de ping-pong, concursos, cine en tu barrio que correspondía a la exhibición de una película al aire libre aprovechando los espacios públicos. Estas actividades se desarrollaron en 10 Sectores de la comuna: Jardines de Los Andes, Villa Minera Andina, Portal Nevado, Bellavista I, El Encuentro, Centenario El Mirador, Villa Trasandino.

Monto Total invertido en Programa Organizaciones comunitarias \$16.000.000.-

3. PROGRAMAS ESPECIALIZADOS CON FINANCIAMIENTO COMPARTIDO Y RECURSOS AUTOGESTIONADOS

3.1. OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA (OPD)

Este programa tiene como objetivo “Prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en el espacio comunal”.

Para el cumplimiento de este objetivo se cuenta con un equipo de técnicos y profesionales que prestan atención psicosocial y jurídica directa a los niñ@s y sus familias, con la finalidad de avanzar en la protección y restitución de los derechos vulnerados. Se trabaja en dos áreas: Protección y Gestión

En el área de protección, el año 2012 se atendieron 284 casos que recibieron atención directa de psicóloga, asistente social y/o abogada.

En el área de gestión, orientada a la educación, sensibilización y promoción de los derechos del niño/a y adolescentes se logró una cobertura de 6.096 personas a través de talleres, actividades masivas y coordinación con instancias públicas de la zona. La finalidad de estas actividades se orienta a incorporar en la ciudadanía la obligatoriedad de denunciar, de promover el buen trato, la detección temprana de situaciones de vulneración y dar a conocer circuitos de derivación trabajando con el enfoque de derechos

El cuadro siguiente da cuenta de las actividades desarrolladas en el área gestión y su cobertura.

	NÚMERO ACTIVIDADES	NIÑAS	NIÑOS	ADULTOS MUJERES	ADULTOS HOMBRES	TOTAL
TALLERES	44	447	283	273	101	1104
ACTIVIDADES MASIVAS	19	905	746	1836	1126	4613
REUNIONES CON INSTANCIAS PÚBLICAS	23	0	0	256	123	379
Total	86	1352	1029	2365	1350	6.096

Los recursos invertidos en la Oficina de Protección a la Infancia en el año 2012 ascienden a la suma de: \$70.791.408.-, de los cuales \$46.050.060.- son aportados por SENAME y \$24.741.348.- corresponden a fondos municipales.

3.2. OFICINA SENDA PREVIENE LOS ANDES

La oficina SENDA - PREVIENE Los Andes tiene como objetivo principal desarrollar acciones de prevención en el consumo de drogas y alcohol, generando una cultura de prevención en la comuna. Este trabajo ha sido posible de implementar gracias a un convenio entre la I. Municipalidad de Los Andes y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA, ex-CONACE). El trabajo desarrollado en el año 2012 en los 7 ámbitos de acciones es:

1) PREVENCIÓN EN ESPACIOS LABORALES

A través del Programa Trabajar con Calidad de Vida: Cobertura de 1.000 trabajadores de empresas relacionadas con faenas mineras en la comuna (Aramark servicios mineros y remotos, Constructora Gardilic, Xtreme Mining) y 30 funcionarios de SAG (Capacitaciones en Plan de Acción).

2) EDUCACIÓN - PREVENCIÓN UNIVERSAL

A través del Programa ACTITUD (Activa tu desarrollo) con una Cobertura de 13 establecimientos municipales y subvencionados de la comuna con material para todos sus estudiantes y capacitación a docentes. También por medio del programa de Competencias Preventivas que abarcaba la inclusión Curricular con una cobertura de 6 establecimientos y con la acción de detección precoz con una Cobertura de 14 establecimientos. Junto a esto está el programa de Iniciativas Preventivas donde se establece una estrategia de Pares abarcando 5 establecimientos y a 250 estudiantes. Por último, a través del programa de Certificación de Establecimientos Educativos Preventivos, con una cobertura de 3 establecimientos (2 municipales, 1 subvencionado).

3) EDUCACIÓN – PREVENCIÓN SELECTIVA.

A través del Programa A-TIEMPO, con una cobertura de 90 estudiantes de 3 establecimientos municipales focalizados. El Trabajo grupal “Huertos escolares, recuperación de espacios y reciclaje”, fue seleccionado dentro de las mejores prácticas en prevención por SENDA en 2012.

4) EDUCACIÓN – REDES.

A través del Sistema Chile Previene en la Escuela con una cobertura de 3 establecimientos municipales focalizados.

5) ATENCIÓN DE CASOS CONSULTA POR CONSUMO PROBLEMÁTICO Y/O ABUSO DE SUSTANCIAS – DERIVACIÓN Y REFERENCIA ASISTIDA.

Cobertura: 52 casos atendidos, con monitoreo y seguimiento.

6) COMUNIDAD – PREVENCIÓN SELECTIVA.

A través del Proyecto Ley N° 20.000 “Previene en tu barrio”, se intervino en las poblaciones Ambrosio O’Higgins y alrededores. Su cobertura fue de 234 Niñas, niños y adolescentes.

7) PLAN CALLES SIN ALCOHOL

Cobertura de 6.000 Piezas de informativas entregadas antes y durante fiestas patrias, y en vísperas de fiestas de fin de año. 02 controles educativos CERO ALCOHOL en conjunto con Carabineros y la ambulancia SENDA.

8) INVERSIÓN 2012

La inversión 2011 fue de \$49.111.142.-, lo que representa un incremento del 43% para 2012 respecto de 2011.

LINEA DE INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN
OFICINA SENDA PREVIENE	SENDA	27.577.403.-
PROGRAMA A-TIEMPO	SENDA	13.884.000.-
SIST. CHILE PREVIENE EN LA ESCUELA	SENDA	8.347.326.-
PROYECTO LEY 20.000	SENDA – LEY 20.000	17.633.446.-
APORTE MUNICIPAL	MUNICIPAL	19.074.633.-
TOTAL		\$ 86.516.808.-

3.3. OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA

1) PROYECTO: MEDIACIÓN VECINAL Y COMUNITARIA

Esta actividad marca el inicio de la ejecución 2012 del Proyecto de Mediación Vecinal y Comunitaria de la Ilustre Municipalidad de Los Andes, en convenio con la Subsecretaría en Prevención del Delito, proyecto que tiene financiamiento por dos años (equivalente a 80 millones de pesos). Dicho proyecto se ha destacado por la atención integral de casos; dando apoyo a los vecinos a nivel individual y comunitario; asesorando a Organizaciones Comunitarias y Juntas de Vecinos. Este trabajo ha beneficiado a más de 1600 personas de la comuna de Los Andes.

2) PROYECTO: BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL

Consiste en el proyecto de intervención psicosocial niño, niño y adolescente, Programa Barrio en Paz Residencial. Sector Río Aconcagua Alto. Se desarrollo a través de las siguientes iniciativas:

- **Talleres de Intervención Preventivos Grupal con Niños, Niñas y Adolescentes:** Durante el periodo de ejecución 2012 se ha trabajado mediante la modalidad de talleres grupales, con más de 150 niños, niñas y adolescentes, entre 7 y 17 años, del sector Río Aconcagua Alto. La finalidad de estos talleres es fortalecer la identidad de cada niño de acorde a su etapa vital y el prevenir las conductas transgresoras y/o disruptivas que puedan a futuro constituirse en delitos o en conductas que impidan el adecuado desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Fortaleciendo a la vez, el trabajo en equipo y las habilidades sociales y artísticas de cada niño participante.
- **Trabajo Comunitario y de Coordinación con la Red Institucional:** Durante el periodo de ejecución 2012 el Proyecto NNA, potencio el trabajo con y para la comunidad, brindando orientaciones Psicológicas y sociales en terreno, donde la coordinación con las distintas redes institucionales, permitieron dar respuestas a diversas necesidades planteadas en el sector, por lo cual también se logró articular y gestionar ciertos beneficios para aquellas familias más vulnerables del sector, logrando atender a más de 200 vecinos, durante un año. A su vez dentro del trabajo comunitario realizado se encuentran los talleres de fortalecimiento de habilidades parentales, y dinámicas familiares, finalmente se menciona el trabajo comunitario de

recuperación de espacios con los vecinos del sector, buscando fortalecer la identidad y la cohesión barrial, donde el trabajo en conjunto con adultos y niños, niñas y adolescentes, permite mejorar y valorar los espacios públicos.

- **Recuperación de Espacios Públicos Inauguración de 5 nuevas Plazas y más de 60 nuevas luminarias en barrio Río Aconcagua Alto:** En el contexto del programa Barrio en Paz ejecutado en el barrio Río Aconcagua Alto, el cual beneficia a 10 juntas de vecinos. El pasado martes 2 de abril del año 2013 se desarrolló la inauguración de 5 nuevas plazas en el sector, las cuales en conjunto suman más de 6.000 metros cuadrados, con una inversión total de 38.154.760 pesos, de los cuales 7.825.000 fueron aportados por la Municipalidad de Los Andes, y los 30.329.760 restantes por la Subsecretaría de Prevención del Delito. Siendo directamente beneficiados las villas: Paso Los Andes, La Isla, Los Libertadores, Altos del Valle y Bellavista II.

Así mismo, dentro de la misma actividad se inauguraron 66 nuevas luminarias y la reposición de 20, iluminando un total de 24.718 metros cuadrados, con una inversión total de 40.744.760 pesos, de los cuales 7.825.000 fueron aportados por la municipalidad de Los Andes, y los 32.919.760 por la Subsecretaría de Prevención del Delito. La ceremonia se realizó en la nueva plaza de Paso Los Andes y contó con la presencia de altas autoridades comunales, provinciales, regionales y nacionales, destacando la presencia del subsecretario de prevención del delito el señor Cristóbal Lira.

4. OFICINA DE LA VIVIENDA

La Oficina Municipal de la Vivienda tiene por objetivo de contribuir a dar solución al problema habitacional de la comunidad, facilitando la intermediación y postulación a programas habitacionales de acuerdo a las nuevas políticas del Servicio de Vivienda y Urbanismo. A partir del año 2009 por Res. Ex. N°1040 del 24 de Julio de 2009, se transforma en una Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) teniendo como principal función prestar asistencia técnica y asesoría para que las familias que lo requieran, logren acceder y aplicar un subsidio habitacional, dando respuesta a las necesidades de vivienda y mejorar la calidad de vida de miles de vecinos de nuestra comuna.

Esta oficina cuenta con un equipo de profesionales, con una mirada moderna e integradora, que trabajan en permanente coordinación con el SERVIU para diseñar y ejecutar los diferentes proyectos de vivienda, canalizando y asesorando la demanda individual y colectiva de acuerdo a las características y necesidades de las personas, familias y de los comités de vivienda de la comuna. La oficina de la Vivienda durante el año 2012 atendió a 3.000 personas.



4.1. PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA OFICINA DE LA VIVIENDA 2012

1) PROGRAMA DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR

A través de este programa se logró entregar soluciones para el mejoramiento y ampliación de viviendas a 407 familias, con un total de 1.628 personas beneficiadas, con una inversión total de 27.985 U.F.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Nº COMITES	FAMILIAS	Nº PERSONAS BENEFICIADAS	INVERSIÓN EN U.F.
11 Comités de Mejoramiento	267 Familias	1.068	14.685

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA

Nº COMITES	FAMILIAS	Nº PERSONAS BENEFICIADAS	INVERSIÓN EN U.F
6 Comités de Vivienda	140 Familias	560	13.300.

2) SUBSIDIOS DECRETO SUPREMO Nº 01:

Corresponde a subsidios entregados a familias de clase media y emergentes para adquisición de viviendas nuevas o usadas, para el año 2012 se beneficiaron a 143 familias con una inversión de 50.820 U.F.

El detalle de estos subsidios es el siguiente:

- Título 0: Familias emergentes sin capacidad de endeudamiento: 46.
- Título I: Familias emergentes con puntaje FPS no superior a 13.484 puntos, sujetos de crédito hipotecario: 52.
- Título II: Familias de sectores medios sujetos de crédito hipotecario, con capacidad económica para complementar diferencia del valor de la vivienda: 45.

3) CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS CON FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA D.S. N° 174.

Este programa está orientado a apoyar técnicamente a comités de vivienda de la comuna para que en forma asociativa, organizada y con la asesoría del equipo técnico-social de la oficina de vivienda gestionen su solución habitacional desde la adquisición del terreno, la postulación al subsidio, hasta la recepción de las viviendas, lo cual les permite que se sientan identificados y participen de la formación de su barrio.

COMITES	Nº FAMILIAS	INVERSIÓN EN U.F.
Comité Monte Verde	154	90.510
Campamento Ex SILA Bicicross:	15	7.950.
Monte Andino	133	14.428
Individuales Reconstrucción	4	1.760
Reconstrucción Patrimonial	9	4.950
TOTAL	315	119.598

TOTAL SOLUCIONES HABITACIONALES 2012: 865 con 3.460 personas beneficiadas.

TOTAL INVERSION GESTIONADA DESDE LA EGIS MUNICIPAL: Inversión U.F. 198.403.



5. UNIDAD MUNICIPAL DE CULTURA

Durante el desarrollo del año 2012, se desarrollaron un conjunto de actividades que se resumen en el Programa de Formación en Artes y Oficios.



Estos talleres fueron 50 en los ámbitos artes visuales, artes escénicas, música, danza, oficios tradicionales y folclore. Su cobertura etárea va desde 4 años a adultos mayores, con talleres especiales para éstos últimos y para personas con capacidades diferentes.



También, se efectuaron becas, las cuales fueron beneficiadas el 52% de un total de 600 estudiantes.



XIV. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Este Departamento es el encargado de la administración y gestión del servicio de educación traspasado al municipio. Durante el año 2012 estuvo encabezado por la profesora María Soledad Reinoso Varas.

El Departamento de educación tiene bajo su administración 15 establecimientos educacionales que imparten los niveles de educación parvulario, educación básica, enseñanza medio científico humanista, enseñanza media técnico profesional y educación de adultos, en sus niveles de educación básica y enseñanza media y 5 Salas Cuna y Jardines Infantiles.

1. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES BAJO ADMINISTRACION MUNICIPAL

ESTABLECIMIENTO	NIVELES DE ENSEÑANZA QUE ATIENDEN	JORNADA ESCOLAR COMPLETA
ESC. ESPECIAL VALLE ANDINO	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º.	Si
ESC. IGNACIO CARRERA PINTO	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si
ESC. RIO BLANCO	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si
ESC. ESPAÑA	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si
ESC. JOHN KENNEDY	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si
ESC. FERROVIARIA	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si
ESC. GABRIEL MISTRAL	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si
ESC. JOSÉ MIGUEL CARRERA	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si
ESC. EL SAUCE	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si
LICEO MAXIMILIANO SALAS MARCHAN	Educ. Básica 7º a 8º.- Educ. Científico Humanista, 1º a 4º.	Si
LICEO TÉCNICO AMANCAY	Educ. Científico Humanista, 1º a 2º. Educ. Técnico Profesional 3º a 4º.-	Si
LICEO POLITÉCNICO AMÉRICA	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.- Educ. Científico Humanista, 1º y 2º. Educ. Técnico Profesional 3º a 4º.-	Si
LICEO REPÚBLICA ARGENTINA	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.- Educ. Científico Humanista, 1º y 2º. Educ. Técnico Profesional 3º a 4º	Si
CEIA DOCTOR OSVALDO ROJAS, ADULTOS	Educ. Básica de Adultos , Niveles 1,2 y 3.- Educ. Científico Humanista de Adultos , 1º	No

	y 2º. Ciclo. Educ. Técnico Profesional 3º a 4º	
ESC. E-508, ADULTOS	Educ. Básica de Adultos , I Nivel (1º a 4º) II Nivel (5º a 6º) III Nivel (7º y 8º)	No
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MI MUNDO DE COLORES.	Sala Cuna Sala Cuna Menor 0 a 1 año de edad. Sala Cuna Mayor 1 a 2 años de edad. Nivel Medio Nivel Medio Menor 2 a 3 años de edad. Nivel Medio Mayor 3 a 4 años de edad.	No
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PASITOS ANDINOS	Sala Cuna Sala Cuna Menor 0 a 1 año de edad. Sala Cuna Mayor 1 a 2 años de edad. Nivel Medio Nivel Medio Menor 2 a 3 años de edad. Nivel Medio Mayor 3 a 4 años de edad.	No
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CUNCUNA RAYITO DE LUNA	Sala Cuna Sala Cuna Menor 0 a 1 año de edad. Sala Cuna Mayor 1 a 2 años de edad. Nivel Medio Nivel Medio Menor 2 a 3 años de edad. Nivel Medio Mayor 3 a 4 años de edad.	No
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LUZ DE LUNA	Sala Cuna Sala Cuna Menor 0 a 1 año de edad. Sala Cuna Mayor 1 a 2 años de edad. Nivel Medio Nivel Medio Menor 2 a 3 años de edad. Nivel Medio Mayor 3 a 4 años de edad.	No
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PORTALITOS DE DANIELA	Sala Cuna Sala Cuna Menor 0 a 1 año de edad. Sala Cuna Mayor 1 a 2 años de edad. Nivel Medio Nivel Medio Menor 2 a 3 años de edad. Nivel Medio Mayor 3 a 4 años de edad.	No

1ºNT : Prekinder.

2º NT: Kinder.

JEC : Jornada Escolar Completa .

EA : Especialidades acreditadas según norma Chile Califica.

2. GENERALIDADES DE LA EDUCACION MUNICIPAL

La matrícula general del año 2012 fue de 6.377 alumnos, la que desagregada por modalidad de enseñanza se comportó como sigue: 439 alumnos de Enseñanza Prebásica, 111 alumnos de Enseñanza Especial, 2.862 alumnos de Enseñanza Básica, 1.214 alumnos de Enseñanza Media Científico Humanista, 496 alumno de Enseñanza Técnico Profesional y 1.323

alumnos Enseñanza de Adultos. En relación a los dos últimos años el comportamiento de la matrícula no ha variando significativamente. Entre el año 2011 y 2012 la matrícula comunal aumentó a razón de un promedio 0,38 % respecto del año anterior, lo que significa un estancamiento o la detención de la caída en la matrícula. Justificadas por el decrecimiento vegetativo de la población, además, a lo anterior debemos agregar el impacto que significa la siempre creciente oferta educativa del sector particular subvencionado.

En relación a los ingresos por subvención estos se destinan en su totalidad a gastos en Personal para sostener el número de horas laborales que demanda el “Sistema de Educación Municipal, desagregada como sigue: 14.935 Horas de Profesionales de la Educación y 13.018 Horas de apoyo a la Docencia y que sirven Asistentes Educativos.

3. PROGRAMAS DE INVERSION DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

3.1. PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL (FAGEM).-

Nº	INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	MONTO (\$)
1	Información a padres y apoderados mediante uso de tecnología	Software de gestión educacional Mateo XXI para comunicación de actividades de los colegios y situación de los alumnos.	Necesidad de informar continuamente a padres y apoderados de situación y trabajo de sus hijos e hijas con la finalidad de infundir confianza e interés en la educación municipal.	13.000.000
2	Cancelación de indemnización profesores y asistentes de la educación	Cancelación indemnizaciones para reducción de planta de profesores y asistentes de la educación	Ajustar la dotación de la planta de funcionarios con la finalidad de disminuir costos operacionales.	90.000.000
3	Programa de participación de la comunidad educativa.	Actividades para lograr integración de los distintos estamentos de la comunidad educativa.	Integrar a los Establecimientos educativos con su comunidad para asegurar la matrícula.	20.386.256
4	Certificación electrónica DAEM en gestión de la calidad ISO 9001.	Certificación ISO 9001 de procesos y procedimientos administrativos del DAEM	Mejoramiento continuo y normalización de los procesos y procedimientos administrativos del DAEM.	10.000.000
5	Obras de infraestructura y equipamiento DAEM.	Mejoramiento y equipamiento dependencias DAEM	Necesidad de mejorar infraestructura y equipamiento para funcionamiento del DAEM.	8.000.000
6	Capacitación personal DAEM y profesionales de la educación.	Diplomado en gestión de recursos, procesos pedagógicos y mejora de la eficacia escolar.	Necesidad de capacitar y mejorar el capital humano del DAEM.	18.000.000
TOTAL (M\$)				159.386

3.2. PROGRAMA LICEO BICENTENARIO

Nº	INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	MONTO (M\$)
1	Inversión en infraestructura.	Construcción cinco salas de clases en segundo tipo para agregar talleres tecnológicos.	De acuerdo con los requerimientos del proyecto Bicentenario en instalaciones tecnológicas para la excelencia.	200.000
2	Inversión en equipamiento tecnológica.	Equipamiento e implementación de los laboratorios disciplinares (idiomas, ciencias más 8 talleres).	De acuerdo con los requerimientos del proyecto Bicentenario en instalaciones tecnológicas para la excelencia.	250.000
TOTAL				450.000

3.3. PROGRAMA ACCIONA DEL CONSEJO DE LA CULTURA (MAXIMILIANO SALAS)

Nº	INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	MONTO (M\$)
1	Para el desarrollo de la creatividad formación cultural y artística	Talleres de artes visuales audiovisuales y cerámica	Enriquecimiento de la oferta educativa	33.000
TOTAL				33.000

3.4. PROGRAMA FONDO INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL (FIE Y FRIL)

Nº	INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	MONTO M\$
1	Reparación de servicios higiénicos	Escuela Especial valle Andino, José miguel Carrera, Ignacio Carrera Pinto y Liceo Amancay	Enriquecimiento de la oferta educativa	160.000
2	Construcción de losa en multicancha techada Esc. Ignacio Carrera Pinto	Cambio de la losa de la multicancha.	Adecuación de instalaciones por requerimientos normativos y educativos	38.000
3	Reposición de Escuela Rio Blanco	Renovación de dependencias de la escuela Rio Blanco	Adecuación de instalaciones por requerimientos normativos	400.000
	Proyecto de urgencia liceo Tradicional (Liceo Maximiliano Salas)	Construcción de baños y dependencias administrativas, cambio de techumbres, reparaciones de dependencias y normalización de salas, instalación de ascensor	Adecuación de instalaciones por requerimientos normativos e implementación para el proyecto Bicentenario.	440.000
TOTAL				1.038.000

3.5. PROGRAMA EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE AULA FIC (ESC. GABRIELA MISTRAL)

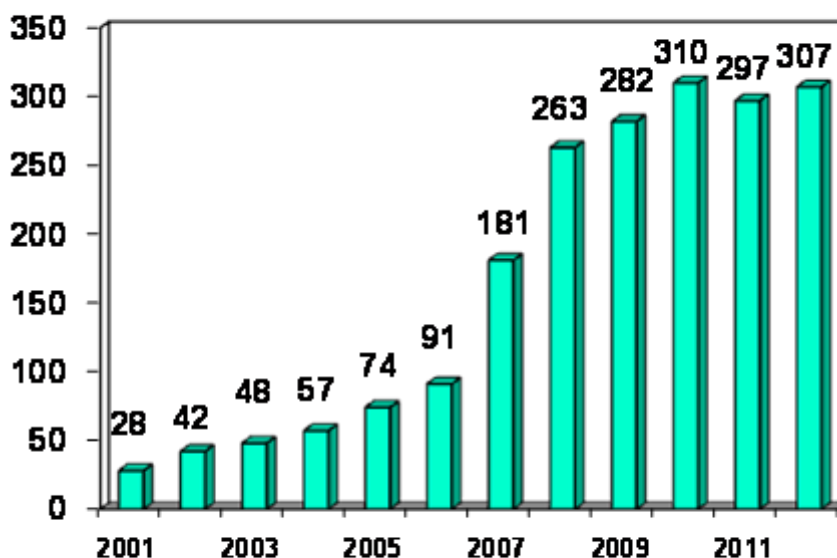
Nº	INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	MONTO M\$
1	Fondo de Innovación para la Competitividad	Dotación de netbooks y terminales para trabajo en aula de 5to y 6to año.	Innovación en la metodologías de aula	33.000
TOTAL				33.000

4. PROGRAMAS DE APOYO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES GESTIONADOS DESDE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

4.1. PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE).-

Nombre del Programa o Proyecto de Desarrollo	Actividades Realizadas	Recursos	Colegios
<p>Proyecto de Integración de la Comuna de Los Andes.</p> <p>Se creó en Marzo del año 2001; conforme al decreto 001 de 1998, decreto 490 de 1990 (art 4º), decreto 87, decreto 1300. Desde el 2010, comienza a regir el decreto Nº 170, que amplía las NEE que son beneficiadas de subvención especial.</p> <p>Objetivo General del Proyecto:</p> <p>Lograr una adecuada inserción a la enseñanza regular formal a nivel educacional, social y emocional de alumnos y alumnas que presentan Necesidades Educativas Especiales, proporcionándoles una atención integral a través de diversos especialistas.</p>	<p>Necesidades Educativas Especiales Atendidas durante el Año 2012:</p> <p>1 Alumno Diafonía.</p> <p>111 Alumnos con Deficiencia Intelectual.</p> <p>6 Alumnos con Trastorno auditivo.</p> <p>37 Alumnos limítrofes.</p> <p>14 Alumnos con Trastorno Motor.</p> <p>67 Alumnos con Trastorno de Lenguaje.</p> <p>59 Alumnos con Síndrome de déficit atencional.</p> <p>6 Alumnos con Trastorno Severo de la Relación y la Comunicación.</p> <p>La población escolar atendida por el Proyecto de Integración, al mes de Diciembre de 2011, fue de 297 Alumnos.</p> <p>Se crea la modalidad 4 de Integración escolar para alumnos de enseñanza media en el Liceo América</p> <p>Se crea un taller laboral, orientado al reciclaje para dar trabajo a jóvenes discapacitados.</p> <p>Se postula y adjudican fondos concursable del "Fondo de Desarrollo Comunal "de la I. Municipalidad de Los Andes, fondos con lo cuales, se adquieren contenedores de Basura para el Centro de Reciclaje Escolar.</p> <p>Se postula y adjuntan fondos concursables del Proyecto "Codelco Buen Vecino", con los cuales se adquirieron material audiovisual para apoyar la velocidad lectora de los niños y niñas del proyecto. Se ejecuta Proyecto con Financiamiento de CODELCO. Se ejecuta proyecto Fondo Mixto SENADIS</p>	<p>Integrantes Equipo Multidisciplinario</p> <p>28 Profesoras Especialistas.</p> <p>2. Psicólogas.</p> <p>5 Fonoaudiólogos.</p> <p>1 Kinesiólogo.</p> <p>1 Asistente Social.</p>	<p>Establecimientos Educativos</p> <p>Escuela Ignacio Carrera Pinto G-119</p> <p>Escuela España D-122</p> <p>Escuela John Kennedy E-125</p> <p>Escuela Ferroviaria F-128</p> <p>Escuela Gabriela Mistral F-129</p> <p>Escuela José Miguel Carrera F-130</p> <p>Escuela El Sauce F-132</p> <p>Escuela Río Blanco G-121</p> <p>Liceo Republica Argentina D-126</p> <p>Liceo América D-133</p> <p>Liceo Max. Salas Marchant.</p> <p>Liceo Técnico Amancay</p> <p>Liceo CEIA</p>

La cobertura y atención, considerando los inicios del PIE comunal, a la fecha, se puede constatar la atención numerosa de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, los que son beneficiados con la atención de especialistas y entrega de apoyo técnico entre otras.



La ejecución del Proyecto demanda atender en forma permanente el apoyo a los establecimientos educacionales en su gestión pedagógica y frente a los requerimientos de casos especiales los incorpora al proyecto teniendo por modelo de selección y diagnóstico, la Evaluación diagnóstica interdisciplinaria, el Tratamiento específico en aula, la Orientación a la familia de niños integrados, Talleres de aprendizaje, Atención de casos sociales, Coordinación con redes de apoyo.

4.2. SUBVENCION ESPECIAL PREFERENCIAL (SEP)

Nombre del Plan	Actividades Ejecutadas	Recursos Utilizados
Plan de Mejoramiento	1.- Monitorear el cumplimiento de los diferentes Planes de mejoramiento Educativo	Subvención Escolar de la Ley Nº 20.248, de 2008.-

<p>Educativo con que cuentan los Establecimientos Educativos Aprobados por el Ministerio de Educación-</p>	<p>de la ley SEP, según el cronograma y metas establecidas por el Mineduc. para los 10 Establecimientos Educativos Participantes.</p> <p>2.- Asesoría para el desarrollo de los Consejos Escolares en los Establecimientos Educativos.</p> <p>3.- Talleres de Trabajo y de difusión del Sistema Municipal con el Consejo de Orientadoras: Seminarios para padres y entrega de material de apoyo.</p> <p>4.- Asistencia a reuniones técnicas antes el MINEDUC y Establecimientos Educativos por la Profesional Encargada de Coordinador el desarrollo de los diferentes Planes de Mejoramiento Educativo de la Ley SEP, desde el Departamento de Educación Municipal (DAEM).</p>	<p>Establecimiento Adscritos :</p> <p>1.-Escuela Ignacio Carrera P. G-119</p> <p>2.- Escuela España D-122</p> <p>3.- Escuela John Kennedy E-125</p> <p>4.- Escuela Ferroviaria F-128</p> <p>5.- Escuela Gabriela Mistral F-129</p> <p>6.-Escuela José Miguel Carrera F-130</p> <p>7.- Escuela El Sauce F-132</p> <p>8.- Escuela Río Blanco G-121</p> <p>9.- Liceo Republica Argentina D-126</p> <p>10.- Liceo América D-133</p>
---	---	---

Con las acciones especificadas y que se desarrollan en forma gradual , el sistema de Educación Municipal , orienta sus recurso y esfuerzos en pos de alcanzar el gran objetivo que demanda la Ley SEP, estos es, “contribuir a la equidad social, promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de la educación chilena”.

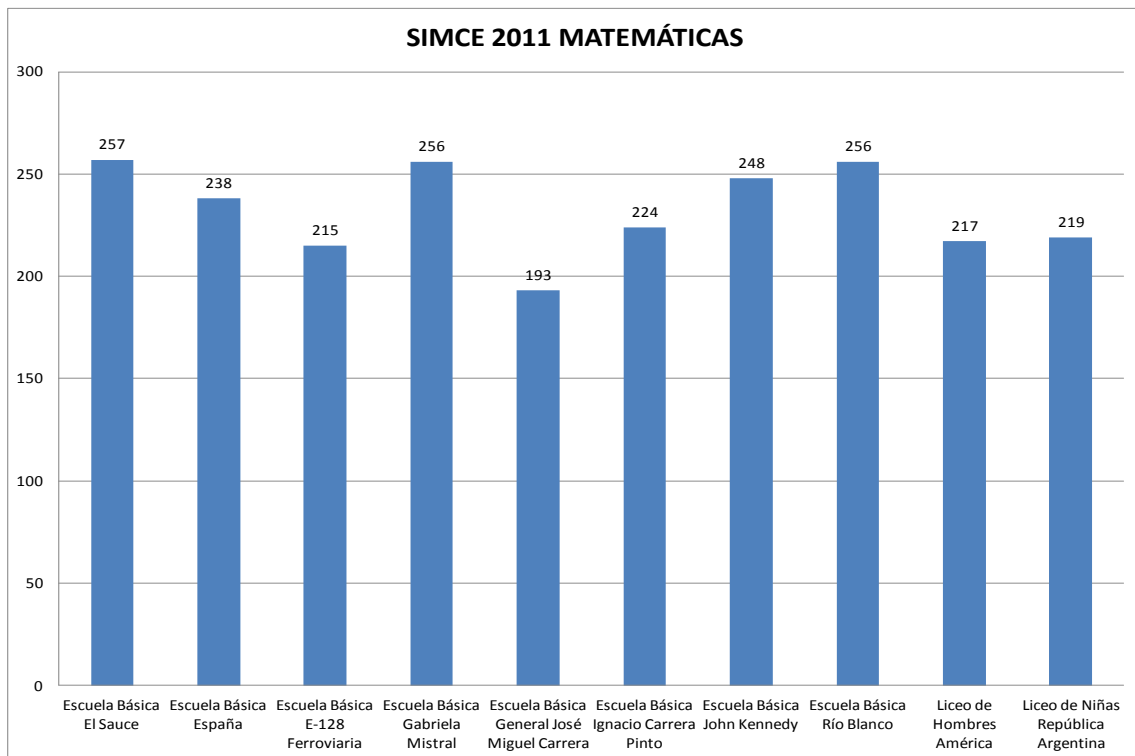
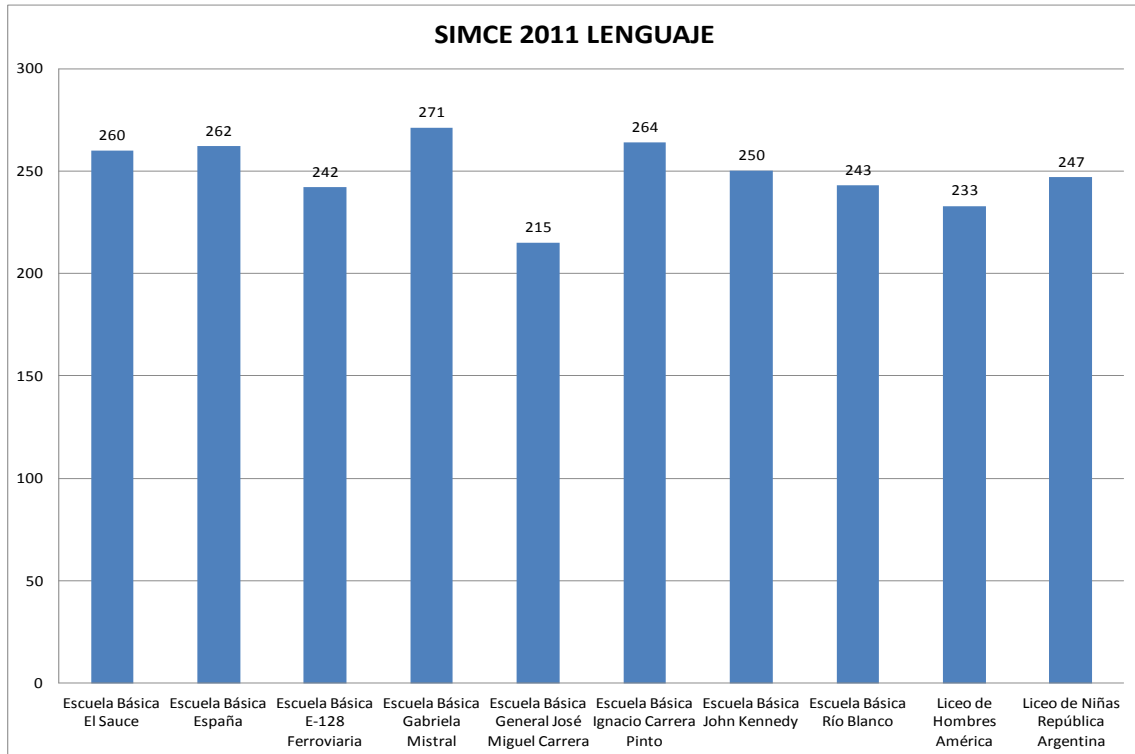
5. RESULTADOS PRUEBAS DE CARÁCTER NACIONAL.

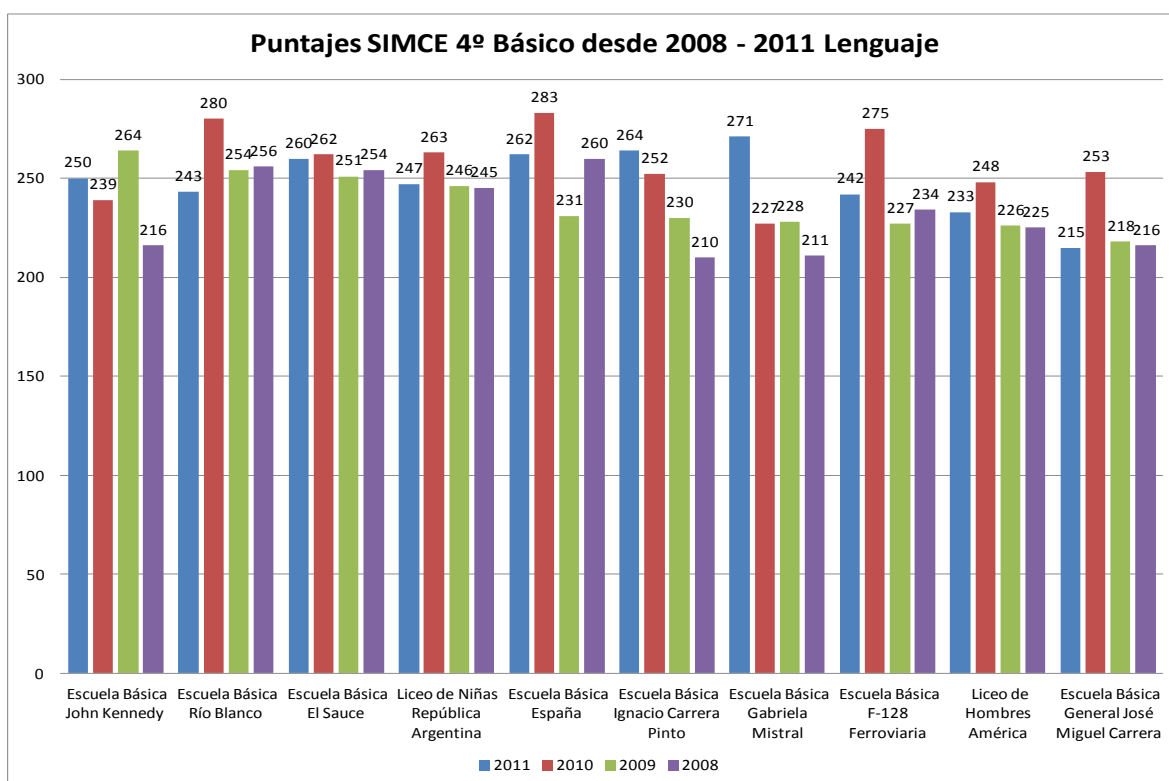
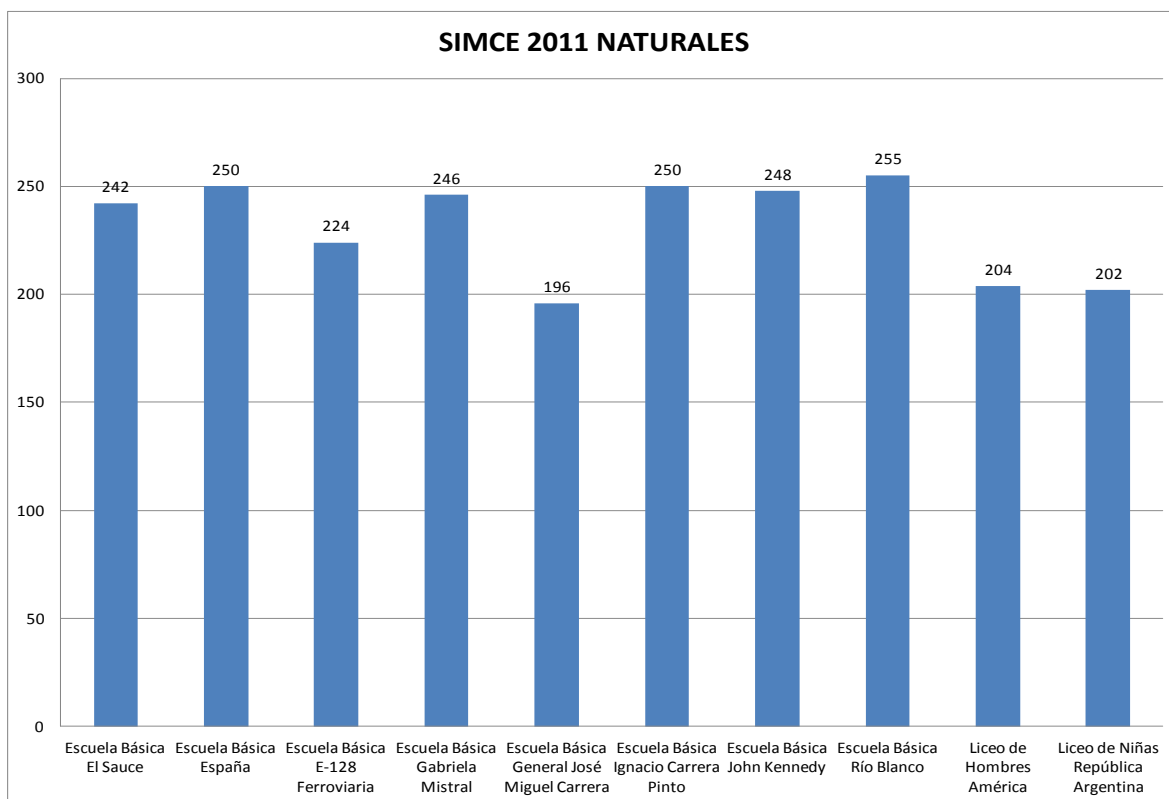
A continuación se presenta el nivel de aprobación de la enseñanza básica y media en Pruebas de Carácter Nacional Año 2011 ya que los resultados del 2012 al cierre del presente informe aún no se encuentran disponibles.

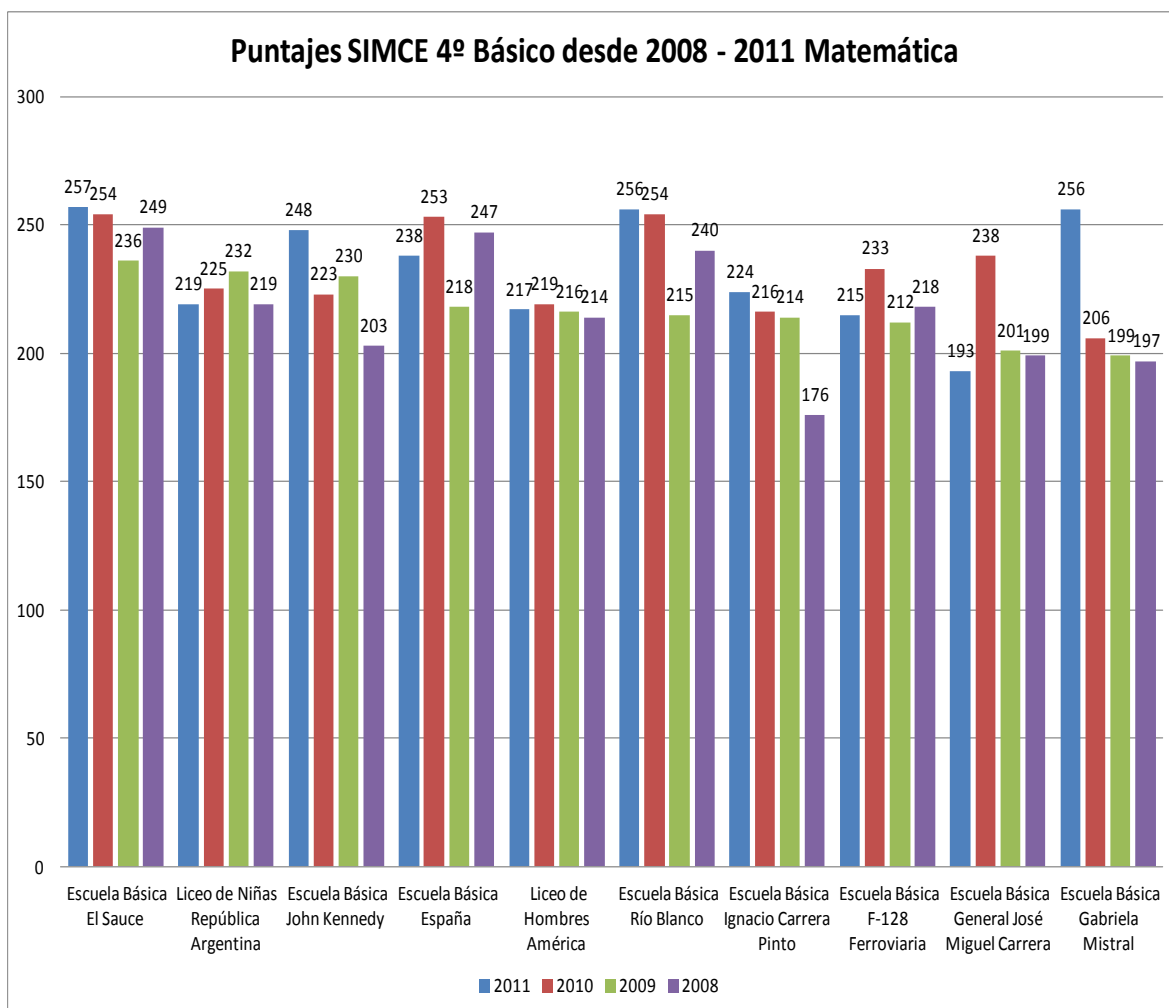
5.1. SIMCE 2011 - CUARTOS BÁSICOS

En el SIMCE 2011 en el nivel de 4º Básico en la educación municipal de esta comuna, se observa un decrecimiento de 11 puntos en el puntaje promedio del subsector de lenguaje respecto a la evaluación 2010, en matemática se mantuvo el mismo puntaje y en comprensión del medio existió un decrecimiento de 2 puntos, no significativo. A nivel nacional en 4º Básico se observa un aumento significativo de seis puntos en el puntaje promedio de Matemática respecto de la evaluación anterior. En las otras pruebas los puntajes promedio se mantienen estables.

GRÁFICOS DE PUNTAJES POR SUBSECTOR Y VARIACIONES CON OTROS AÑOS.



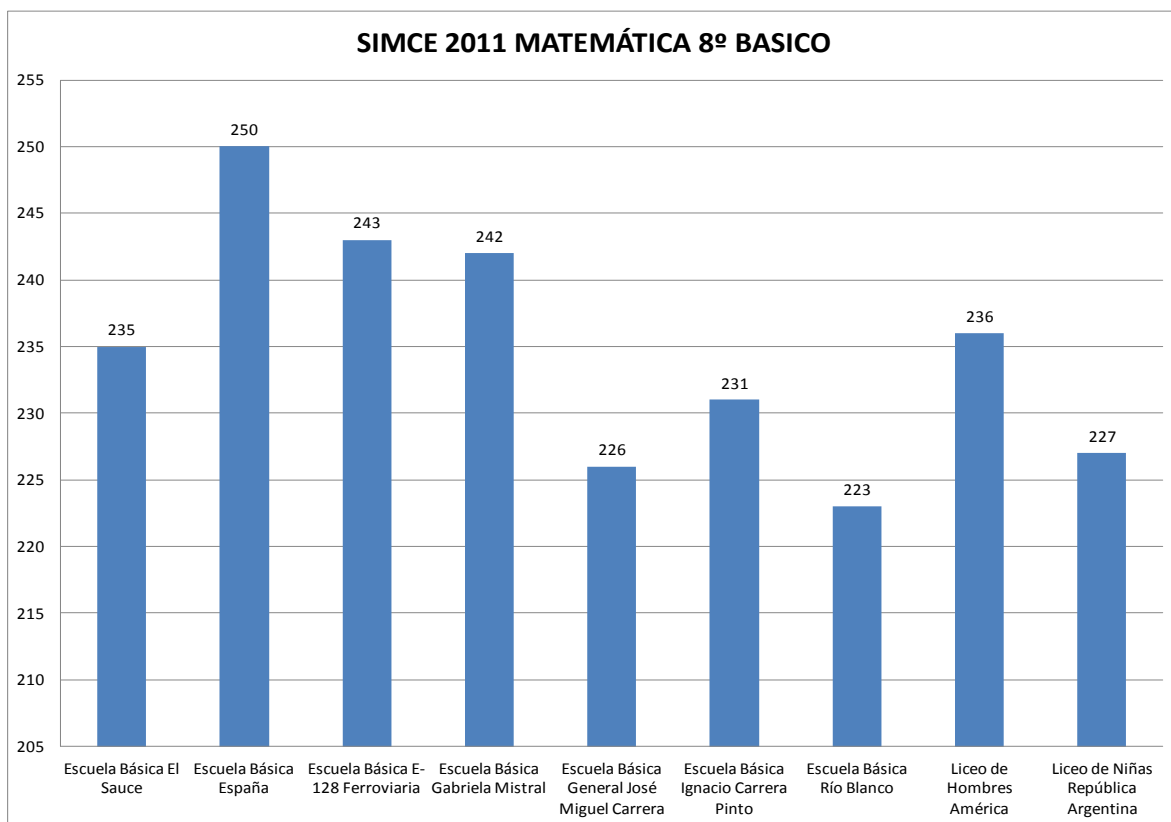
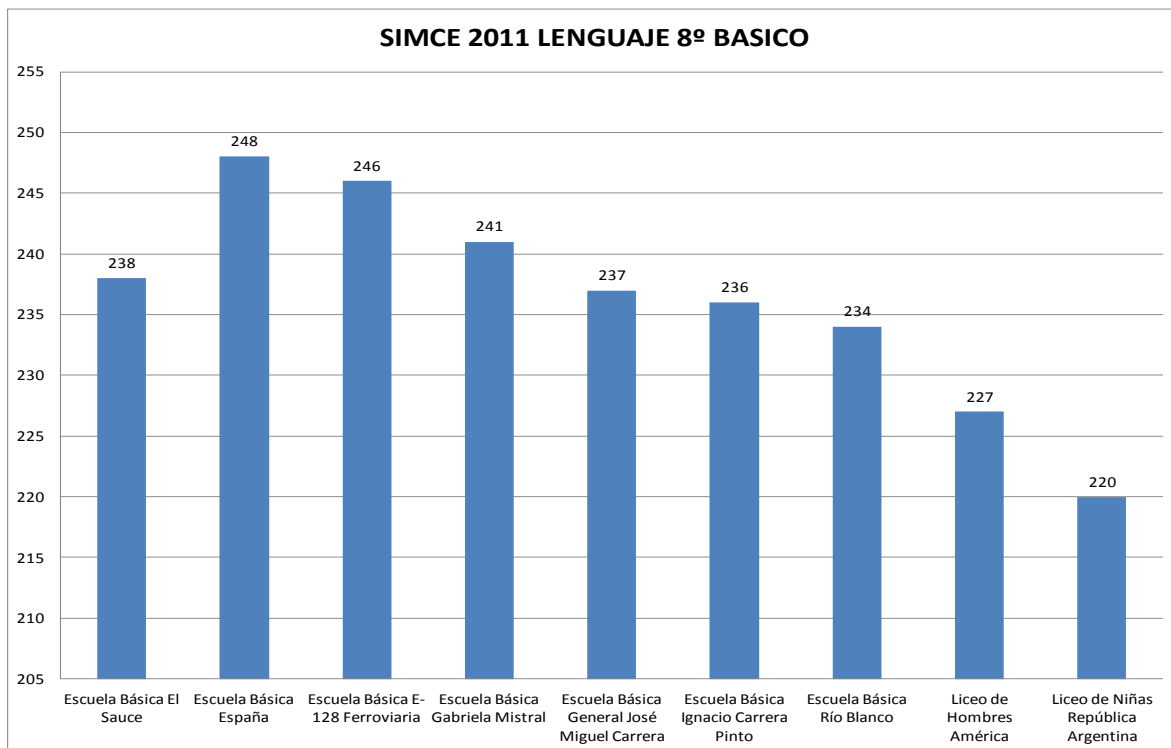


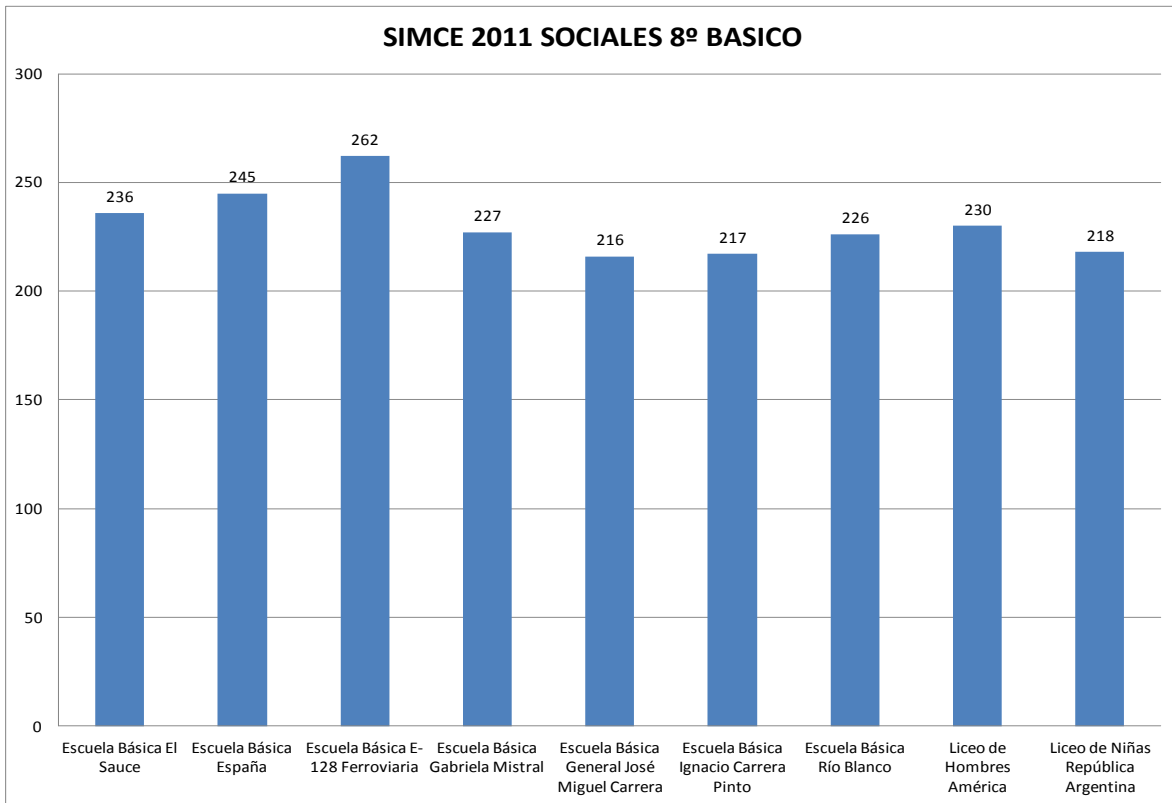
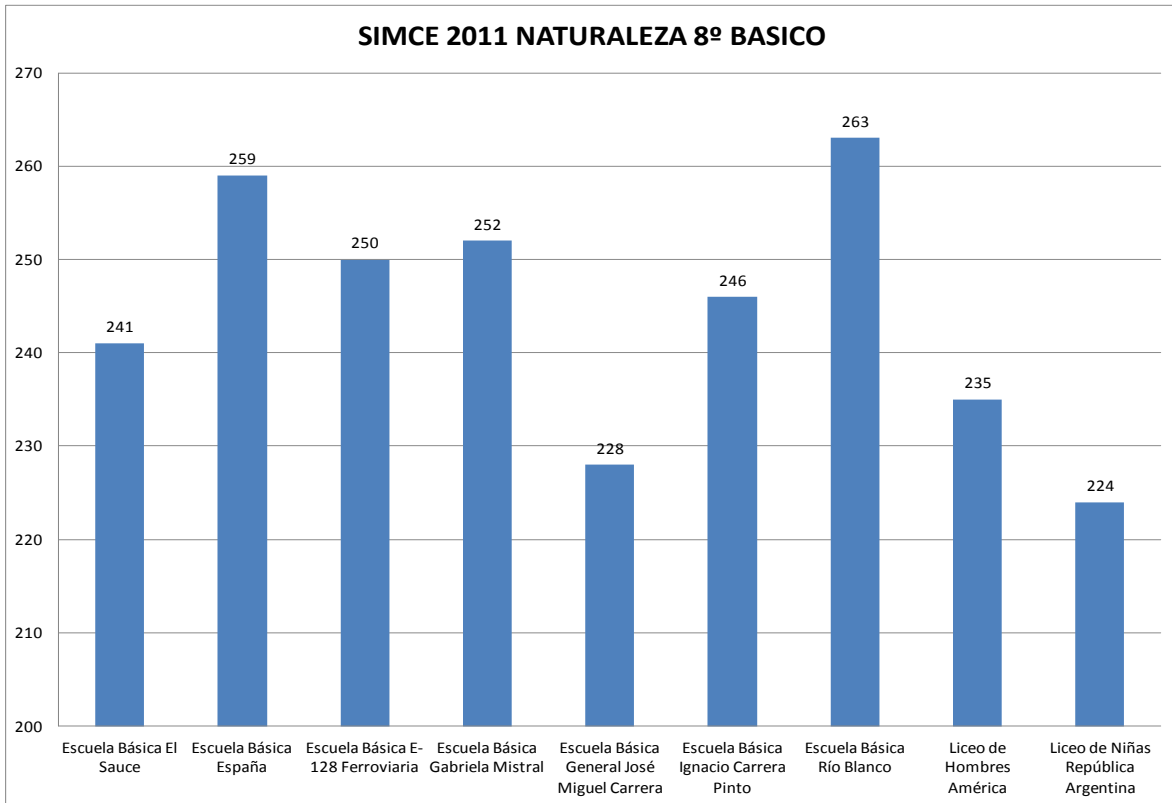


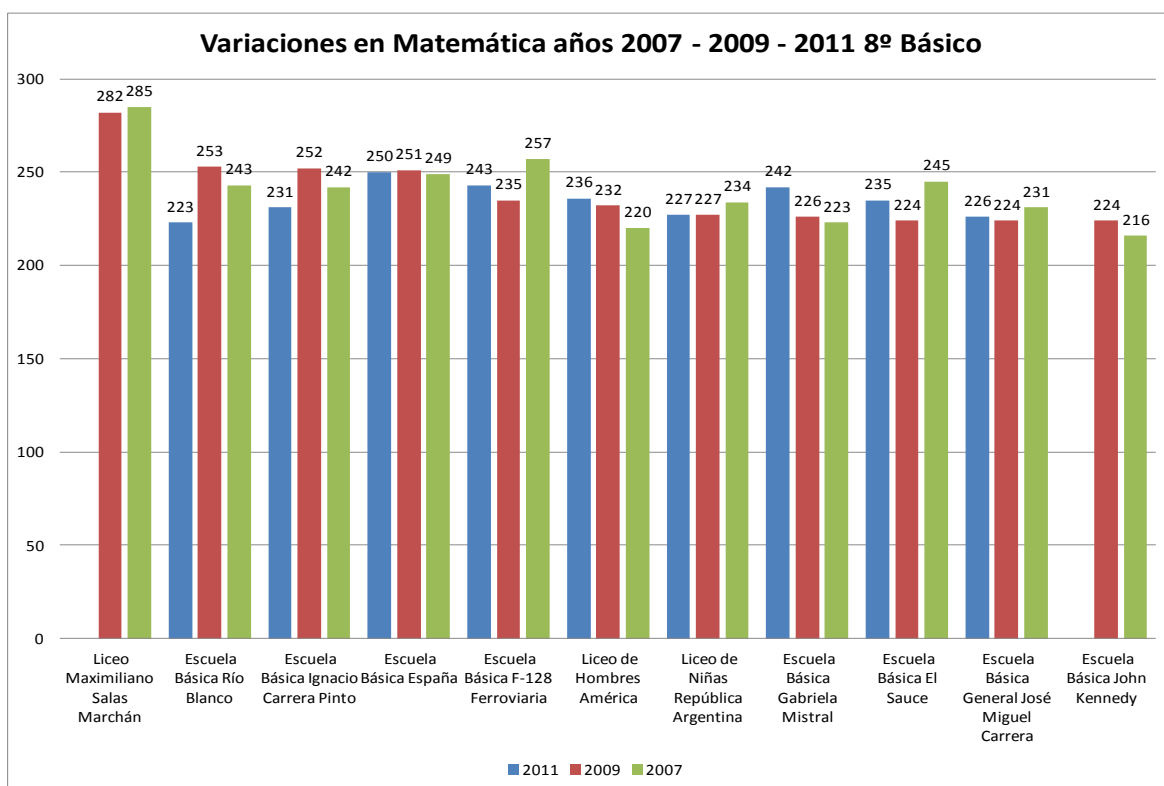
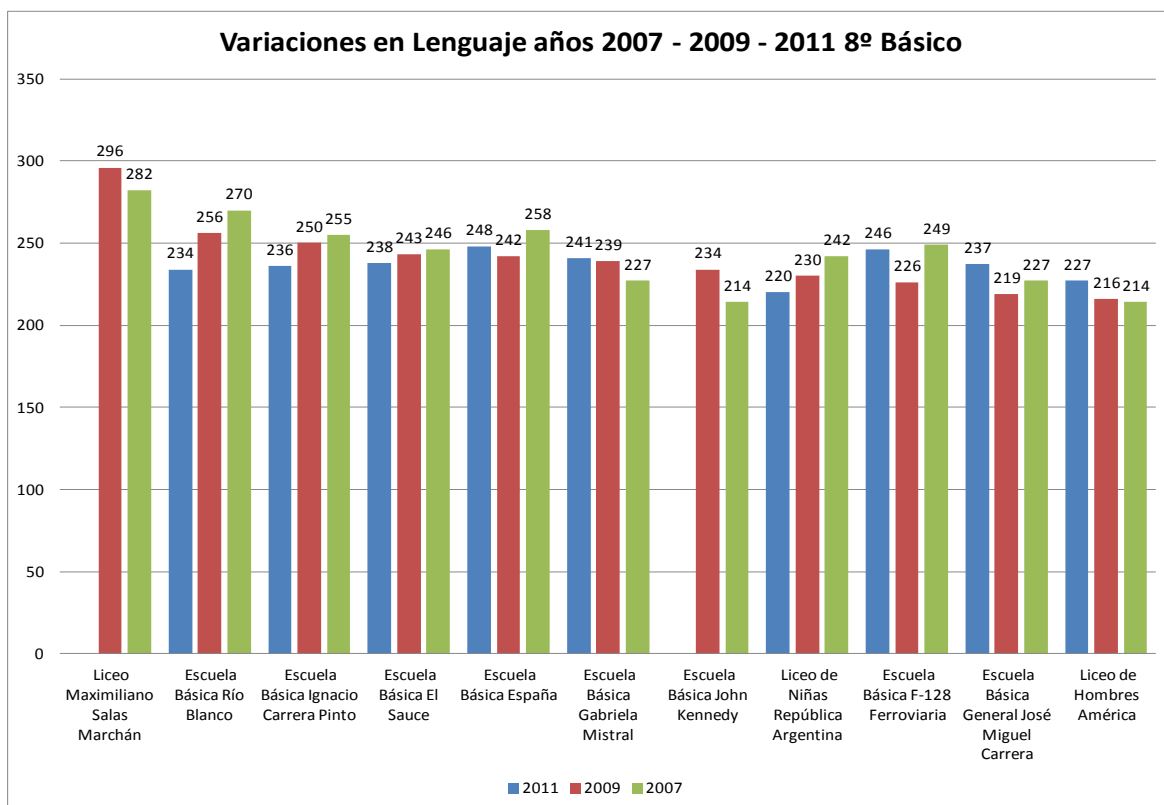
5.2. SIMCE 2011 OCTAVO BÁSICO

En el SIMCE 2011, 8º Básico, la Educación Municipal de la Comuna de Los Andes, presenta una baja de 11 puntos en el puntaje promedio del subsector de lenguaje respecto a la evaluación 2009; en matemática se produce una baja significativa de 16 puntos respecto a la evaluación anterior, en naturaleza decrece en 7 puntos y en sociales una disminución de 11 puntos. A nivel nacional en 8º Básico se observa un aumento significativo de ocho puntos en el puntaje promedio de Historia, Geografía y Ciencias Sociales respecto de la evaluación anterior. En las otras pruebas los puntajes promedio se mantienen estables.

GRÁFICOS DE PUNTAJES POR SUBSECTOR Y VARIACIONES CON OTROS AÑOS.







6. BIBLIOTECA MUNICIPAL HERMANO EMETERIO JOSE

Se desarrollaron Exposiciones, charlas, talleres de lectura, cuenta cuentos, concursos, lanzamientos de libros, encuentros de escritores, club de lectura infantil, tertulias literarios, presencia en la Feria del Libro, en la FILAN, Municipio en mi barrio, exposiciones, encuentros de payadores, talleres de literatura, etc. Durante todo el año.

También se efectuó la difusión en medios locales de últimos libros llegados, reseñas de libros y autores destacados en Facebook y página web de la biblioteca y medios locales, préstamo de cajas viajeras (pequeñas bibliotecas que llevan libros a lugares apartados o a instituciones como juntas de vecinos, hospital, clínicas,) intercambio de libros usados.

Se efectuaron visitas guiadas a colegios e instituciones, cuentacuentos, orientación a usuarios. Se realizan durante todo el año. Visitas en las que se muestran las diferentes secciones de la biblioteca, se enseña a los estudiantes a buscar información, orientación que les será de gran utilidad en los estudios superiores. Cuentacuentos en la sala infantil, donde se fomenta la lectura en forma amena y en un ambiente muy agradable para los niños.



6.1. ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y CAPACITACIONES AVANZADAS

A través del programa Biblioredes se capacita a la comunidad en alfabetización digital, Word, Excel, creación de páginas web, power point, etc. Cursos de computación para discapacitados visuales, etc. Se realizan durante todo el año.

6.2. ESTADÍSTICAS DE PRÉSTAMOS DE LIBROS Y ACCESO A INTERNET

En el año 2012 se prestaron 19.221 libros tanto en sala como a domicilio, a 15.342 usuarios. Se dio acceso gratuito a internet a 4153 personas. Durante el 2012 se capacitaron a 1.173 personas a través del programa Biblioredes, lo que significa un importante aporte de inversión social de la Biblioteca, de aproximadamente.

Al valorizar todas las intervenciones de la biblioteca en la comunidad, estas se puede concluir que se ha invertido la suma de \$210.000.000 , entre capacitaciones a la comunidad, préstamos de

libros, préstamos de libros grabados en cassettes, consultas en sala, procesos de automatización, impresiones, acceso a Internet, capacitaciones en computación a discapacitados visuales, etc.



XV. DEPARTAMENTO DE SALUD

El Departamento de Salud, es una dependencia municipal que tiene bajo su responsabilidad el Centro de Salud Familiar de Centenario, CESFAM – Centenario y el Centro de Salud Comunitario Familiar, CESCOF – Los Acacios. Su Directora es la Dra. Vilma Olave.

Con una población atendida de 30.856 usuarios y usuarias, durante 2012, la gestión del Centro de Salud se destacó por el cumplimiento de importantes objetivos que permitirán, sin lugar a dudas, avanzar en el mejoramiento del servicio que entregamos a un sector importante de la comunidad.

Entre ellos destaca el avance en la ejecución del Proyecto de Normalización del Centro de Salud Centenario, que está próxima a iniciarse y que representa una inversión de MM\$3.032.- y que dotará a este amplio sector de la población de una nueva infraestructura donde se alojarán los servicios de atención primaria, urgencias, dental, rehabilitación, salud mental y oftalmología en su nivel primario. Prestaciones que hoy se entregan en condiciones subestándares, en términos de infraestructura.

Otro importante hito dentro de la gestión fue la adquisición de un Ecotomógrafo, de última generación, con un costo aproximado de \$19.000.000.-, financiado con fondos del Gobierno Regional y que ha permitido mejorar la calidad del diagnóstico ginecológico de nuestras usuarias, ya que el equipo anterior correspondía a un modelo discontinuado en el mercado, que presentaba fallas en su utilización y no permitía cumplir los objetivos de la atención óptima e integral de nuestras usuarias. El Ecotomógrafo Doppler Color adquirido está equipado con tres transductores incluidos, sus respectivos softwares, impresora, monitor, grabador de DVD, entre otros accesorios que son necesarios para el funcionamiento óptimo de este equipo médico.

El importante beneficio de contar con este equipamiento es mejorar el diagnóstico y determinación del riesgo individual durante el embarazo. “En el País, la recomendación ideal ha sido de tres exámenes ultra sonográficos durante la gestación; con el objetivo general de disminuir la mortalidad peri natal, mediante la identificación oportuna de la población con riesgo peri natal.” La realización de tres exámenes ultrasonográficos durante la gestación permitirá el logro de los siguientes objetivos específicos:

- Certificación de edad gestacional.
- Certificación de vitalidad fetal.
- Número de fetos.
- Ubicación placentaria.
- Detección de anomalías congénitas mayores.

1. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

Podemos sintetizar que la gestión del Centro de Salud Centenario durante el período estuvo concentrada en el cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos:

- 1.1. Generar las condiciones para el traslado provisorio de las dependencias y funciones de la Institución para la correcta ejecución del Proyecto de Normalización de nuestro Centro de Salud durante el presente año.
- 1.2. Avanzar en el diagnóstico y cumplimiento de los estándares de calidad para mejorar la calidad de la atención a nuestros usuarios y usuarias.
- 1.3. Elaborar el Plan Estratégico de la Institución que define las principales orientaciones y lineamientos estratégicos para la Institución durante el período 2013-2015.
- 1.4. Mejorar el cumplimiento de los objetivos sanitarios establecidos por el Ministerio de Salud.

Respecto de este último objetivo, el Departamento de Salud dio cabal cumplimiento a las metas sanitarias para el período, en los términos que se indican, a través de la destacada labor que cumplen sus profesionales médicos, enfermeras, matronas, nutricionistas, kinesiólogas, dentistas, psicólogas, asistentes sociales, terapeuta ocupacional, tecnólogo médico, químico farmacéutico, técnicos paramédicos, auxiliares de enfermería, personal administrativo y de servicio, en cada uno de los centros que lo conforman: Centro de Salud Centenario, Posta Rural de Río Blanco, Centro Comunitario de Salud Familiar ubicado en Villa Los Acacios y Centro Comunitario de Rehabilitación.

2. METAS SANITARIAS

En materia de metas sanitarias, podemos destacar el cumplimiento de controles de salud, para cada ciclo vital, por médico, enfermera, matrona y técnico paramédico, con un total de 4990 exámenes, un número de 203 controles de salud a adolescentes en un espacio amigable, nueva prestación que se inició en el período. 1327 exámenes médicos preventivos y 21811 consultas medicas, de diversas patologías, tales como: síndrome bronquial obstructivo, neumonía, asma, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, obstétricas, ginecológicas, entre otras morbilidades. En materia de salud odontológica, durante el año se realizaron 17.862 consultas, de las cuales un 37 % corresponden a primeras consultas y un 63 % a consultas repetidas.

Respecto de las consultas de salud mental entregadas por nuestro equipo de profesionales psicólogas en todos nuestros centros, incluyendo la Posta Río Blanco, estas ascendieron a un total de 5.314 en el año.

Se realizaron 8.530 consultas por profesionales no médicos: matrona, nutricionista, asistentes sociales y tecnólogo médico, mientras que los controles a pacientes con hipertensión, diabetes mellitus, riesgo cardiovascular y con antecedentes de enfermedades crónicas fueron 3001.

En el Programa Nacional de Inmunizaciones se aplicaron 4.731 dosis, las que incluyeron entre otras a las vacunas Pentavalente, Antipolio, Trivirica, Neumococica conjugada y hepatitis A y B, entre otras.

Por su parte, en el Programa Nacional de Alimentación Complementaria se entregaron 26.161 unidades de alimentos, tales como leche purita fortificada, purita cereal, purita mamá y mi

sopita a usuarios(as) del nivel básico, refuerzo a niños(as) con riesgo y refuerzo a gestantes bajo peso, niños(as) desnutridos(as) y nodrizas con antecedentes de bajo peso.

Se realizaron 336 intervenciones quirúrgicas menores, de las cuales 83 se ejecutaron en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU).

Otra prestación importante entregada a nuestros usuarios y usuarias, realizada a través de prestadores externos, fueron los exámenes de laboratorio e imagenología. Se realizaron 34.550 exámenes hematológicos, bioquímicos, hormonales, de deposiciones, orina, inmunológicos y microbiológicos, mientras que los exámenes de imagenología fueron 1207, tanto exámenes simples como ecografías obstétricas.

Se realizaron 864 visitas domiciliarias integrales a familias con niños prematuros, recién nacidos, con déficit sicomotor, gestantes o niños en riesgo social, con enfermedades terminales y con adultos mayores dependientes o demencia, entre otros.

Los controles de salud sexual y reproductiva realizados por médico y matrona ascendieron a 9528, para controles prenatales, post parto, post aborto, climaterio, entre otros.

3. CUMPLIMIENTO DE METAS LEY 19.813

En cuanto a las metas de desempeño de la Ley 19.813, se logró el 92% de recuperación de niños con Déficit sicomotor, siendo la meta para el año del 70%.

La meta de reducción en un 20% de las brechas de cobertura de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente era de un 92 %, lográndose una cobertura de 98,46%.

La cobertura alta odontológica total en adolescentes de 12 años tenía una meta de 55%, alcanzándose durante el período una cobertura de 55,8%. En cuanto a la cobertura alta integral odontológica en mujeres embarazadas se logró un cumplimiento de 77,93%, siendo la meta de 60%.

Respecto de la cobertura alta integral odontológica en niños de 6 años, se alcanzó una cobertura del 76,84% y en la meta de incrementar en un 1 % la cobertura efectiva de personas de 15 y más años con diabetes mellitus tipo 2 respecto a lo logrado el año 2011, se alcanzó un 24,87%, siendo la meta del 24,87%.

Se alcanzó una cobertura efectiva del 34,23% en la meta de incrementar a lo menos en un 2,5% la cobertura efectiva de personas de 15 y más años con HTA controlada, respecto de lo logrado el año 2011, siendo la meta para el año de 32%.

La meta de mantener o disminuir el porcentaje promedio nacional de obesidad en niños(as) menores de 6 años bajo control fue 8%, lográndose un 8,19% de niños menores de 6 años obesos bajo control.

Se alcanzó también la meta de funcionamiento regular del Consejo de Desarrollo en un 100% de cumplimiento de las acciones planificadas versus las ejecutadas. También se cumplió con la ejecución de un Plan de Mejora de Satisfacción Usuaría en un 100%.

El cumplimiento de estas metas y desafíos para el año no se habría logrado sin el esfuerzo decidido y trabajo constante de todo el Equipo de Funcionarios y Funcionarias del Centro de salud Centenario, quedando muchas metas por alcanzar este año, que serán cumplidas, sin lugar a dudas, por este equipo municipal.

4. CONSTRUCCIÓN NUEVO CESFAM.

Durante el año 2012, se desarrolló el diseño del nuevo CESFAM Centenario. Este fue financiado por el Ministerio de Salud a través de una firma de convenio con la Municipalidad. El monto del Diseño asciende a la suma de \$41.200.000.-. Este diseño fue aprobado por los organismos correspondientes, desarrollándose el proceso de licitación de la obra, que fue adjudicada a la empresa Fernández Wood.

El desarrollo de la construcción del proyecto, se iniciará en el año 2013 y el monto total de la inversión asciende a la suma de \$ 3.167.106.000.-. La obra tendrá una duración de 12 meses de ejecución aproximadamente.



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES LOS ANDES

A continuación entregamos un resumen de las actividades desarrolladas en los doce meses del año 2012, por esta Corporación.

1. LIGA DEPORTIVA ESCOLAR

Se realizó entre los meses de abril a noviembre y consiste en desarrollar un plan deportivo de actividades de fomento de la práctica deportiva y de su desarrollo en los escolares en sus diversas modalidades.

Con este fin se realizó la Liga Deportiva Escolar que permitió el desarrollo y promoción de actividades de competencias para niños y niñas de entre 07 y 18 años de edad, provenientes de todos los Establecimientos Educacionales de la Comuna. La Liga se compone de 6 disciplinas: Básquetbol, Balonmano, Tenis de Mesa, Atletismo, Fútbol y Ajedrez. Esta actividad se realizó por un periodo de 9 meses en los cuales se competían 1 día viernes por mes, en la cual participaron 25 Establecimientos con un total de más de 1.600 alumnos.

2. CAMPAMENTOS DE VERANO

Durante los meses de enero y febrero, se llevó a cabo el Campamento de Verano, el cual se realizó en la Piscina Municipal América, en el Estadio Centenario y en el Gimnasio Centenario. Se atendieron diariamente a más de 150 niños de 7 a 14 años de edad, provenientes de diversas Juntas de Vecinos de nuestra Ciudad.

Para poder llevar a cabo esta actividad la Municipalidad de Los Andes se hace cargo del traslado de los participantes del Campamento, y la Corporación de Deportes se hace cargo de la contratación de profesores de educación física y monitores para desarrollar además de la natación actividades deportivas como el fútbol, el básquetbol y el voleibol.

3. CAMPEONATOS DEPORTIVOS

Se efectuaron un conjunto de actividades desde el mes de febrero a noviembre. Estas se detallan a continuación:

1.1. FEBRERO:

Se organiza el segundo Campeonato de Fútbolito Femenino 2012, en las canchas del Complejo Deportivo Más Sport. En este campeonato participan alrededor de 100 niñas.

1.2. MARZO.

CAMPEONATO DE NATACIÓN VERANO 2012, se llevó a cabo en la Piscina Municipal América, en esta ocasión se contó con la presencia con alrededor de 12 colegios de la ciudad de Los Andes.

1.3. ABRIL

CAMPEONATO DE FUTBOLITO ENSEÑANZA MEDIA: Este campeonato se llevó a cabo en las multicanchas de los colegios participantes, con la participación de 100 alumnos.

1.4. JUNIO:

OLIMPIADAS DEL ADULTO MAYOR. Se realiza por tercer año, contando con una gran presencia de los Clubes de Adultos Mayores de nuestra comuna, participaron alrededor de 150 personas en las distintas pruebas de pista, de campo, postas mixtas, además de Baile Entretenido.

1.5. JULIO

Durante las vacaciones de invierno, la Corporación organizó un Campeonato llamado "Juégatela por Tu Barrio", donde grupos de niños de 9 a 11 años y 15 a 17 años representaban a sus Juntas de Vecinos. Lo interesante de esta actividad es que todos los equipos inscritos hacían de local en sus Multicanchas, esto permitió que los participantes conocieran otras realidades distintas a las de ellos. Inscritos: 12 juntas de vecinos, participaron alrededor de 140 niños.

1.6. SEPTIEMBRE

Se desarrolló una actividad familiar y al aire libre en conjunto con el Liceo República Argentina denominada una Cicletada Familiar que partió en el frontis del Liceo para recorrer las principales calles de nuestra ciudad. Se logró reunir alrededor de 80 ciclistas.

1.7. OCTUBRE

CAMPEONATO DE FÚTBOLITO ESCOLAR: Categorías participantes alumnos de 2º y 3º básico provenientes de Establecimientos Municipalizados, Particulares subvencionados y particulares de nuestra comuna. Para poder llevar a cabo este Campeonato utilizamos los recintos deportivos del colegio Inglés y colegio San Sebastián. Se inscribieron 16 equipos. Participaron 200 niños.

1.8. NOVIEMBRE

MASIVO DE BALONMANO. Se inscribieron 12 equipos. Categorías pre-mini 6 equipos de damas y 6 equipos de varones. Participaron 120 deportistas.

2. ACTIVATE LOS ANDES

Se llevó a cabo durante los meses de Octubre a Diciembre el Programa "Actívate Los Andes" el objetivo era juntar a la familia Andina los días domingos en el Parque de nuestra ciudad a realizar actividades deportivas y recreativas como: Ajedrez, Tenis de Mesa, Baile Entretenido, Baby Fútbol, Tenis Fútbol, Juegos y concursos.

3. CORRIDA FAMILIAR

Se efectuó el 24 de noviembre. Su objetivo fue fomentar la práctica sistemática de la actividad física deportiva recreativa entre los habitantes de la provincia de Los Andes, mediante el desarrollo de una corrida familiar. Generar conciencia en la comunidad sobre la importancia que tiene la práctica permanente del deporte en la salud de las personas. Esta actividad se realizó el día domingo 24 de noviembre desde las 09:00 hasta las 12:00 horas. Punto de encuentro plaza de Armas de la Ciudad. Cantidad Corredores: 250 corredores aproximadamente. Sus categorías fueron: Damas, Varones: Novatos/principiantes; Todo Competidor; Seniors.

4. CAPACITACIÓN DE SICOMOTICIDAD

Se desarrolló los días 10- 17- 24 de Mayo. Consistió en una capacitación destinado a las educadoras de párvulos de los jardines infantiles con una participación de 70 profesionales.